ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

# EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

| | | |
|---|---|---|
| Por un mes | 2.06 | pesos |
| Por seis meses | 10.50 | » |
| Por un año | 20.00 | » |
| Número atrasado | 0.20 | » |

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Miércoles 1.° de Abril de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,264

**Advertencia de la Administracion**

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

**Agentes**

En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.

» » Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

**Almanaque**

Hoy miércoles 1.° de Abril—*Santo*—Santos Venancio y Walerico.

Van 92 dias transcurridos, faltando 274 para fin de año

Sale el sol á las 6 h. y 14 m. y se pone á las 5 h. y 46 m.

Luna llena (4.° dia).

## EL SIGLO

## FUERZAS COMERCIALES

### La Argentina, Chile y nosotros

Acaba de llegar á nuestra mesa de redaccion la estadística comercial de la República de Chile, correspondiente al año 1894. Vamos á comparar sus cifras recapitulativas con las que arrojan las estadísticas del Rio de la Plata ya publicadas.

He aquí el valor oficial de las mercaderias *importadas* para el consumo durante los últimos cinco años de que se ocupan los referidos cuadros estadísticos:

| Años | Argentina | Chile | Uruguay |
|---|---|---|---|
| 1890 | $ 142.240.812 | $ 67.839.079 | $ 32.364.627 |
| 1891 | » 67.207.780 | » 63.684.737 | » 18.978.420 |
| 1892 | » 91.481.163 | » 78.053.104 | » 18.404.296 |
| 1893 | » 95.223.628 | » 68.235.874 | » 19.671.640 |
| 1894 | » 92.788.625 | » 54.483.616 | » 23.800.370 |
| | $ 489.942.008 | $ 332.296.410 | $ 113.219.353 |

La baja enorme que castiga en 1891 á las dos repúblicas del Plata, como consecuencia de la crisis comercial y financiera de 1890, no se extendió á Chile. Tanto en la Argentina como aquí quedaron reducidos los despachos de mercaderias extrangeras á la mitad de lo que habian sido en el período próspero. Estamos ya felizmente en pleno trabajo de reaccion. Por el contrario, en Chile llega la importacion á su nivel mas alto en 1892, declina luego en 1893 y sigue declinando en 1894, hasta marcar una baja de 23 y 1|2 millones relativamente á 1892.

Otra cosa que sorprende en los guarismos del pequeño cuadro que antecede, es la desigualdad de los despachos aduaneros en los tres países. Durante el quinquenio, los argentinos importaron 490 millones de pesos, los chilenos 332 y 1|4 millones y los orientales 113 y 1|4 millones. Corresponden esas diferencias á las que presentan les respectivas poblaciones.

Segun el anuario del doctor Latzina tenia la Argentina en 1894 alrededor de cuatro millones de habitantes. La estadística comercial de Chile, todavia se atiene en todas y cada una de sus comparaciones al censo de 1885 que dió cerca de tres millones de habitantes. La estadística oriental calcula nuestra poblacion en 800 mil habitantes mas ó menos.

De acuerdo con esas cifras oficiales, tendriamos que el consumo de artículos extranjeros en el año 1894, último del cuadro, arroja en la Argentina 23 pesos, en Chile 18 pesos y en la República Oriental 29 pesos por habitante. Quiere decir entonces que relativamente á la poblacion, compramos á los mercados extranjeros mucho mas que los argentinos y chilenos.

Pasemos á la *exportacion* de frutos y productos nacionales. He aquí el valor oficial de las salidas en el mismo lapso de tiempo que ya hemos considerado:

| Años | Argentina | Chile | Uruguay |
|---|---|---|---|
| 1890 | $ 100.818.993 | $ 67.678.262 | $ 29.085.519 |
| 1891 | » 99.723.211 | » 65.701.811 | » 26.998.270 |
| 1892 | » 112.767.826 | » 64.265.038 | » 25.951.819 |
| 1893 | » 94.090.159 | » 72.245.114 | » 27.681.373 |
| 1894 | » 101.687.986 | » 72.040.420 | » 33.479.511 |
| | $ 509.088.175 | $ 341.870.645 | $ 143.196.492 |

La crisis de 1890 no disminuyó la capacidad productora de los pueblos del Plata. Débense las pequeñas oscilaciones del nuevo cuadro á buenas y malas cosechas de la agricultura y al movimiento en el precio de las lanas, cueros, carnes saladas y demás productos de exportacion.

Distribuyendo las cifras del año 1894 entre los habitantes de los tres paises, resulta que la Argentina exportó 25 pesos por habitantes, Chile 24 pesos, y la República Oriental 41 pesos por cada habitante.

¿Cuáles son los artículos que sirven de base al comercio especial exterior de los tres paises?

Durante el año 1894, importaron los argentinos alrededor de 26 millones en materias textiles, hilados, tejidos y cordeleria; 14 millones en hierro y sus artefactos; 19 millones en sustancias alimenticias; 9 millones en combustibles; 7 millones en bebidas; 5 millones en maderas y sus artefactos; 4 millones en ropa hecha y confecciones; otros 4 en sustancias y productos químicos; 3 millones en papel y sus artefactos; y lo que resta hasta completar el monto oficial de la importacion (92:788.625) en ganados, tabacos, cueros, materiales de construccion, piedras y diversos otros artículos.

En los despachos de importacion de Chile en el propio año 1894, destacánse los productos alimenticios por 12 millones; las materias primas por 10 millones; las máquinas, instrumentos y diversos útiles para las industrias por 9 millones; los tejidos por 7 millones; los artículos para el servicio doméstico 3 millones; artículos de ferrocarriles y telégrafos por 3 millones; vestuario, joyas y objetos de uso personal 2 millones; y lo demás hasta completar el monto oficial de la importacion (54.483.616) en bebidas, tabacos, drogas, armas y artículos diversos.

Nuestra importacion está formada principalmente por las materias, materiales y máquinas para la industria que representan 6 millones; los tejidos que concurren por 5 millones; los comestibles por 4 millones; las bebidas por 3 millones; la ropa hecha y confecciones por 1 millon y medio; el ganado en pie por 1 millon, y lo demás hasta completar la cifra total (23:800 370) por cigarros, tabacos, y varios artículos.

Hay diferencias sin duda alguna en las compras de los tres paises, que corresponden al distinto grado de desenvolvimiento de sus industrias. Pero son pequeñas comparadas con las que ofrece el análisis de las exportaciones.

Los argentinos exportaron en productos de ganaderia 60 millones; en productos agrícolas 32 millones; en productos industriales 4 millones y el resto hasta completar la cifra de 101.687,985 del año 1894 en productos florestales, de mineria y varios artículos. La exportacion de Chile está casi totalmente representada por la mineria y la agricultura. Sobre los 72:040.420 á que asciende la exportacion del año 1894, 61 millones corresponden á mineria (principalmente el salitre) y 9 millones á la agricultura. En la República Oriental, la exportacion de 1894 que asciende á 33 y 1|2 millones está casi totalmente representada por los productos de ganaderia y saladero que representan 28 millones y los productos agricolas que se aproximan á 4 millones.

Otro dato interesante daremos antes de concluir. Recaudaron en 1894 las aduanas argentinas 26 y 1|2 millones de pesos oro y 5 millones papel, correspondiendo á la importacion 22 y 1/2 millones; las aduanas de Chile produjeron 65 millones correspondiendo simplemente 17 á la importacion; y las aduanas orientales 10 y 1|4 millones, entrando la importacion por 8 millones 800 mil pesos.

No es posible comparar las cargas reales en los tres paises desde que las principales entradas de Chile derivan de la exportacion de salitre y otros productos de escasa competencia internacional cuyos impuestos se pagan en gran parte por los consumidores extrangeros bajo forma de alza en los precios. Pero si limitamos el exámen comparativo *al comercio de importacion* entonces resulta que cada habitante de la Argentina paga 5$60; cada chileno 5$70 y cada oriental *once* pesos, casi el doble. Con razon, la vida es cara en este país que no atraye en á él las corrientes de hombres que querrian explotar su suelo y todas sus fuentes de riqueza.

## TELEGRAMAS

### (Agencia Havas)

**Del Brasil**

RIO DE JANEIRO, 31—Cambio bancario 8 13/16, particular 8 7/8.

Carne tasajo del Rio de la Plata clase regular de 540 á 560 reis el kilo con stock regular.

Clase gorda de 580 á 600 reis con buena existencia.

Clase superior de puras mantas de 620 á 630 el kilo con stock reducido.

Existencia total de tasajo de todas clases y procedencias 6:400 000 kilos.

Animales en pie del Rio de la Plata 600 reis con poca existencia.

—Maiz de 6.200 á 6,600 reis la bolsa.

—Harina de 28 000 á 29.500 reis la bolsa con buena existencia.

—Alfalfa 140 á 145 reis el kilo regular existencia.

—Afrecho 4.300 reis el saco de 40 kilos stock regular.

—Sebo 610 á 630 reis el kilo stock abultado.

RIO JANEIRO, 31—Preocupa al gobierno la situacion del gobierno de Rio Grande y los repetidos anuncios de nuevos movimientos revolucionarios en el mismo estado.

Un telegrama de Campinas comunica que hay seiscientos enfermos de fiebre amarilla.

Es sorprendente el aumento de las entradas fiscales en varios estados del Brasil. En el de Amazonas siendo gobernador el doctor Ribeiro en el mes de Febrero ha habido una entrada de 560 contos, mientras que en el mismo mes del año pasado fué de 320 contos.

—Llueve torrencialmente.

RIO JANEIRO, 31—La poblacion se queja del monopolio en el comercio de la carne fresca y de su precio elevado.

—El ministro oriental doctor Castro, tuvo una conferencia con el señor Carvalho respecto á los propósitos revolucionarios en la República del Uruguay, que parece se están fomentando en el Estado de Rio Grande.

**De Chile**

VALPARAISO, 31—Mañana dará principio la inscripcion de la guardia nacional.

A pesar de lo que dicen los diarios sobre el entusiasmo general que ésta despierta, la medida no ha sido bien recibida por la clase obrera que vé en la aplicacion de la ley desigualdades y acusa por ello al gobierno.

—La condecoracion de la Legion de Honor concedida por el gobierno francés al contra-almirante Juan J. Latorre ha sido por haber inaugurado con su sola iniciativa y aun contra la resistencia de las casas constructoras, la aplicacion de la electricidad en las maniobras de las torres y cureñas.

—Ha regresado un buen número de fugitivos que salieron por temor á los terremotos.

**La guerra en Cuba**

MADRID, 31—Segun telegramas, Weyler acaba de pedir cuarenta mil hombres mas.

El gobierno ha consentido en enviárselos á la brevedad posible.

NUEVA YORK, 31—La legacion española publicó que cerca del ferrocarril entre la Habana y Matanzas fué completamente derrotada una partida insurrecta, sufriendo la pérdida de 18 hombres y muchos heridos.

Los españoles tuvieron unos pocos heridos.

Reina gran desmoralizacion entre los rebeldes con motivo de sus derrotas.

NUEVA YORK, 31—Ya no se hacen tan en secreto las ejecuciones.

En la Habana á la muerte del caudillo Aleman asistieron hasta los niños.

Los diarios comentando esto se limitan á observar que mientras Weyler con mas crueldad obra, mayores probabilidades toma la beligerancia.

NUEVA YORK, 31—Los rebeldes incendiaron el pueblo de Peñalver á unas doce millas de la Habana.

El alcalde habia encabezado la resistencia. Su lealtad á la causa española era bastante conocida.

Fué juzgado por un consejo de guerra, siendo ahorcado.

NUEVA YORK, 31—Telegramas oficiales comunican que las fuerzas peninsulares han destruido cien casas en el valle de Siguanza que usaban los rebeldes para hospitales.

**Exigencias de Menelick**

ROMA, 31—Las últimas noticias recibidas de Eritrea aseguran que Menelik insiste en sus pretensiones; no transige en cuanto á la indemnizacion de 25 millones de liras que pide al gobierno italisno. Es creencia general que se romperán las negociaciones de paz por esa actitud.

**Triunfo del ministerio francés**

PARIS, 31—El Senado celebró sesion esta tarde.

Como estaba anunciado, el señor Leon Bourgeois, presidente del Consejo y ministro de Relaciones Exteriores, pronunció un gran discurso sobre la política exterior del gabinete.

Contrariamente á lo que se pensaba, el Presidente del Consejo fué muy aplaudido.

El señor Leon Bourgeois estuvo muy elocuente. Declaró que las negociaciones con Inglaterra respecto á la expedicion á Dongola continúan con gran prudencia y al mismo tiempo con gran firmeza.

Dijo que el acuerdo con Rusia nunca fué mas completo y mas cordial. El senado aplaudió mucho.

En los círculos parlamentarios se dice que la actitud del senado, despues del conflicto con el gabinete, consolida mucho la vida del ministerio.

El señor Bourgeois ha sido muy felicitado.

**En Bélgica**

BRUSELAS, 31—El Senado de Bélgica ha definitivamente votado el proyecto de ley relativo al tabaco.

**Libró de la excomunion**

ROMA, 31—En los círculos del Vaticano se dice que una reconciliacion entre el papa y el príncipe Fernando de Bélgica no tardará mucho en realizarse.

El papa autorizó oficialmente á ese príncipe para comulgar con motivo del dia de Pascua.

Se dice que la familia del príncipe Fernando ha convencido al papa de que la conversion del príncipe Boris era una cuestion indispensable para que su padre permanezca en Sofia

De todos modos, ahora es seguro que el príncipe no será excomulgado.

Se asegura tambien que el ministro de Rusia cerca del Vaticano ha intervenido á favor del príncipe Fernando.

**Elogios á Bourgeois**

SAN PETERSBURGO, 31—Todos los diarios rusos manifiestan su satisfaccion por haber el señor Bourgeois tomado la cartera de Relaciones Exteriores en reemplazo del señor Berthelot.

La prensa rusa hace grandes elogios del señor Leon Bourgeois.

**Grandes nevadas**

VIENA, 31—Telegrafían de diferentes puntos del Tirol que grandes cantidades de nieve han caido en estos últimos dias, interrumpiendo todas las vias de comunicacion.

Se teme haya víctimas.

**Economías**

ATENAS, 31—El gobierno griego ha resuelto disminuir en dos millones el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

**Contra la paz en Africa**

ROMA, 31—Comunican que en diversas ciudades han tenido lugar manifestaciones para protestar contra las negociaciones de paz entabladas con el rey Menelik.

El pueblo quiere vengar á los caidos en los últimos desastres.

**Colision entre mineros**

PARIS, 31—Telegrafían de Charleroi que ayer hubo una sangrienta colision entre mineros franceses y belgas.

Hubo varios heridos.

La gendarmeria tuvo que intervenir é hizo muchos arrestos para restablecer el órden.

**Discurso anunciado**

LONDRES, 31—En los círculos políticos de esta capital corre el rumor de que lord Roseberry ha anunciado que en breve pronunciará otro importante discurso político.

**La insurreccion de los Matabeles**

LONDRES, 1.°—La sublevacion de los indígenas matabeles parece tomar grandes proporciones.

Créese que se necesitará una verdadera expedicion para dominarlos.

En los círculos oficiales continúa reinando verdadera ansiedad respeto á los acontecimientos que están desarrollándose en Sud Africa.

**La expedicion á Dongola**

LONDRES, 1°.—Telegramas recibidos á último momento del Cairo anuncian que el jefe de los derviches Osman Digma ha emprendido marcha hacia Sinkal.

La noticia necesita confirmacion.

En Egipto continúan con toda actividad los preparativos de la expedicion.

LONDRES, 1.°—El tribunal mixto se reunirá el 13 de Abril para examinar la cuestion de la expedicion inglesa y averiguar si la Deuda de Egipto debe cargar con los gastos.

**Desmentido**

ROMA, 1.°—Desmiéntese el nombramiento del señor Ressmann para ocupar el puesto de embajador de Italia en Londres, en reemplazo del señor Ferrero.

**Cable interrumpido**

ROMA, 1.°—Continúa interrumpido el cable entre Assab y Massaua.

**Desconfianza**

ROMA, 1.°—Telegrafían de Neufchatel (Suiza) que el ingeniero Alg, mandatario y consejero íntimo del rey Menelik y encargado de negociar la paz, declaró que nunca irá á Roma por temor de una traicion.

## NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 31—El número 15,124 ganó 50,000 pesos, núm. 2976 10,000.

—Hoy aparecerá el decreto poniendo en posesion de la cartera del interior al doctor Zorrilla.

El Ministerio de la guerra trata actualmente la contratacion de la caballada para la guardia nacional.

—La bombardera *Bermejo* zarpó para Bahia Blanca, llevando materiales necesarios para la excavasion del puerto.

—En breve el doctor Joaquin Gonzalez entregará al gobierno un proyecto de reformas á introducir en el código de mineria, trabajo que se le habia encomendado.

Este proyecto será sometido á la aprobacion del Congreso.

—*El Tiempo* pide al gobierno que diga lo que hay de cierto respecto á las noticias que circulan en Chile de haber la Argentina finalmente aceptado someter al arbitrage la cuestion de límites.

—Comunican de Mendoza que Villanueva y su comitiva tuvieron que regresar allí en tren, no pudiendo seguir á San Juan á causa de las lluvias que interrumpieron la línea.

BUENOS AIRES, 31—Causó cierta sorpresa la noticia del regreso del general Enrique Godoy, jefe de la division del Neuquen, que viene en viaje á esta capital por via de Chile.

Es probable que en Mendoza encontraráse con el ministro Villanueva y el jefe de Estado Mayor Capdevila.

Se ignora el objeto de ese regreso precipitado.

—Un gran temporal se desencadenó en la provincia de San Juan, causando perjuicios incalculables á los vinicultores.

—Se confirma que mañana el señor Zorrilla se hará cargo de la cartera del Interior, y firmará en seguida el contrato sobre la construccion del ferrocarril al Neuquen cuya escritura formuló ya el escribano mayor de gobierno.

—La liquidacion bursátil se realizará satisfactoriamente. No habrá quiebras.

—La escuadra fondeada frente á Bahia Blanca comenzó los ejercicios hoy.

## EL PASEO OFICIAL

Como estaba anunciado, partió anoche á las 7 en tren expreso para el Arapey, el Presidente de la República, con el objeto de pasar los dias de Semana Santa en esparcimientos campestres, dedicado á gozar de los placeres de la naturaleza y de las buenas provisiones acopiadas por el incomparable Pascal.

Acompañaban al Presidente los ministros de Guerra y Hacienda, los diputados Héctor Lacueva, Cardoso Carvalho y Lecueder, el escribano de Gobierno y Hacienda señor Francisco Saez, el heróico coronel Idiarte Borda, el secretario de la Jefatura señor Francisco Baños, el jefe del 1.° de Caballeria coronel Bertrand, el coronel Pigurina y otros edecanes de S.E.

Tambien iba el comandante Mesa ayudante del Ministerio de la Guerra.

Y el cronista oficial (de *La Nacion*), el taciturno Edgard Hilaire.

Creemos excusado nombrar al señor Nebel como parte integrante de estas lupercales oficiales.

Muchos jefes del ejército activo, senadores, diputados, etc. etc. fueron á la estacion á despedir á la comitiva oficial.

Apenas puesto en movimiento el expreso se tendió la mesa en el wagon-salon y ya al pasar por Bella Vista estaban funcionando las mandíbulas de los escursionistas.

La comitiva oficial llevaba una banda de música. Paseo completo.

## CASA DE GOBIERNO

Fué nulo por completo el movimiento habido ayer en la casa de gobierno.

El presidente no asistió á su despacho, ni concurrió al suyo el ministro de Hacienda.

Fueron á palacio los ministros de Guerra, Relaciones, Gobierno y Fomento.

Este conferenció con el de la Guerra algunos momentos.

Los ministros y los empleados se retiraron temprano.

Hoy probablemente habrá menos movimiento que ayer, pues la mayor parte de los empleados públicos se disponian á partir hoy para campaña.

Se anunciaba que la partida del presidente y de los ministros de Guerra y Hacienda con varios amigos del primero, para el Arapey, tendrá lugar de 6 á 7 p. m.

Hoy, pues, la casa de gobierno estará poco menos que desierta.

—

Por el Ministerio de Fomento se mandó dar publicidad de dos notas de la Direccion de Catastro, que los lectores encontrarán en otro lugar.

—

Se impartieron órdenes para que la cañonera *Rivera* zarpe hacia Maldonado conduciendo la Comision científica encargada de hacer los estudios de ese puerto, de que ya hemos dado cuenta.

—

El oficial 1.° de Treinta y Tres dirigió al Ministro de Gobierno el siguiente despacho dando cuenta de la aprehension de los autores de un robo:

Treinta y Tres, Marzo 27 de 1896.—Excmo. señor ministro de Gobierno. — Montevideo. — Tengo el honor de comunicar á V. E. que se ha aprehendido en la 1.ª seccion rural de este departamento Miguel Figueredo y Pedro Rodriguez autores de un robo de cuatro bueyes propiedad de Francisco Urrutia, perpetrado en la 8.ª seccion del departamento del Durazno los que puse inmediatamente á disposicion del Juez L. Departamental.

Saludo á V. E., á quien Dios guarde muchos años.—*R. Garbarini*, oficial primero.

## LA OBRA DEL CATASTRO

### NOTAS OFICIALES

Direccion General de Catastro. — Montevideo, Marzo 19 de 1896.—Exmo señor ministro de Fomento, ingeniero don Juan José Castro.—Como complemento de la Memoria elevada á V. E. por esta Direccion con fecha 20 de Febrero último, creo conveniente llevar al conocimiento de V. E., en copia legalizada, la nota que pasé al señor ministro de Hacienda, haciendo resaltar el interés directo que ese Ministerio tiene en la obra del catastro, por el aumento de rentas que él producirá con la base cierta y segura que dará para el cálculo de los recursos y para la distribucion equitativa del impuesto.

Tambien demuestra el rendimiento probable de la alza total, que por causa del aumento de áreas descubiertas, tendrá el ramo de Contribucion Inmobiliaria, sin contar con el importe de la tierra que por no haber salido del dominio fiscal pertenece incuestionablemente á la Nacion.

Evidencio así, como el catastro no solo dará para costearse durante su formacion y despues para su conservacion, sino tambien que producirá un nuevo ingreso en las arcas públicas, con que no se contaria jamás si esa obra no se llevase adelante.

De manera que el catastro, tal como ha sido proyectado, no grava á las rentas generales de la nacion; y lo que se le dé, mientras no tenga su renta propia, será solo un *préstamo* que él devolverá con creces en corto tiempo.

Saludo á V. E. con consideracion y alto aprecio. —*Meliton Gonzalez*.

Direccion General de Catastro.—Montevideo, Octubre de 1895.—Exmo señor ministro de Hacienda, don Federico R. Vidiella.—Excmo. señor:— En la breve conferencia que dias pasados tuve con V. E. sobre asuntos del catastro, le ofrecí una lijera exposicion de ideas respecto de algunos puntos de la parte financiera de los proyectos que he preparado para ese trabajo.

Mi objeto al elevar á V. E. tal exposicion, es conocer las observaciones que su lectura le sugiera, para que teniendolas en cuenta, pueda modificar mi programa armonizándolo con los planes financieros de V. E. y coadyuvar así á sus propósitos de ordenar aún mas la Hacienda Pública levantando al pais de la postracion económica.

Para esto es indispensable el catastro; sin él no hay base para cálculo alguno, puesto que los recursos para la Administracion Pública son ó deben ser proporcionales á la riqueza de la Nacion y como la riqueza pública no es mas que la suma de la riqueza particular, claro está que los gastos de la Administracion deben arreglarse á la importancia de los intereses que cuida y salvaguarda.

Generalmente se entiende que el catastro se ocupa de la riqueza territorial únicamente, por lo cual algunos lo confunden con la mensura general del territorio, con la construccion de la carta geográfica, con la pesquisa mas ó menos minuciosa para descubrir las supuestas riquezas que al fisco le ocultan los llamados detentadores de las tierras públicas, etc. Pero los que saben lo que él importa, están contestes en reconocer en el catastro el único medio para que una nacion ordenada pueda hacer con acierto la *equitativa distribucion de los impuestos*.

Es esta materia el desideratum de los pueblos como debe ser tambien el de los gobiernos, consistente en la rebaja de los impuestos y contribuciones, esto es, en hacer administracion del modo menos gravoso para los administrados.

Y aquí se presenta la primera cuestion.

¿Debe el impuesto gravar al capital ó á la renta?

Sin entrar en este momento á expresar opinion al respecto, solo haré observar que para cualquiera de esos casos, hay siempre que conocer la masa imponible; es decir, hay que conocer el capital ó hay que conocer la renta.

Esto únicamente lo puedo hacer el catastro que con sus resultados, viene á decir cuanto representa ese *capital* formado por el valor territorial y por las sumas de dinero que á él se han agregado para la explotacion del suelo, fundacion de industrias, construcciones y demás. Y tambien muestra lo que importa la *renta* formada por el producto de esos bienes y de esas industrias, deducidos los gastos de produccion.

¿Se conocen actualmente esos datos, de un modo cierto y determinado?

De ninguna manera. Entonces ¿cómo podrá un ministro de Hacienda formar un plan de la misma?

¿Cómo podrá el Cuerpo Legislativo ocuparse de un impuesto creado ó por crear, cuando no conoce á ciencia cierta el valor exacto de la masa gravada ó á gravar?

¿Cómo podrá apreciar la importancia de ese impuesto?

Hasta hoy no puede decirse, con propiedad, que ha sido posible *calcularlo*, sino que solo se han hecho suposiciones. El cálculo se basa sobre datos y en el caso actual carecemos de ellos.

Por eso, muchas veces, se ha dado el hecho de que un impuesto produzca mucho mas de lo que se le atribuyó en el llamado *cálculo de recursos*, de nuestros presupuestos siempre equilibrados;—ó que no alcance la renta destinada para un servicio.

Eso obliga á lo que se llama *trasposiciones*, nombre con que se quiere cubrir la ilegalidad de aplicar el sobrante de un rubro á las deficiencias de otro.

Si eso fuera aceptable, entonces bastaria formar el Presupuesto de Gastos, é indicar las rentas, autorizando al P. E. para que con estas pagase todos aquéllos.

Una vez que el catastro presenta así sus grandes resultados, el legislador puede calcular el monto de los gastos indispensables para la Administracion Pública en todos sus ramos y para atender á todas las obras y mejoras y compromisos de la Nacion; y comparándolo con la riqueza pública ó con la masa á gravar (capital ó renta) establecer de una manera exacta lo que deba fijar como porcentaje,—vale decir,—hacer la distribucion equitativa del impuesto.

Aunque no participo de la creencia de que no debe preocupar á un ministerio el cometido del otro porque entiendo que la responsabilidad de los actos del gobierno es solidario para todos los miembros del P. E. debo responder aun á los que opinan que el catastro interesa solo al ministerio de Fomento.

Si bien éste lo ha iniciado, lo toma á su cargo, lo estudia y lo dirigiera;—á él interesa por lo que se relaciona con la demarcacion y arreglo de la propiedad territorial y de las obras públicas, pero al ministerio de Hacienda le corresponde especialmente ayudarlo porque para él son las mejores ventajas.

Estas ventajas son de dos clases:

La primera, la constituyen los datos de que acabo de ocuparme y sin los cuales está sin guia segura el ministerio de Hacienda.

La segunda, es el producto efectivo de la operacion, que va á presentar nuevos recursos con los que hasta hoy no se han contado y que servirán al ministro, para combinaciones ulteriores de innegable conveniencia para el Estado, porque vigorizarán las industrias, el comercio y la inmigracion, resolviendo el problema de poblar nuestro pais *desierto*, puede decirse, si se compara su extension superficial y sus riquezas naturales con la poblacion que hoy cuenta y da apenas *cuatro habitantes* por kilómetro cuadrado, lo que importa revelar que no hay siquiera un habitante para cada 20 000 metros cuadrados, ó sea para cada espacio igual á 27 manzanas como la de Montevideo; y por esto es que los gastos generales de la Nacion pesan á razon de 17 $ 20 sobre cada habitante de nuestro pais!

Ahora me permitirá V. E. que muy brevemente exprese, en números redondos, el resultado *minimum* que permanentemente dará el catastro, considerado nada mas que bajo el aspecto del aumento del producto de la contribucion inmobiliaria.

Si con ese resultado se cuenta, V. E. de una sola mirada verá lo que aquel aumento puede importar para la rebaja de los impuestos, el desarrollo de la inmigracion, etc.

El promedio de la avaluacion que se hace de la propiedad rural, sea cual fuere su aplicacion y destino, para el pago de dicha contribucion es de 13$60 por hectárea segun resulta de sumar las diferentes tarifas y dividir esa suma por el número de clasificaciones.

Pues bien; comparando la extension superficial de la República, con la que resulta del pago de la contribucion tenemos una diferencia de 35 984 kilómetros cuadrados.

Esta tierra se halla involucrada en las diferentes fracciones de terrenos de particulares en que está dividida y subdividida la superficie de la República y ocupada por caminos, espacios anegables ó bañados, etc.

Avaluándola al tipo del promedio anterior y tomando sobre ese producto el seis y medio por mil que establece la ley, tendremos un aumento de mas de 318.000 pesos *en esa sola contribucion*, sin crear nuevos impuestos, sin aumentar los existentes, y concurriendo todos muy gustosos á ese pago, porque se encuadra en la ley y porque lo harán con arreglo á lo que tengan por sus títulos que habrán sido mejorados con el exceso de crea que haya resultado y se habrá reconocido como del poseedor, si en ello no hay perjuicio de tercero, salvo los casos en que la tierra de que se trata esté bajo el dominio fiscal.

Aquel aumento en el producido de tal contribucion, permitirá además de atender las justas y descuidadas necesidades de la inmigracion que es indispensable alentar, que se rebajen los impuestos; y estudiando las conveniencias del país, abatir, ya los internos, ya aquellos que tienen relacion con el comercio exterior á saber,—los de la exportacion y la importacion.

De nó,—ese aumento cierto y que hoy no figura en los ingresos de la Nacion servirá para, en combinaciones de otro órden, garantir el establecimiento sólido y seguro de alguna institucion de crédito, pues que sobre esa base, el pais obtendrá fácilmente el que para ello necesitase.

La reconocida competencia de V. E. excusa la exposicion completa de todas las ventajas que en el órden económico y financiero produce el catastro, y de consiguiente el provechoso empleo que para su fundacion y cumplimiento de su programa, recibirán los recursos que el Estado le destine.

Son gastos reproductivos, que en breve comenzarán á dar sus frutos, devolviendo con creces, lo que para ellos se adelante, y convirtiéndose luego en raudal inagotable de beneficios.

La valorizacion del suelo para la seguridad del título que consagra la propiedad, la base para la equitativa distribucion del impuesto directo; la rebaja de los derechos de exportacion é importacion y de consiguiente, el aliento para el comercio y las industrias nacionales; la fundacion sólida de instituciones de crédito; el fomento de la inmigracion y de la agricultura; el dato indispensable para el arreglo de la hacienda pública; las cartas geográficas y topográficas de la república, la medicion parcelaria del territorio, el elemento para los proyectos de obras públicas; el registro y la titulacion sencilla de las tierras de propiedad particular para no dificultar las trasmisiones de dominio, la fácil percepcion de los impuestos, porque la expresion mas clara será la que sirva en definitiva para que el boleto de la contribucion sea preparado, exacto y completo, por la oficina respectiva que llevará por decirlo así, la cuenta corriente (capital ó renta imponible) á cada propietario de la república; esas son algunas de las muchas y positivas ventajas que el catastro ofrecerá una vez concluido y bien conservado.

Todas las reparticiones del Estado le son atingentes; todos encontrarán en él datos preciosos para sus tareas, y el catastro á su vez tiene que contar con que todas ellas, especialmente las de Hacienda, le suministrarán los antecedentes que se les pidan.

Espero que V. E. se dignará comunicarme sus observaciones, tanto respecto á lo expuesto, cuanto á todo aquello á que crea necesario que el catastro preste tambien atencion, para compilar y suministrar á la Secretaria de Estado á cargo de V. E. los datos ó antecedentes útiles para complemento de los trabajos empezados ó para fundar sus nuevos planes, con los dilatados horizontes que se presentan para engrandecimiento de nuestro pais.

Y espero, en fin, señor Ministro, que cuando lleguen á su resolucion los asuntos que interesen al catastro en mérito á la importancia de este, se servirá prestarle su alta atencion y su valioso apoyo.

Tengo el honor de saludar á V. E. con la mas distinguida consideracion.—Firmado: *Meliton Gonzalez*.

Es copia conforme de su original que obra á f. 3 del libro respectivo.—Montevideo, Marzo 19 de 1896. —*Joaquin Giralt*, Secretario.

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Marzo 30 de 1896.—Acúsese recibo y publíquese.—Castro.

## JUICIO PUBLICO

Se ha señalado la audiencia del dia de hoy á las 2 p.m. para verse en juicio público ante el Juzgado del Crimen de primer turno la causa seguida de oficio á Augusto Pinto Alvez por muerte de Rufino Almeida, hecho ocurrido en Rivera el 16 de Junio del año ppdo. El fiscal ha solicitado se le imponga al reo la pena de 11 años de Penitenciaria.

Componen el tribunal como titulares los señores Jacinto Queles, Juan P. Gallo, Antonio Piriz (hijo) y Cárlos Montaldo y como suplentes los señores José Tealdi, Justo D. Gonzalez, José Revetria y Pedro Perez.

## Noticias militares

Don Eduardo Martinez segundo cirujano del Ejército, ha dado cuenta al Estado Mayor de haber dado cumplimiento á lo ordenado por esa reparticion designando al teniente practicante don Julio C. Bonnot para remplazar al capitan practicante don Domingo G. Santos en el servicio médico de la Fortaleza General Artigas.

—El jefe del batallon de Artilleria con autorizacion del Estado Mayor, concedió licencia por quince dias al soldado José de los Santos pera pasar al Departamento de Rocha.

—El capitan don Alejandro Castroman, ha dado cuenta al Estado Mayor de haber contraido matrimonio el 23 del mes ppdo. con la señorita Luisa Queirolo.

—Se ausentó con destino á Minas con licencia de su jefe, el alferez del batallon de Artilleria de Plaza don Ciriaco M. Silvera.

—El jefe del batallon 3.° de Cazadores ha hecho saber al Estado Mayor de haber sido trasladado ayer del Hospital de Caridad al cuartel que ocupa el cuerpo á su mando el soldado del batallon 1.° de Cazadores Francisco Monzon que fué dado de altd con 30 dias de convalecencia.

—Fueron dados de baja por cumplidos, los soldados del batallon de Artilleria Juan Alvarez y Alejandro Barrios.

## CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

**Noticias del Lazareto**—Un telegrama de la Isla de Flores que ha recibido ayer el presidente del Consejo N. de Higiene dice:

«Entre los cuarentenarios de los vapores brasileros *Victoria* y *San Telmo* no ocurre ninguna novedad. La enferma Maria do Espiritu Santo que estaba en la segunda isla, está completamente restablecida y fué trasladada al 3.° cuerpo donde se encuentran los otros pasajeros.

Segun comunicacion telefónica del doctor Previncenzi el enfermo del vapor brasilero *Victoria* ha pasado la noche mas tranquila habiendo esperimentado remision de todos los síntomas; la temperatura ha descendido á 38 grados y 3/5.—El convaleciente del vapor noruego *Munin* sigue bien.

**Vapor «Victoria»**—Respecto á este buque confirmamos lo que en nuestra edicion de ayer tarde dijimos, pues habiéndose comprobado á su bordo un caso de fiebre amarilla ha sido puesto en cuarentena por 8 dias.

**La salud pública en Buenos Aires**—Los telegramas recibidos ayer por el Consejo N. de Higiene de la capital vecina respecto al estado de salud en aquel municipio, estan contestes con los que hemos publicado.

**Nombramientos**—Hé aquí los nombres de los empleados propuestos por el Consejo de Higiene al ministerio de Gobierno para la Oficina Central é Inspeccion Sanitaria del Puerto:

*Oficina Central*—Jefe de Secretaria, señor Prando; Oficial de Estadística, José B. Natuno; oficial de Archivo, Timoteo Ramos; Auxiliares, Leon Perez Gomez y Felipe Bournan.

*Inspeccion Sanitaria del Puerto*—Secretario Receptor, Eduardo de Taurton; Auxiliares, Perfecto Polera y Eduardo Silva.

## BOTE Y BOLEA

Fué interesante el partido jugado ayer en el Club Vascongado.

Luchaban Ezcurra y Durand contra Criollo y Chiche.

Sin haberse producido una sola igualada, pues Ezcurra y compañero tomaron desde el principio una ventaja que fué aumentando paulatinamente, la lucha fué muy reñida.

Todos los jugadores hicieron plausibles empeños por ceñirse la victoria, la que conquistaron Ezcurra y Durand por diez tantos.

## ADIVINACION DEL PENSAMIENTO

### EL PROFESOR GROSSI Y LA STA. ROUX

En el Pabellon de la Kermesse del Ateneo, tuvo lugar anoche la sesion privada de sujestion y adivinacion del pensamiento, que se habia anunciado para las 9 y á la que asistieron numerosos médicos de la capital, abogados, estudiantes, etc.

Fueron los protogonistas en ella el profesor Grossi y su sujeto la señorita Roux.

Una vez que esta fué hipnotizada se le vendaron los ojos con un lienzo negro y, á solicitud de uno de los concurrentes, Mlle. Roux, con una precision admirable, obedeciendo la órden que mentalmente le trasmitia el profesor Grossi, que se mantenia bastante alejado de ella despojó á la muñeca que representaba la libertad, de la bandera uruguaya.

Esta primera prueba, seguida de otras no menos interesantes y ejecutados con la misma exactitud, llamó necesariamente la atencion de los concurrentes, que no se cansaban de admirar el sorprendente fenómeno psicológico.

Otra de las pruebas consistió en quitar al doctor Morquio el sombrero y el paraguas, colocar el primero en la cabeza del doctor Arrizabalaga y entregarle el segundo abierto, cosa que ejecutó sin vacilacion y con seguridad pasmosa.

Uno de los concurrentes manifestó al profesor Grossi su deseo de que el *sujeto* sacase del bolsillo al doctor Pablo De Maria un peso y comprase diez cédulas, que repartiria despues entre los asistentes.

El profesor Grossi ordenó á Mlle. Roux mentalmente y sin moverse de su sitio. Vióse entonces aquella, despues de una breve vacilacion, dirijirse al doctor De Maria, sacarle el dinero del bolsillo, elegir un peso, poner el resto nuevamente en el bolsillo, y tomando apresuradamente el camino de la secretaria, donde estaba el señor Villagran (á unos veinte metros del lugar donde se hallaba el profesor Grossi), entregar á aquél el peso y quitándole el tarro de las cédulas, sacar diez, que despues repartió entre los concurrentes como le estaba ordenado.

Aquello era admirable y como si aun no bastase, llevando á los asistentes de sorpresa en sorpresa, el profesor Grossi ofreció otro experimento, mas maravilloso si se quiere y que comprobó de una manera eficaz, la fuerza del poder sujestivo que desarrolla sobre Mlle. Roux.

Fué el siguiente: el jóven José Pedro Ramirez Chain, quitóse un cabello y lo envolvió en un papel entregándolo al doctor Escalada, que se colocó á bastante distancia de él.

La *sujeto* obedeciendo al mandato del profesor Grossi, se dirijió al doctor Escalada, le quitó el papel, se cercioró de que tenia el cabello y despues de envolverlo nuevamente, andando entre los concurrentes corrió hacia el joven Ramirez, lo obligó á levantarse y sacando el cabello del papel, despues de tantearle distintas partes de la cabeza, se lo colocó á la raiz de la frente, en el mismo lugar de donde habia sido arrancado.

Una explosion de aplausos se dejó oir. Aquello sobrepasaba los límites de lo imaginable. La rapidez y precision con que eran ejecutados los experimentos, harian dudar de la *veracidad* de ellos, sinó se tuviera, allí, á la vista, la certeza de que no habia engaño. Cuando terminó esa última prueba varios facultativos examinaron el estado de Mlle. Roux cerciorándose de que se conservaba hipnotizada todavia. Cuando volvió en sí, una lluvia de aplausos y felicitaciones saludó al hipnotizador y á la sujeto.

## El capitan Nebel

Hace algunos dias apareció en nuestra edicion de la tarde una lista de los candidatos para las bancas de la Cámara de Diputados, candidatos que cuentan desde ya con el apoyo del señor Idiarte Borda, y en esa lista figuraba el nombre del capitan don Alfredo Nebel.

Nada nos estrañó esto, pues aunque la Constitucion no permite á los militares la entrada al Cuerpo Legislativo, y aunque las leyes interpretativas que modificaron esa disposicion constitucional solo hicieron excepcion de los generales de brigada, de division y tenientes generales, comprendiamos que podia el capitan Nebel abandonar su gloriosa carrera dedicándose á las fecundas tareas del legislador.

Pero ahora la cosa cambia de aspecto. La cuestion chileno-argentina lejos de resolverse se embrolla cada vez mas; y nuestro pais puede muy bien verse envuelto en un conflicto armado. De manera que no tendria perdon de Dios el marino que negara su brazo á la patria en tan críticas circunstancias.

Por consiguiente pueden los aspirantes á diputados contar con una banca mas: la que renunciará el capitan Nebel desde que se haga oir el grito que anuncie que la patria está en peligro.

## MUNICIPALIDAD

**Permisos**—La Direccion de Obras Municipales, ha concedido los siguientes:

A Rosendo L. Gonzalez para refaccionar un cerco en la calle Vazquez entre Canelones y Maldonado.

A Mallmann y C.a para construir un cerco en la callo Agraciada entre Avenida Rondeau y Cuareim.

## Noticias de policia

En el almacen de la calle Paysandú núm. 122 fué agredido por un individuo que no se hallaba en el dominio de sus facultades, un tal Domingo Taboada.

Este resultó contuso

El agresor fué preso y Taboada se curó en una botica cercana.

En la calle Ciudadela esquina de Cerrito chocaron un wagon del tranvia del Reducto guiado por un cochero apellidado Crodara con otro wagon del tranvia de los Pocitos que guiaba el cochero Besso.

Los wagones saltaron de la via, sufriendo algunos desperfectos.

La policia de investigaciones despues de prolijas y acertadas pesquisas logró echar el guante al caballero de industria Manuel Pereyra, que robó á Luis Colsi, domiciliado en la calle Uruguay 592 un estucho con un tenedor, cuchillo y dos tenedores de plata y oro, ademas de dos violeteros de porcelana.

Pereyra fué pasado á la Cárcel Correccional á disposicion del juez respectivo.

## MOVIMIENTO ESCOLAR

**Aprobacion de nombramientos**—El Gobierno ha aprobado los siguientes nombramientos que le fueron propuestos por la Direccion General de Instruccion Pública:

—Señor Atanasio C. Viera para maestro interino de la escuela rural núm. 7 del Departamento de Tacuarembó.

—Señorita Agripina Frade para maestra interina de la escuela rural núm. 6 del Departamento de Maldonado.

**Licencia**—Se ha concedido licencia por una semana al profesor de trabajos manuales del Internato Normal de Varones, señor Gerardo Victorin.

**Alumnos del Internato de Varones**—Los jóvenes Cárlos Lenvine y Jaime Rodrós, han sido admitidos como alumnos internos del Internato Normal de Varones.

**Reparaciones**—La Direccion General de Instruccion Pública ha autorizado á la Comision de Instruccion Primaria de Flores, para invertir la suma de ciento cincuenta y tres pesos en reparaciones del edificio que ocupa la escuela de Marincho de dicho departamento.

**Inauguracion de escuela**—La Comision de Instruccion Primaria de Flores ha comunicado á la Direccion del ramo que con fecha 26 del mes pasado, se inauguró la escuela rural número 11 de «Costa de Chamanga» tomando posesion del cargo de maestra de ese establecimiento, la señorita Ana Dalaise.

**Luis A. Durañona**—Partió ayer para la Colonia el inspector de escuelas de ese departamento, señor Luis A. Durañona.

**Toma de posesion**—La señorita Alcira Sarlangue tomó posesion de la direccion de la escuela de primer grado mixta de la Villa de Independencia, departamento de Rio Negro.

## DE EMILIO ZOLA

### SAPOS Y CULEBRAS

Cuando un joven escritor, algun principiante, viene á verme,—y suelen venir muchos, y los recibo muy bien,—el primer consejo que le doy es este:

—«Trabaje usted mucho, con regularidad, si es posible, de mañana, el mismo número de horas. No se impaciente usted, y espere diez años el éxito y la venta. Sobre todo, no nos imite usted á nosotros; olvídese usted de sus mayores.

Luego mi segunda recomendacion es invariablemente esta:

—¿Tiene usted un buen estómago literario; quiero decir un estómago sólido, capaz de digerir alegremente todas las estupideces, todos los horrores que van á escribir sobre sus obras y sobre usted mismo?... No, veo que se ruboriza y tiembla: usted es demesiado jóven, demasiado delicado todavia, de suerte que va á sufrir usted serios disgustos. Pues bien, todas las mañanas, al levantarse, en ayunas, le aconsejo que se trague un buen sapo vivo. Los hay en el mercado Central; su cocinera se lo comprará; el gasto es insignificante: tres sueldos por cabeza, si los compra por docena, y, al cabo de algunos años, tendrá usted un estómago literario capaz de tragar los peores artículos de la crítica contemporánea, sin la menor nausea.

El jóven escritor me mira entonces con asombro mientras lo acompaño hasta la puerta, insistiendo sobre la eficacia del método preventivo que para mí ha dado tan buen resultado.

—No le respondo de que en los primeros tiempos eso sea muy agradable; pero uno acaba por acostumbrarse. Un buen sapo vivo toda vez que se pueda engullirlo, constituye el ejercicio sano, lo acostumbra á uno á todas las ignominias, á todos los venenos. Para todo el resto del dia, queda uno vacunado contra todas las sociedades imaginables. Un hombre que todos los dias se traga su sapo, ya no se conmueve por nada. Vaya, siga no mas, jóven, y trague usted su sapo diario; mas tarde me dará las gracias.

En cuanto á mí, treinta años hace que, todas las mañanas, antes de sentarme al trabajo, me trago mi sapo, al abrir los siete ú ocho diarios que me esperan en la mesa. Estoy seguro de encontrarlo; recorro por encima las columnas y es raro cuando no doy con él. Ataque grosero, leyenda injuriosa merciada con necedades y mentiras, ahí está el sapo, en este diario, cuando no es aquél tambien. Y me lo trago con complacencia.

Por supuesto que como lo digo á los jóvenes escritores que me honran con su visita, en un principio no fué esta tarea muy agradable. Asimismo debo confesar que tenia sin duda una vocacion especial, pues muy pronto me fui acostumbrando. Si bien no pude reprimir algunas muecas al tragar los primeros, despues de la tercera ó cuarta decena quedé completamente familiarizado. Ahora, merced á la edad, me los trago y me los trago que es un encanto. Las cosas han llegado á tal punto que si me faltara mi sapo por la mañana, por cierto que lo echaria de menos. Positivamente me parezco á esos ancianos que, si se les suprime su desayuno habitual, café con leche ó chocolate, se quedan llenos de marasmo para todo el resto del dia. En cuanto á mí, si no engullera mi sapo, me hallaria sin fuerza, inquieto, desencantado, sin valor alguno, en una palabre, resultaria un hombre inútil.

¡Es que no se sabe cuánto vigor me presta ese sapo, desde que ingresa en mi vida! Como decia, no hay como eso para entonar el estómago! Nunca trabajo tan bien como cuando aquel es particularmente feo y lleno de veneno. Es algo como un latigazo en todo mi ser cerebral, una impulsion que me levanta y me hace sentar ante mi mesa de trabajo con el furioso deseo de tener genio. Si, no solamente me pone el estómago alegre, sólido, capaz de tragar el insulto y la ignominia, como si fuesen bombones, sino que me resulta un excitante maravilloso para mi trabajo de la mañana: entona, fortifica, ensancha el cerebro y á él es á quien debo por cierto la llama de las mejores páginas que haya escrito.

Por otra parte, no cuento solamente con mi sapo de la mañana, sino que tengo otros, muchos más. Hace mas de veinte años, por ejemplo, que mi editor, mi buen y viejo amigo Charpentier, me manda cada dos ó tres semanas, la coleccion de los artículos publicados sobre mis libros. En virtud de las mismas exigencias de sus negocios, está abonado á una agencia que le envia todo cuanto se escribe acerca de los libros editados por su casa y luego el reparte los recortes entre sus autores. De manera que además de los artículos que encuentro en mis diarios de la mañana, todo lo demás llega á mis menos, muy completo, por el intermedio de Charpentier. Y ya no se trata de un sapo aislado: sino que es todo el pantano, el mismo charco lleno de sapos, con su asqueroso hervidero.

¡Que enternecimiento me causan esos obsequios del buen Charpentier! Han sido para mí uno de los goces á la vez que uno de los ejercicios mas saludables de mi vida. Con ellos he recibido las mas altas lecciones de sabiduria, me he perfeccionado en el valor, la paciencia, la resignacion, el amor á la verdad y la justicia. Solo les reprocho el haberme hecho concebir cierto orgullo. No es posible figurarse lo que en ellos hay de violencia, de odio, de injusticia y de error. Hay, sobre todo, mucha necedad. Quisiera abrir públicamente uno de esos envios de Charpentier, así se veria como el ataque iniciado por algun diario muy leido, pasa luego á la provincia, y despues vuelve del extranjero, repetido bajo todas las formas Antiguos enemigos son hoy mis amigos; en cambio, muchos amigos han ido á engrosar las filas de mis enemigos. Además, existe el vulgo, la plebe que, desde hace quince años, edita sus pequeñas crónicas que viven de la leyenda, sus falsas acusaciones estereotipadas que se pagan á tanto la lines. Tienen que hacer por la vida. Desde hace un cuarto de siglo el contenido de los envios de Charpentier no ha variado; es hoy el mismo que cuando principió; mucho papel mal gastado inútilmente, sin que haya logrado yo sacar ningun provecho de tanta prosa.

Ante, hace ya quince años, tuve la idea de reunir en un volumen con el título de «Sus insultos», una coleccion delicada de todas las amabilidades que la crítica tuviera para conmigo. Respondo que dicho libro hubiese podido servir de perfecto manual para los carnavales futuros. Naturalmente, el monton de artículos ha ido aumentando. Mis boardillas de Medán están llenas de ellos; el monton llega ya á las vigas del techo. Y lo peor es que va aumentando siempre; el rio sigue corriendo hoy con la misma impetuosidad de ayer; nada lo detiene, ni mi obra, ni mi edad. Decididamente, la tempestad no amaina, el cielo revienta, llueven sapos.

Realmente habria que hacer un trabajo interesante sobre la cantidad verdaderamente pasmosa de artículos que la prensa publica diariamente sobre ciertos escritores.

Yo no hablo de los pocos estudios, muy escasos por cierto, escritos con conciencia, en el amor y el respeto de la literatura. Hablo de todo el bajo rencor, de la estupidez militante, de la cólera envidiosa, que subleva el éxito de un escritor, y sobre todo el éxito pecuniario. Quizás algun dia trate de analizar los elementos de esa corriente fangosa que determina un hombre de letras, tan pronto como llega á descollar. Por el momento, me limitaré á definir tres clases de artículos, los más frecuentes.

En primer lugar, existe el artículo tonto. Es el mas perdonable. Por lo general está escrito por algun joven, á no ser que se trate de algun tartufo envejecido. Dicho crítico no ha sentido nada, no ha entendido nada al leer la obra y se extravia con toda serenidad en sus juicios, sin sospechar siquiera de lo que se trata. Pasa por alto las intenciones del autor, lo acusa de crímenes que no ha cometido, y le presta las perversidades de su propia imaginacion, fértil sin duda en villanias.

Todo por estupidez, lo repito, y no por maldad, Pero ¡cuán inquietante es esa estupidez! ¡Qué factor puede ser de falsedades, de leyendas necias! Podria citar veinte ejemplos; un tonto ha bastado á veces para manchar una obra hermosa y sana, hasta el dia en que la tardia verdad acaba por reconocerse. A menudo recuerdo las palabras que Taine repetia delante de mí, hace ya mucho tiempo, cuando, encargado de la publicidad de la casa Hachette, yo le comunicaba los artículos publicados sobre su *Historia de la literatura inglesa* recientemente editada. Lo atacaban con violencia, los diarios religiosos lo perseguian con un odio feroz; y él se encogia de hombros ante cada ataque, en el que habia mas apasionamiento que talento, y decia con sonriente dulzura: «Es el artículo de algun cura de campaña.» Con estas palabras queria decir de algun buen hombre, pero de escasa inteligencia, que se ciega y no entiende nada de lo que dice. Un buen sapo, en fin.

Luego, hay el artículo envenenado. Este requiere algun talento; es por lo general lo obra de un intelectual, pues para escribirlo es menester tener erudicion y arte y saber emponzoñar hasta las comas. El esfuerzo consiste en poner en el todo lo que puede herir y perjudicar, en exhumar frases olvidadas por su autor y que se sabe le son desagradables, en cotejar textos diferentes para darles un sentido maligno, en aceptar de las leyendas lo que puedan tener de mortal, en ocultar una celada en cada frase, en hacer correr entre los renglones todo un rio de horrores sobreentendidos, en esconder debajo de cada palabra la flecha del Caraibe que debe matar á la menor picadura. Conozco dos ó tres de dichos críticos que no pueden ni amar ni admirar, cuyos artículos, benévolos en apariencia, son en el fondo nidos de víboras ocultos bajo rosas. Destilan la perfidia naturalmente, como los pinos su resina. ¡Cuánta rabia no correrá por sus venas, que conciencia no tendrán de su incapacidad, cuando babean así sobre toda obra! ¡Cuantas bajezas ignoradas de las almas feas y negras de esos caballeros que acosados por la pesadilla de la mediocridad de sus propias obras, se consuelan calumniando las ajenas! Un artículo de ellos es, para mi paladar, el mejor de los sapos cubierto con las pústulas de la envidia, hinchado con el veneno del odio. Cuando un escritor tiene la suerte de tragarse uno de ellos, queda inmunizado para muchos meses, se vuelve insensible á los mas sangrientos insultos.

Hay, en fin, el artículo loco. Entiendo el artículo de algun fanático, de algun desequilibrado, trastornado por la política ó por la fe. ¡Ah, esa miseria de la intolerancia, de la pasion desordenada que enloquece y mata toda verdad y toda justicia! Los conoceis, ¿no es cierto? Declaran la guerra precisamente en nombre de esa justicia y de esa verdad; hacen la mas execrable de las tareas, amontonan la difamacion y la delacion, condenando á las gentes sin prueba alguna, inventando pruebas en caso necesario, aceptando los chismes como verdades, encarnizándose contra criaturas, contra mujeres, sin bondad, sin caridad, sin siquiera ese buen sentido que hace perdonar en los demas la humanidad falible que uno tiene en sí mismo. ¡Que obra han de dejar en pos suyo, esa obra que ellos creen tal vez justiciera y redentora! Imagínese, diez años despues de su muerte, á algun curioso audaz bajando á esa cloaca de la injuria, donde dormirán esas olas podridas de insultos proferidos en un acceso de locura manifiesta! Hoy nos los explicamos; pero, mas tarde, ¿como comprender tanta ignominia, esos esputos lanzados á la faz de los mas nobles, de los mas grandes?

Nuestros nietos emprenderán la obra de la justicia, colocarán á cada obrero en el lugar que le corresponda y entonces ¡que horca para los difamadores, que no hayan sabido sino insultar á las glorias radiantes de mañana! Sapos horribles, verdosos y pegajosos, me saben á pastillas de ambrosia, pues dan con anticipacion el divino gusto de la inmortalidad!

Francamente, esos críticos incansables proveedores de sapos, me asombran. ¿Porque se dedicaran á una tarea tan fea?

¿Quizás para perjudicar á los autores á quienes insultan? Pero su cálculo es absurdo, no perjudican, sino que por el contrario sirven. ¿Como es que se olvidan de esa verdad comprobada, indiscutible, de que un escritor no se enaltece sino bajo los ataques? Los mas grandes son los mas atacados, y cuando dejan de serlo es porque decaen. La prueba es infalible: siguen atacándome, por consiguiente, es que todavia soy alguien. La verdadera muerte literaria empieza con el silencio que se hace sobre las obras y sobre el hombre. De suerte que los insultadores vienen á ser los clarines sonoros que pregonan la gloria del escritor cuyos triunfos se empeñan en perseguir.

Ya que quieren perjudicar, la única táctica seria la del silencio. Pero aquí se revela la justicia inmanente de las cosas. No pueden callarse; es menester que ladren, como los perros cuando pasa la caravana. Estoy convencido de que la Providencia, en la que quiero creer en este caso, nos ha dado, á nosotros los escritores, á los críticos insultadores, del mismo modo que ha dado el viento á la vela, para hincharla y llevarla mas pronto al puerto glorioso del porvenir. Todas las tardes, debemos rogar al cielo que nos conceda al dia siguiente la parte de insultadores que nos corresponde, pues quizás existimos tan solo merced á ellos. Personalmente, en mi modestia, creo á veces que mis insultadores han hecho demasiado por mí, llevando mi nombre á los cuatro ámbitos del mundo y siguiendo prestándome, hasta en mi vejez incipiente, la ayuda de su voz de bronce, para anunciar á los pueblos atentos que todavia estoy de pie é invencible, puesto que todo su encarnizamiento no ha conseguido derrumbarme aun.

Entonces, si no perjudican á aquellos á quienes atacan ¿á quien hacen daño? A sí mismos. Las páginas dejadas por el crítico son una prueba terrible: pues si se ha equivocado al juzgar una obra, la prueba de su error queda para siempre; y entonces ¡que papel hará su fallo, vano y reconocido como imbécil, ante la obra al fin triunfante? Pienso á veces en Sainte-Beuve, cuya memoria tiene por cierto con qué consolarse, pues ha dejado bastantes juicios equitativos y definitivos; pero, si volviese, ¡qué fastidio no tendria, al ver la talla agigantada de Balzac, el imperio indiscutido que ejerce sobre la novela moderna, ese Balzac tan atacado y condenado por él! Y Barbey d'Aurevilly y el mismo Planche, mejor equilibrado, ¡que bien hacen en quedar en la tumba con el fin de no ver á la mayor parte de sus fallos anulados y á los escritores, á quienes condenaron á muerte, sobrevivir en el eterno rejuvenecimiento del género humano!

Hace poco, hablaba de la inmunda cloaca que vendrá á ser el monton de los artículos dejados por ciertos insultadores, maniáticos de la injuria. Pero, sin bajar á esos casos excepcionales, siempre me asombro al comprobar que la mayor parte de los críticos no se preocupan mayormente del proceso que forzosamente se hará ante las generaciones, entre su sentencia y la obra juzgada por ellos. En esta materia, solo la razon y la justicia son soberanas, de manera que toda crítica hecha fuera de ellas resulta desde luego condenada á la muerte. No servirá sino para ser la vergüenza de quien la dijo. La única excusa podrá ser la buena fé, que entonces tomará el nombre de falta de inteligencia. En cuanto á los demás, á todos aquellos que hayan obrado con bajeza, con apasionamiento, por envidia, por oidio, solo pasarán por haber sido almas malas. Jamás he leido esos artículos de hiel y de cólera sobre alguno de mis libros sin experimentar en el fondo cierta compasion por el pobre hombre que los escribiera. Otro mas que quiere ser un necio aun debajo de la losa de su tumba, cuando hayamos muerto los dos y mientras yo dormiré muy tranquilo en la mia, con la conciencia de haber cumplido con mi deber de obrero honrado.

¡Sigue, sigue cayendo en mi casa benéfica lluvia de sapos! Sigue trayéndome el valor para poder mirar á los hombres de frente, sin ser presa de la desesperacion.

Cada mañana, antes de mi trabajo, haz que no deje jamás de encontrar en mi mesa entre mis diarios, el sapo vivo acostumbrado, que desde hace tiempo me ayuda á digerir nuestra feroz vida literaria. Bien siento que esa higiene es ahora necesaria á mi vigor. Y el dia en que me falte ese sapo, será porque mi fin se acercará y que mi última página buena estará ya escrita.

¡Vamos! Un sapo ayer, un sapo hoy, hasta que llegue el sapo de mañana, para mi salud y mi alegria!

*Emilio Zola.*

## ECOS MARITIMOS Y FLUVIALES

**Declaraciones**—Con fecha de ayer se presentó ante la Comandancia General de Marina el patron de la lancha *Núm. 152* y declaró: que estando recibiendo la carga que para este puerto conducia el vapor inglés *Afghan Prince*, al tiempo de recibir una lingada compuesta de una caldera marca C. M. chocó contra el costado del vapor á causa de una rolada que dió la lancha rompiéndose algunas piezas de la referida caldera.

Es cuanto tiene que declarar y se reserva el derecho de ampliarla en caso necesario y lo firma ante mí. A ruego del patron Jorge Rochit que dijo no saber firmar, *Miguel Suich*—*J. Ferreira y Acevedo*, jefe de punto.

—Con fecha de ayer se presentó ante la Comandancia General de Marina el patron de la lancha *Núm. 141* y declaró: que estando entregando fardos de lana pertenecientes á los señores Mallmann y Ca. en el vapor inglés *Drumondfield* al entregar una lingada compuesta de un fardo lana de la marca L. B. G. núm. 15 zafóse de la linga cayéndose al agua y por los muchos esfuerzos se pudo salvar completamente mojado.

Es cuanto tiene que declarar y lo firma ante mí. —A ruego del patron que dijo no saber firmar, *Miguel Suich*—*J. Ferreira y Acevedo*, jefe de punto.

## Monsieur Sarrien

Los asiduos á las sesiones legislativas y los «habituados» de las galerias del Palacio Borbon dicen ahora: Monsieur Sarrien, como en otro tiempo se decia: Monsieur Thiers.

Nadie dice «Monsieur Bourgeois», «Monsieur Ribot», sino Bourgeois ó Ribot, sin mas tratamiento; todos emplean el «Monsieur» cuando se trata del señor Sarrien, llamado recientemente, por tercera vez, á desempeñar la cartera del Interior.

Esa deferencia respetuosa para con el nuevo ministro se explica por la dignidad de su carácter y la

| Plazas | Bancario | Comercial |
|---|---|---|
| Lóndres . 90 d/v. | 51 3/8 á 51 7/16 | 51 1/2 á 51 9/16 |
| Francia . » | 5.38 á 5.39 | 5.43 á 5.44 |
| Amberes. » | 5.40 | 5.44 á 5.45 |
| Alemania » | 4.37 á 4.38 | 4.40 |
| Italia . v. | 5.80 á 5.85 | nominal |
| España . » | 6.25 á 6.35 | nominal |
| R. Janeiro v. 27.250 | | 20d/v. nominal |

Buenos Aires par á 1/16 % de descuento.

**Cambio del Banco Británico de la América del Sud**

| | 90 d. vista | Vista |
|---|---|---|
| Lóndres . . . . . . | 51 3/8 | 51 1/16 |
| Paris . . . . . . | 5.38 | 5.34 |
| Hamburgo . . . . . | 4.37 1/2 | 4.33 |
| Italia . . . . . . | 5.90 | 5.[illegible] |
| Amberes . . . . . | 5.38 1/2 | 5.35 |
| España . . . . . | — | — |

| | 90 d. vista | Vista |
|---|---|---|
| Brasil. . . . . . | 27$100 | — |
| New-York . . . . . | — | 97 |

El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió de 8 13/16 á 8 7/8 y cerró á 8 13/16 peniques por 1.000 reis.

En frutos de saladero solo hemos conocido las transacciones siguientes:

600 bordalesas sebo vacuno del saladero Guaviyú á $ 9.05 los 100 kilos puestos en este puerto en todo Abril, para exportar á Chile, siendo de cuenta del comprador el extra-lanchaje.

150 pipas sebo vacuno del saladero Nuevo Paysandú prontas á $ 9.05 los 100 kilos puestos en este puerto.

La matanza en los saladeros del Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 31 del mes de Marzo, fué la siguiente:

| | 1896 | 1895 | 1894 | 1893 |
|---|---|---|---|---|
| Buenos Aires . . . | 132.200 | 200.800 | 218.000 | 243.500 |
| Rios R. Argentina 72.700 / R. Oriental . 230.200 | 302.900 | 328.700 | 327.000 | 282.200 |
| Montevideo. . . . | 188.100 | 240.650 | 217.000 | 165.300 |
| Rio Grande . . . . | 108.000 | 100.000 | 170.000 | 200.000 |
| | 731.200 | 870.150 | 932.000 | 891.000 |

El conocido corredor marítimo señor Adolfo Tossatti, ha sido nombrado agente general en el Rio de la Plata, de la importante compañía de seguros The Marine Insurance Company Limited, de Lóndres.

El capitan del vapor inglés Eastern Prince, llegado el 30 del corriente, con procedencia de Génova, habló durante su viaje el 28 de Marzo en latitud 31° 3' S. y longitud 48° 55' O. con la barca inglesa W. F. B. C. (Wasdale de Liverpool) con rumbo al Sur, sin novedad á bordo.

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

| | | |
|---|---|---|
| Excedente para el 17.° trimestre (término Mayo 1.° de 1896) . . . | $ | 1.655 69 |
| Entregado por Febrero . . . . . . | » | 434.571 33 |
| | $ | 436.227 02 |
| Marzo 3 correspondiente al dia 2 | $ | 23.646 67 |
| » 4 » » 3 | » | 29.384 81 |
| » 5 » » 4 | » | 19.474 60 |
| » 6 » » 5 | » | 17.746 13 |
| » 7 » » 6 | » | 19.159 74 |
| » 9 » » 7 | » | 22.973 54 |
| » 10 » » 9 | » | 15.912 18 |
| » 11 » » 10 | » | 13.941 45 |
| » 12 » » 11 | » | 21.610 69 |
| » 13 » » 12 | » | 14.801 33 |
| » 14 » » 13 | » | 14.050 09 |
| » 16 » » 14 | » | 33.441 79 |
| » 17 » » 16 | » | 15.668 72 |
| » 18 » » 17 | » | 21.385 67 |
| » 19 » » 18 | » | 10.719 94 |
| » 20 » » 19 | » | 17.640 60 |
| » 21 » » 20 | » | 13.039 38 |
| » 23 » » 21 | » | 12.668 88 |
| » 24 » » 23 | » | 7.852 15 |
| » 26 » » 24 | » | 42.822 14 |
| » 27 » » 26 | » | 31.039 53 |
| » 28 » » 27 | » | 12.285 84 |
| » 30 » » 28 | » | 23.261 81 |
| » 31 » » 30 | » | 17.880 96 |
| | $ | 472.418 69 |

LÓNDRES, 31—El Funding Loan se cotizó á 81 por ciento.

El trigo experimenta suba, sin que se pueda aun precisar tipos.

AMBERES, 31—El trigo se mantiene firme. Cotízase el lino á fr. 19 1|2.

El peinado tipo B bajó hoy á fr. 4.12 1|2 para Abril y 4.22 1|2 para Octubre.

ROUBAIX, 31—El peinado tipo B se cotizó para el primero y segundo término á fr. 4.30.

BUENOS AIRES, 31—Hoy se vendieron aquí 350.000 kilos de lana.

—Los trigos cierran firmes, pagándose para el consumo por barletta superior $ 8.60.

—Por maiz amarillo para la exportacion se pagó $ 3 10 y por morocho 2.70.

—Nótase mejora de precios en los pastos.

En los galpones de Lacroze se vendió alfalfa hasta $ 39.

—*El Diario* aconseja á los vendedores de trigos, venderlos ahora, porque teme que los especuladores hagan bajar los precios.

—Los negocios en maderas están casi paralizados, siendo el movimiento de entradas especialmente del litoral, muy reducidas.

BUENOS AIRES, 31—Oro, al contado, 324.
Idem fin de Abril, 328.
Idem fin de Mayo, 331.
Cédulas F. Nacionales, al contado, 80.50.
Banco Español, al contado, 112.
Sale el *Vénus*.

**Mercado de Amberes**

Marzo 6 de 1896.

*Lanas*—Buena demanda, precios firmes, pero la falta de buenos surtidos ha dificultado las transacciones. De un momento á otro se esperan varios cargamentos que sin duda darán mayor animacion al mercado. La importacion durante el mes de Febrero, fué de 12.082 fardos del Plata (8564 de Buenos Aires). Las ventas del mismo mes 3704 (2750 en venta pública) y las existencias en fin de mes 5707 fardos Plata. En lanas de otras procedencias hay una existencia de 175 fardos Australia, 537 id del Cabo de Buena Esperanza y 1491 de España.

*Cueros*—Poca animacion durante el mes pasado, tanto en transacciones como respecto á llegadas, si bien á última hora la demanda tiende á reanimarse. Los precios sin variacion. Importacion en Febrero 7885 cueros secos y 51.167 salados. Ventas 60 550 cueros. Existencia el 4 de Marzo actual, 187.150 cueros en primeras manos.

*Cereales*—El mercado está muy en calma para toda clase de cereales; los precios se sostienen difícilmente. Los trigos se cotizan: rojo de invierno de América, 15 á 15 1|2 fr.; California, 16 1|4 id; Danubio, 13 3|4 á 15 1|2 id segun calidad; Plata disponible 15 3|4 fr. por 100 kilos; maiz mezclado de América 8 3|8 fr.; Plata sano 8 1|2 á 8 3|4 id; Danubio 9|1|2 á 10 1|4 id los 100 kilos. Importacion durante la quincena que terminó ayer (hectólitros):

Total: trigo, 537.426; centeno, 12.902; cebada, 2.639; avena, 22.464; maiz, 83.918.

Del Plata: trigo, 58.834; maiz, 32 670.

*Semilla de lino*—Mercado muy encalmado tanto en disponible como á entregar; ésta última en baja de 25 céntimos por 100 kilos. La de Azoff disponible se cotiza 20 3|8 francos; Bombay, marzo y abril 23 francos, Plata, por llegar 20 francos los 100 kilos.

V. V.

## Los habitantes de una gota de leche

De la revista inglesa *The Dairy*, traducimos el curioso estudio siguiente:

«Una gota de leche es un mundo pequeño con mas habitantes que la capital de Francia, es decir, con mas de cuatro millones de habitantes. Pero aun mas asombrosa que esta poblacion es la rapidez de aumento de que es susceptible. En la leche conservada á la temperatura ordinaria (y cuenta que en tal caso la influencia de la temperatura es de las importantes) el aumento de dicha poblacion puede alcanzar en seis horas la proporcion de uno á 4000. Para dar idea de las minúsculas proporciones de estos habitantes, baste decir que un sábio, que ha estudiado especialmente el asunto, hace constar que seria posible colocar 400 millones de ellos en una superficie de siete centímetros cuadrados; es decir, que en tan reducido espacio caben holgadamente 266 veces mas habitantes que tiene Madrid, ocupando cada microbio una superficie igual á la cuatrocienmillonésima parte de una pulgada cuadrada, espacio mas que suficiente para que en él se mueva sin embarazo uno de dichos micro-organismos.

Inútil es decir que estos últimos son invisibles á simple vista y solo se les distingue con ayuda de un poderoso microscópio. En algunos casos, sin embargo, se logra verlos sin instrumento, pero no individualmente, sino por grupos ó colonias que se forman cuando estos obreros microscópicos logran desarrollarse en un medio sólido como la gelatina, y se ven obligados á reproducirse siempre en un mismo espacio por no poder utilizar sus medios de locomocion. Dotados como están de tan extraordinaria fecundidad, muy pronto se hacen visibles bajo la forma de placas de distintos colores.

Se ha calculado, sobre la base de los mas pequeños, que 900 millones de microbios llegarian apenas á pesar un gramo. Su maravilloso poder de reproduccion no reconoce mas límites que los del medio que los rodea. En veinte minutos próximamente cada individuo constituye una familia, y al cabo de algunas horas cuenta con una progenitura de muchos millones de descendientes.

Se calcula que si los microbios descendientes de un solo individuo pudieran desarrollarse en las circunstancias mas favorables, ocuparian en menos de cinco dias una superficie igual á la de todos los mares. No hay que decir que, por fortuna, estas circunstancias no se presentan nunca.

Por minuciosos que sean los organismos de los microbios, no se crea que son todos iguales: entre los habitantes de ese pequeño mundo se encuentran grandes diferencias de aspecto, de tamaño, de costumbres y medios de reproduccion. Unos presentan la forma de un glóbulo redondo, otros la de un cigarro, estos son á modo de hilitos en espiral, aquellos en hélice. Además existe una considerable diferencia en sus modos de desarrollo: unos se dividen sencillamente en dos partes distintas y otros tienen la facultad de desarrollarse en longitud. Un medio de multiplicacion muy general consiste en dar á la luz esporas, cuerpos redondos ó ovoides que se forman en el interior del organismo, y que, en condiciones favorables de temperatura, se desarrollan á su vez y constituyen nuevos microbios.

Se ha observado que el calor ejerce grandísima influencia en el desarrollo de los microbios; pero es de notar que la temperatura que mas favorece el desarrollo de cada especie varia considerablemente.

En la mayoría de los casos, la temperatura de un dia de verano sofocante, 32° próximamente, es la mas favorable, y en otros cualquier exceso sobre 28° basta para matar gran número de microbios.

Es curioso el hecho de que las esporas ó microbios jóvenes soportan temperaturas mucho mas elevadas y están dotadas de mayor poder de resistencia que los microbios adultos. Sorprenden, en efecto, las alternativas de calor y de frio que son capaces de soportar las esporas: para muchas de estas, la temperatura de ebullicion del agua no es mortal, y las hay que sobreviven á un calor seco de 56° mas arriba de dicha ebullicion. Por otra parte existen esporas que resisten á las mas bajas temperaturas que se pueden obtener, es decir á centenares de grados bajo cero.

Además estos microbios demuestran gustos diferentes en la eleccion de sus alimentos: unos prefieren las materias muertas, otros los organismos vivientes, y del mismo modo que tenemos en la sociedad clase útiles al lado de otras perezosas y viciosas así en este mundo minúsculo de que hablamos hay organismos cuya accion se presenta bienhechora y otros cuya presencia es manantial de peligros constantes. A esta última clase pertenecen los gérmenes ó microbios que producen las epidemias, de ellos están limpias, por lo general, la mayoría de las muestras de leche.

Sin embargo, no se puede negar que muchas veces, en tiempos pasados, la leche ha constituido un verdadero receptáculo de esos enemigos de la humanidad y ha servido para extender las enfermedades por ellos engendradas. Pero la mayoría de los habitantes de la leche desempeña útiles funciones como se observa en la preparacion de los quesos y mantecas cuyas cualidades particulares se atribuyen á aquellos diminutos obreros. Finalmente, existe gran número de microbios cuya accion, como la de gran parte de nuestra sociedad, es indiferente: ni beneficiosa ni perjudicial.

Examinemos detalladamente algunas clases de microbios de los que se encuentran en la leche.

Nadie ignora pue, si se deja la leche en reposo durante algun tiempo, se agria, produciéndose en seguida una coagulacion seguida de otros cambios, muchos de los cuales son de complicada naturaleza imperfectamente conocida hasta ahora. Además se ve que la leche está sujeta á ciertas alteraciones que se manifiestan por el desarrollo, en la superficie de partes coloreadas de azul, amarillo, verde, rojo, etc.: cambios todos que se deben, ya directa, ya indirectamente, á los minúsculos habitantes de la leche. Una clase muy numerosa en la que se han distinguido mas de diez especies diferentes, manifiesta su accion en esta transformacion de la leche obrando por la influencia que ejerce sobre uno de los principios constituyentes, que es el azúcar, convirtiendo á éste en ácido láctico que congula la leche.

Afortunadamente esa clase de microbios no está dotada de gran resistencia y se destruye á la temperatura de 70° poco mas ó menos. Llevando, pues á la leche á esta temperatura, puede conservarse mucho mas tiempo. Este recurso es importante de conocer, porque sometiendo la leche á la ebullicion toma un sabor particular que á muchos desagrada. Otra clase de organismos obra sobre la caseina, uno de los principales constituyentes de la leche y sustancia que forma del queso. Estos organismos tienen tambien el poder de coagular la leche, pero lo hacen, no formando el ácido láctico con el azucar, sino produciendo una sustancia semejante al cuajo y desempeñando un importante papel en la madurez del queso.

Estas dos clases de microbios se hallan siempre en gran cantidad.

Es lógico preguntarse de donde previenen todos estos microbios y si existian ya en la leche antes de salir de la ubre, ó penetran en dicha sustancia despues. Tal vez se presenten casos en que la leche los contengan ya en el momento de ser extraida, y asi sucede con las vacas tuberculosas.

Pero cuando los animales están sanos, se puede asegurar con certidumbre que la leche sale de la ubre desprovista de todo gérmen viviente; y si fuese posible recogerla y preservarla de todo contagio, no vemos la razon que impediria conservarla fresca durante un tiempo indefinido. La leche artificialmente esterilizada por el calor y conservada en frascos de vidrio envueltos en algodon en rama, se ha logrado conservar durante años enteros sin alteracion alguna.

Reflexionando un poco sobre los mil medios de que disponen aquellos pequeños organismos para contaminar la leche, no es extraño que sea muy difícil hallarla limpia de ellos.

Los modernos medios de investigacion han demostrado que dichos organismos se hallan casi en todas partes y que abundan sobre todo en la atmósfera de los establos, y por lo tanto, en las manos de quien ordeña las vacas y en las ubres de estas.

Al caer en un medio tan nutritivo como la leche, no es de estrañar que los microbios se desarrollen rapidamente y que hormigueen por millares en cada gota.

## EL JUEGO DE BILLAR EN PARIS

### CONFLITO ENTRE LA POLICÍA Y LA JUSTICIA

Leemos en la *Revue du Billard*:

«¿El juego de billar es un juego de azar? El código dice, que no, la policia dice que sí. ¿Quién de las dos tiene razon? La justicia esta llamada á dilucionar esta cuestion por la tercera vez.

«En efecto, dos veredictos de no ha lugar han sido ya dados en favor de dos profesores de billar que al ejercer su oficio habian aceptado apuestas y dos veces la justicia ha asimilado el juego de billar á los juegos de destreza. En breve los tribunales tendrán que pronunciarse de nuevo.

«Los siguientes datos informarán al lector de los antecedentes del caso.

«Hace dos años el prefecto de policia publicó una ordenanza prohibiendo las apuestas en los juegos de billar, por considerarlos juegos de azar.

«Los profesores se inclinaron ante esta medida y suspendieron las apuestas. Pero este año, M. Vignaux, en vista de las dos ordenanzas de no ha lugar ya citadas, ha vuelto á organizar grandes partidas y á aceptar las apuestas de la clientela que quiere tomar parte en los torneos.

«La policia no tardó en intervenir y en formar un sumario contra el maestro, quien confiando en su derecho, continuó como sino existiera tal prohibicion y, finalmente, apeló á la justicia. Esta habia aplazado el veredicto por un mes, de manera que dentro de pocos dias la cuestion estará resuelta.

«Mientras tanto y en espera del veredicto, ocupemonos de lo que pueda suceder.

«Si la justicia procede de acuerdo con los casos precedentes y con la jurisprudencia en la materia, se dará indudablemente un fallo en favor de M. Vignaux, y el juego de billar será declarado juego de destreza y no de azar.

«Los profesores y las apuestas están pretegidas por dos sentencias absolutorias: pero estas no han impedido á la policia la prohibicion de las partidas de billar con apuestas, de acuerdo con las órdenes que habia recibido del ministro del Interior.

«¿Tenia derecho de hacerlo?

«Lo tiene si la justicia le da la razon; no lo tiene si M. Vignaux no es condenado.

«Pero ¿qué sucederá entonces? O el prefecto cederá y tolerará las partidas con apuestas, ó continuará prohibiéndolas. Entonces habrá un conflicto entre la justicia y la prefectura de policia.

«La situacion actual no es idéntica á la de la época que siguió á las dos primeras sentencias. Hace dos años la policia confiscó las sumas anotadas pero ahora, se limitó á prohibir simplemente las partidas sin confiscar las sumas.

«Ahora se plantea la siguiente cuestion: ¿el próximo veredicto visará la ordenanza del prefecto, y la anulará por abuso de autoridad? ¿Se sabrá, al fin si el juego de billar pertenece ó no á los juegos de azar?

«Nos parece que no hay medio de conciliar á la policia y á la justicia y, al mismo tiempo, dar satisfaccion á los profesores de billar.

«Las carreras tienen carácter de juego de hazar mas evidente que las partidas de billar, y sin embargo, las apuestas de las carreras están legalmente autorizadas. ¿Porqué no reglamentar los juegos de billar?

"El conflicto entre la policia y la justicia quedaria zanjado, los profesores y los *amateurs* del billar no serian molestados, haria una intervencion oficial, y los pobres sacarian un provecho de esta reglamentacion en favor de la asistencia pública.»

## Varias noticias

**La Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion**—Sumario del núm. 14. —Año 2.°—Cuestiones penales, por el doctor Dionisio Ramos Suarez.

Jurisprudencia civil.—Sobre traslacion de un establecimiento industrial.—Facultades de las Juntas Económico-Administrativas.

Particion extra-judicial de bienes.—¿Un caso de accion pauliana?

Sobre confesion judicial, por el doctor don Ruperto Pérez Martinez.

Estudios sobre la caducidad de la instancia, por el doctor Martin Berinduague (hijo).

Jurisprudencia argentina.—¿La detencion preventiva es constitucional?

Interpretacion del artículo 115 del Código Civil.—Sobre inventario de bienes en caso de segundas nupcias, por R. P. M.

Informe in-voce en el recurso extraordinario interpuesto por la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública en el juicio seguido por D. B. E., por cobro de un billete de Lotería, por A. Terra.

*La Revista Nacional*, por R. P. M.

Estudio sobre servidumbres, por el señor Antonio José Uribe (Colombiano).

Crónica de tribunales extranjeros.

**Defunciones**—Valentina Florentina Ayala, de 2 años, oriental, calle Yaguaron núm. 105.

Hermenegildo Delmas, español, 55 años, casado, calle Cerro Largo núm. 250.

Angela Graffina, italina, 17 años, soltera, calle Charrúa núm. 48.

Francisca Foremier, francesa, 59 años, soltera, Hospital de Caridad.

**Asociacion de los Estudiantes**—Se invita á los señores socios pertenecientes á la seccion de Preparatorios con el objeto de cambiar ideas respecto á las próximas elecciones de comision Seccional.—Montevideo, Abril 1.°, á las 8 p. m.—*Varios estudiantes.*

**Diccionario E. Hispano Americano**—Acusamos recibo del reparto núm. 433 de esa importante publicacion que edita la casa de los señores Montaner y Simon de Barcelona y de la cual son los únicos y exclusivos agentes autorizados en esta los señores Cuspinera, Teix y Ca.—Joya Literaria 18 de Julio núm. 109.



# COMERCIO

## LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Marzo 31 de 1896.

DESPUES DE HORA DEL DIA 30

Sin operaciones.

Dia 31

PRIMERA RUEDA OFICIAL

*Deuda Interior Unificada*

6,000 $ al contado . . . . . . 48.80 %

*Banco Trasatlántico*

10 acciones al contado. . . . 1.10 c/una
20 idem idem. . . . . . 1.00 »
50 idem idem. . . . . . 1.10 »

DESPUES DE HORA

Sin operaciones.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

*Deuda de Liquidacion*

1,889 $ 15 cts. al contado . . . 75 %

*Deuda Interior Unificada*

2,000 $ al contado . . . . . . 48.90 %

**Entrada y precio de ganado**

Dia 31

De Rio Negro, 89 vacas, conducidas por N. da Cunha por comision.

De San José, 11 bueyes, conducidos por F. Revollo y vendidos por Viñoli á ps. 14 1|4.

De Canelones, 2 bueyes, conducidos por J. Bideau y vendidos por el mismo á ps. 16.

Del Durazno, 15 bueyes, 19 novillos y 22 bueyes, conducidos por L. Maciel y vendidos por O. Silveira y Bidart á ps. 15 buey y 12 novillo.

De la Florida, 25 novillos, conducidos por Rodolfo P. Urioste y vendidos por Amespil á ps. 16 3|4, y 12 3|4; 103 novillos.

Del Durazno, 120 vacas y 4 terneras, conducidos por Q. Piriz y vendidos por Amespil á ps. 10 1|2 vaca y 2 1|2 ternera.

De Canelones, 16 vacas y 56 novillos, conducidos por R. Cal y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 8 3|4 vaca y 11 1|2 novillo.

De San José, 23 vacas y 12 bueyes, conducidos por S. Licio hnos. y vendidos por Apestegui á ps. 11 vaca y 17 buey.

Del Durazno, 144 novillos y 66 novillos, conducidos por E. Sosa y vendidos por O. Silveira á ps. 14 1|2 y 12 1|2.

De San José, 189 novillos, conducidos por Pedro Echebarren y vendidos por Apestegui á ps. 13 1|2.

De la Florida, 121 novillos, conducidos por José C. Mujica y vendidos por Pereyra á ps. 12 1|4.

De Canelones, 119 vacas y 30 vacas, conducidas por Antonio A. da Graca (hijo) y vendidas por Amespil á ps. 6 1|2 vaquillona y 2 1|2 ternera.

Del Durazno, 102 novillos, conducidos por Luis Ochotorena y vendidos por Curbelo y Bidart á pesos 10.

De Rocha, 134 novillos y 27 novillos conducidos por S. Zarulegui y vendidos por Pereyra á ps. 10 1|2 novillo y 8 novillo.

De Soriano, 282 novillos, conducidos por Manuela P. de Solari y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 12 para invernar.

De Cerro Largo, 22 vacas, 31 novillos y 10 bueyes, conducidos por Manuel J. Machado y vendidos por O. Silveira á ps. 9 vaca, 8 3|4 novillo y 12 1|2 buey.

Del Salto, 6 bueyes y 262 novillos, conducidos por E. Sanchez y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 14 1|2 buey y 11 1|2 buey.

De Canelones, 18 vacas, conducidas por Martin Miravalles y vendidas por O. Silveira á ps. 9 1|4.

*Para abasto*

Vacas—pesos 10, 11 y 10 1|2.
Novillos—pesos 16 3|4, 14 1|2, y 14 1|4.
Bueyes—pesos 16 y 17.
Terneros—pesos 4 y 2 1|2.

*Para saladero*

Vacas—pesos 6 1/2.
Novillos—pesos 12 1|2, 14 1|2, 13 1|2, 10, 12, 11 1|2 y 12 3|4.
Bueyes—pesos 12 1|2 y 15.

*Para el interior*

Vacas—pesos 6 1|2.

*Para invernar*

Novillos—pesos 12, 10 1|2 y 9 1|4.

**Despacho de Aduana**

M. A. Favaro, 1 cajon chorizos, 1 id sillas americanas, 2 id palmatorias, 2 cascos pintura, 1 cajon barniz, 3 id carruajes, 1 id cabos, 1 id linon para forro, 1 id agujas, 1 id papel embalaje, 1 id hilo, 1 id corbatas seda.

M. Gonzalez, 1 cajon tabaqueras goma, 1 id carne de cerdo, 4 id frazadas, 1 id franela, 1 id ponchos lana y algodon, 1 id madrás.

C. Brandes, 15 cajones vasos vidrio.

Sanguinetti hnos., 2 cajones franela algodon, 4 id casineta, 2 fardos listado, 1 cajon casimir lana y algodon.

A. R. Rius, 1 cajon cribos algodon, 1 id franela, 1 id pañuelos algodon, 1 id madrás, 1 fardo género jersey.

J. Bonomi, 2 cajones aparatos para fermentar.

J. L. Humphreys, 200 tarros aceite linaza.

C. y Luis Crovetto, 2 fardos listado, 2 cjs casineta algodon, 1 id albums para retratos, 1 id tricots, 1 id muselina.

R. Valdez, 4 cajones franela algodon, 1 id camisetas para hombre, 1 id artículos tienda, 1 id medias, 2 id sombreros, 1 id crespon seda, 1 id cinta seda, 1 id manteles hilo, 1 id pañuelos seda, 1 id casineta, 2 id casimir lana.

M. Rademacher, 4 cajones franela, 2 id casineta, 1 id brin, 1 id madrás, 2 fardos listado.

L. Libert 1 caja guantes cabritilla, 1 cajon pana algodon 1 caja camisetas algodon, 1 caja puntilla algodon.

Delfino hnos. 4 rollos cabo alambre, 1 caja prendedores ordinarios.

Viana y C.a 2 cj. pañoletes punto lana, 2 id franela algodon, 1 cj. géneros lana, 4 id artículos lana.

Adolfo Rabe 1 cj. lámparas, 1 id espejos.

Rodolfo Favaro, 3 cajones agua Florida, 3 id zarzaparrilla, 1 id pectoral anacahuita, 1 id vestiditos algodon, 1 id galon falsa, 1 id escritorio de nogal, 21 id lanita algodon, 1 fardo lana cáñamo.

Juan A. Palma, 1 cajon género algodon, 1 id bombasí labrado, 3 id crea algodon, 1 cj. merino.

Lanza hnos., 1 cajon cuchillos ordinarios.

Llaguno hnos., 1 cajon bombasí, 1 id ponchos lana, 1 id trué algodon.

Irisarri Otero, 1 cj. zaraza, 1 fardo listado.

Carlisle Smith, 1 cj. listado, 1 fardo lienzo crudo.

Pedro C. Ballefin, 15 cj. fallebas hierro, 2 id pasaderes, 1 id bisagras, 2 id rasqurtas ordinariaz, 3 id balanzas con plato.

Juan Shaw, 3 cj arpillera camun.

Kropp Zirank, 4 cj. zoraza, 1 id casimir lana y algodon.

N. Caprario, 1 cajon tintura para el cabello, 1 cajon casimir lana, 10 fardos arpillera, 1 cajon sombreros blondas, 1 fardo triple rizado, 1 cajon flores artificiales.

Juan Musante, 1 cajon manita, 1 cajon maná en suerte.

Show Ludeke, 1 cajon tazas porcelana, 1 cajon lámparas.

Demarchi y Parodi, 2 cajones vino Bravais, 30 cajones bencina, 6 cajones sapolio, 1 cajon Elixir Yaillet.

A. Carassale, 1 cajon alhajas oro y plata, 1 cajon muestras vidrio.

A. Costa fu Gio Batta, 1 cajon cinta seda, 1 cajon camisetas punto algodon.

Emilio Lozano, 1 cajon franela algodon.

Otero y Gibert, 1 cajon sombreros blondas, 1 cajon franela algodon.

Santiago Guido, 4 cajones sombreros fieltro, 1 cajon rebozos algodon, 1 cajon adorno de plumas, 1 cj ramos flores semilles, 1 cj guantes punto lana, 1 cajon seda para coser, 1 cajon pana, 1 cajon ponchos, 3 cajones artículos punto lana.

S. Scoseria, 1 fardo lienzo algodon, 1 cajon casimir lana, 1 fardo pellones cueros carnero, 5 fardos arpillera.

Munyo Iriarte, 6 cascos tornillos hierro, 1 cajon remaches.

Luis Bonomi Morelli, 6 cajones balanzas, 2 cajones hachas con cabo, 6 cajones betún.

B. Lacostte, 6 cajones negro humo, 1 cajon gomas para fósforos.

Bell Torres, 1 cajon cajas hierro.

Rein y Ca., 1 cj género lana vestido.

Rivara y Ca., 1 fardo cobertores lana y algodon, 1 cj cinta seda, 1 id madras.

C. F. Bally, 1 fardo pellones carnero, 1 cajon zapatillas.

Th. Lamp, 1 casco lecheras loza, 1 cj paneras alambre, 1 id artículos ferretería.

Forest y Bullow, 1 cj aceite olor fino, 1 id merino de lana, 4 id cotin hilo, 5 id zaraza, 1 id trué algodon, 1 fardo listado, 1 cj madras, 1 id sombreros duros, 1 id calcetines para hombres, 1 idem casineta.

Trabucatti y Ca., 2 cjs cerraduras francesas, 1 id libretas en blanco, 1 id barniz fino, 6 id maquinas de coser.

Garabelli é hijo, 1 cj casimir lana y algodon.

Staud y Ca., 10 fardos carton sin forro, 1 cajon tricots para lana, 2 id merino lana, 1 id zaraza, 1 id casimir lano, 1 id franela, 1 id bombasi.

Amy Henderson, 1 cj colchas zaraza, 1 id cinta seda.

Garcia y Ca., 20 cjs pizarras.

Fidanza y Pianavia, 6 cjs yerba mate, 1 fardo cobertores.

Siever y Ca., 1 cajon merino lana, 1 fardo bayeta, 1 cj género lana y algodon, 1 id chalones de merino, 1 id franela algodon.

Gcerin y Ca., 1 cajon tricot lana fina, 1 fardo lienzo crudo, 1 cajon bougran, 1 id enaguas, 1 id franela, 1 id pasamaneria, 1 idem franela algodon.

Mir y Garcia, 2 cajones franela algodon, 1 idem bordato, 1 id zaraza, 1 id rebozos algodon.

Granara y Ca. 6 cjs avellanas, 10 id rhom, 2 fardos conserva aceite, 2 id jamones, 1 id salchichon, 3 id sardinas.

Petit Seré Bolondo, 20 sacos azucar refinado.

L. Goldaracena, 2 fardos tabeco en hoja.

Mas Martinez, 2 pipas vino tinto.

Peixoto Morales 18 bocoyes caña.

Echenique Piñeyrúa, 8 bocoyes caña 20°, 15 pipas vino tinto.

Antonio Vivo, 226 sacos azúcar refinado, 1 cj tabaco negro.

Quinco Ceppi, 1 barril alcohol.

Carrau y Ca. 4 pipas vino tinto comun, 20 cjs aceitunas.

Carlos Ameglio, 10 pipas, 4|2 vino tinto.

Pedro Ferres, 3 pipas vino tinto.

Rodolfo Favaro, 3 fardos tabaco habano, 1 fardo tabaco mejicano, 2 fardos tabaco Bahia.

Tarradellas y Ca. 19 bordalesas vino comun, 14 cjs coñac.

N. Caprario 20 cjs harina, 11 sacos castañas.

Miguel A. Favaro 10 bordalesas vino tinto.

Reni y Ca. 15 cjs vino fino.

Juan y A. Talice 1 cj hongos secos.

N. Farriols 35 bultos sardinas prensadas.

Martins y Ca 5 cjs guayaba.

R. Westerit 140 cjs velas estearinas.

G. Vanrell 10 cjs bacalao, 4 cjs jamones.

A. Causedde 13 bordalesas vino.

Miguel Onetto 115 cjs aceite, 20 cjs ostras.

P. C. Ballefin 25 cjs vermouth.

Juan Shaw 1824 cjs kerosene.

B. A. Barrere 1739 cjs kerosene.

Luis Bonomi Morelli 400 cjs kerosene, 10 cjs gasolina.

C. Brunett 3 bocoys caña 20 grados, 769 cjs kerosene, 3 cjs anchoas en salmuera, 30 cjs velas estearinas.

J. Bravo 18 sacos arroz.

Peirano Hos. 1969 cj kerosene, 10 cjs bacalao.

Chiarino y Ca. 1000 cjs kerosene, 10 cascos vino tinto comun.

Staud y Ca. 20 sacos arroz, 5 sacos clavos comer.

**Entradas de Ultramar**

Dia 30

GENOVA el 1.° de Marzo y escalas, vapor inglés *Eastern Prince*, de 1377 toneladas, capitan Jones y 24 tripulantes, á W. H. Mackintosh con la carga siguiente:

*De Génova*—á Llaguno hnos. 2 cjs tejidos de hilo, á Comini hnos., 1 cj papel, á Ernesto Quincke 200 sacos azufre, á C. Sanguinetti 570 lastres de marmol, á A. Figallo 7 cascos vino, á G. Azzarini 4 cjs mármol trabajado, á A. Chiarino y Ca. 170 bordalesas vino, á Trabucati y Ca. 26 fardos cordaje, á L. Bonomi Morelli y Ca. 250 sacos arroz, á J. Granara y Ca. 51 cjs aceite, 1 id muestras, á B. Caviglia hnos. 1 cj tejidos de algodon, á la Compañía Generas de Fósforos 51 cjs carton, 1 id anillitos de goma, á Miguel Oneto y Ca. 5 cjs almendras, 10 bultos velas, 25 cjs aceite, á A. De Bernardis 34 barriles vino, 119 jaulas baldosas, 37 cjs trabajos de cemento, 1 canasto frascos vacios, á Peirano hnos. y Ca. 200 cjs azúcar, 50 id velas, 280 sacos arroz, 625 balas papel, 10 lios pescados en aceite, 1 bolsa clavos, á Trabucatti y Ca. 60 bultos cordajes, 3 bultos cordecilla, á Luis Bonomi Morelli y Ca. 40 bultos cordajes, 2 id cordecilla, á C. Gowland y Ca. 500 balas papel de estraza grande, á Rinaldi Molo 9 bultos mármoles, á S. Risso é hijo 25 sacos pimienta, 1 casco marsala, 1 bordalesa vino Barbera, á Staudt y Ca. 22 cjs conservas, 13 id tegidos, á B. Bulla 50 id arroz, 600 bultos papel, á F. Viloró y Ca. 100 tablas de madera, á Cavajeni y Sanguinetti 200 sacos drogas, á L. Agostino Rivara 150 sacos arroz, 30 bordalesas vino, 30 cascos vino, 50 sacos arroz, á Guerin y Ca. 3 cjs tegidos, á A. Rosell Rius y Ca. 2 cjs tegidos, á Beisso y Surraco 5 cajones drogas, 3 id anis, 3 id medicinales, á Saccomanno y Palau 36 bultos papel, á Juan J. Aguerre 20 cajones aceite, 400 balas papel, á Capurro hnos. 6 barricas albayalde, 10 idem minio, á Marexiano hnos. 17 cajones mármol, 5 id aceite, á A. Chiarino y Ca. 100 cjs aceite de oliva, á Schmidt Franco y Ca. 1 cj tejidos, á J. Granara y Ca. 20 sacos castañas, 25 cjs conservas, 6 cjs anchoas, 3 cjs hongos, á la orden 1568 lastres de mármol, 1000 cuadritos de mármol, 50 cajones pasas de higo, 100 sacos arroz, 480 bultos tablitas de madera, 65 id papel, 2 id flores de papel.

*Carga opcional*—á Petit Seré Bolondo y Ca. 2000 sacos arroz, á L. Gaminara 300 sacos arroz, á J. Granara y Ca. 250 sacos azacar, 100 sacos arroz, á la órden 700 sacos arroz, 109 cjs pasas de higo.

*De Nápoles*—á M. A. Favaro 16 bordalesas vino, 2|2 id id, 2 barriles id, á A. Chiarino y Ca. 30 bordalesas vino, á Peirano hnos. y Ca. 75 bordalesas vino, 100 cjs higos secos, á J. Granara y Ca. 201 bordalesas vino.

NOTA—Al manifiesto de la carga del vapor inglés *Austrian*, que publicamos ayer, hay que agregar:

*Del Havre*—á A. Domecq 5 cjs licores, 9 id conservas, á Barretta Fratelli y Gaggini 9 cjs quincalleria y ferreteria, á Rein y Ca. 4 cjs tejidos, á Rosciane Valdez y Ca. 6 cjs perfumeria y tejidos, 1 id muestras, á Amy y Henderson 3 cjs perfumeria, cristaleria, etc., á Vinuela y Gonzalez 1 cj merceria, á T. Rivara y Ca. 2 cjs tejidos, á Sievers y Ca. 5 cjs merceria, tejidos, etc., 1 bulto lenceria, 2 id mercancias, á A. Carbonell y Ca. 4 bultos mercancias, á Barberousse y Perez 2 cjs merceria y muestras, á A. Costa 2 cjs géneros algodon, á E. Quincke 2 cjs semillas é instrumentos de agricultura, á A. Beduchaud hijo 2 cajones artículos de imprenta, á A. Franchi y Ca. 1 cajon de quincalleria, á J. Lansac 2 cjs. tejidos etc., á Minelli Gonzalez y Ca. 10 cjs. papel, á Lanza hns. 2 cascos sulfato, 4 cjs. ferreteria, á J. Lamolle 1 cjn. libreria, á J. J. Amézaga 2 cjs. sombreros y camisas, 2 id perfumeria, 1 id cartonaje, á A. Ruiz y Ca. 3 cjs carton, merceria, tejidos etc. á J. S. Gontharet y Ca. 2 cjs. sederia etc. á J. Musante y Ca. 2 cjs. drogas etc., á Demarchi Parodi y Ca. 2 cjs. perfumeria y drogas, á Beisso y Surraco 10 bultos drogas, 4 cjs. jabon, 1 id drogas, á Viana Canale y Ca. 3 cjs. artículos de droga, á Furest Bulow y Ca. 9 cjs. perfumeria y tejidos, á Schmidt Franco y Ca. 1 cj. tejidos á V. y Gurruchaga 2 cascos colores, 7 cjs. barniz, á Capurro hns. 3 cjs. quincalleria, á C. Falcone 2 cjs. perfumeria, á Comas Brunet y La. 15 cjs. chocolate, á E. Lozano 4 cjs. tejidos y articulos de Paris, á Guerin y Compañia 3 cjs. tejidos, boneteria etc. 1 id géneros de algodon, á Rein y Ca. 2 cjs. tejidos de lana, á la Compañia Nacional de Caridad 12 cajones jabon y drogas, 3 cascos goma, 9 bultos drogas etc., á Plaut y Simon 4 cjs perfumeria etc., á Caubarrere hnos., 5 cjs tejidos, á la órden 10 cjs licores, 1 id tejidos, 2 id boneteria 5 id ferreteria, 2 id cueros etc., 1 id articulos de Paris.

Dia 31

CADIZ el 10 de Febrero, barca italiana *Supremo*, de 549 toneladas, capitan Massone y 12 tripulantes, á C. Gowland y Ca. con 846.775 kilos sal. Sigue para Paysandú.

PENSACOLA el 4 de Enero, barca inglesa *Alumina*, de 714 toneladas, capitan Hatnoll y 13 tripulantes, á F. Vilaró y Ca. con 46.980 metros cuadrados madera.

Sunderland el 16 de Enero, barca noruega *Rosenberg*, de 845 toneladas capitan Thorsen y 14 tripulantes, á G. Canessa y Ca. con 1:182.000 kilos carbon.

RIO DE JANEIRO y escalas vapor inglés *King Bledyn*, á C. R. Horne y Ca. en lastre. Quedó en cuarentena.

NEWCASTLE, barca noruega *Carmel*, á la órden.

CADIZ, barca italiana *Enrica M.* á la orden.

BREMEN y escalas, vapor inglés *Riverdale*, á J. R. Schwartz.

**Entradas de los rios y cabotaje**

Dia 30

SORIANO el 20 del corriente, pailebot nacional *Nueva Globo Volador*, de 19 toneladas, patron Vacaro y 4 tripulantes « E. Vidal con 1000 hectólitros carbon.

CARMELO el 25 del corriente, goleta nacional *Semira*, de 49 toneladas, patron Regassano y 5 tripulantes á Passano hnos. con 20 esterios leña, 21.600 kilos afrecho, 4200 id afrechillo, 40481 id trigo, 32 cueros vacunos, 4 atados cueros de cordero, 301 id id lanores, 1 bolsa cerda, 4 id lana.

CARMELO el 24 del corriente, pailebot nacional *Uruguay*, de 35 toneladas, patron Alicatore y 5 tripulantes, á Passano hnos. con 60 esterios leña, 31 fardos cueros lanares, 2 id lana, 100 cueros vacunos, 2 id yeguarizos.

MALDONADO el 29 del corriente, queche nacional *Warrior*, de 40 toneladas, patron Serra y 4 tripulantes á Passano hnos. con 50.000 kilos piedra, 850 cueros lanares, 69 id vacunos, 3 id de nonato, 2 bolsas cerda, 3775 astas, 6600 kilos huesos, 50 1|2 bolsas lana.

CARMELO el 26 del corriente, goleta nacional *Leona*, de 46 toneladas, patron Ferro y 4 tripulantes á E. Vidal con 6 esterios leña, 5 barriles vacíos, 1 lata tabaco.

COLONIA el 27 del corriente, paylebot nacional *Profeta*, de 40 toneladas, patron Garcena y 4 tripulantes á Passano hnos. con 26.546 kilos trigo, 4200 id afrechillo, 3 cajones salchichon, 4030 kilos afrecho, 29.400 id harina.

Dia 31

SALTO el 29 del corriente y escalas, vapor nacional *Triton*, de 1132 toneladas, capitan Uriarte y 48 tripulantes, á P. Asiain con 58 pasajeros, 4 bultos encomiendas y la carga siguiente:

*De Concordia*—á la órden 5 fardos cerda.

*De Guaviyú*—á Piñeyrúa hnos., 694 fardos carne tasajo.

*De Dolores*—á Telechea 2 cajones zuelas.

BUENOS AIRES el 30 del corriente, vapor argentino *Golondrina II*, de 488 toneladas, capitan Piaggio y 36 tripulantes, á E. Vidal con 56 pasajeros, 4 bultos encomiendas y la carga siguiente: á Petit Seré Bolondo y Ca. 300 bolsas azúcar, á Bidegaray 100 cames madera, á la órden 2 bultos mercancías.

CARMELO el 28 del corriente, paylebot nacional *César Villegas*, de 18 toneladas, patron Petrosa y 4 tripulantes, á E. Vidal con 16 esterios leña, 32,797 kilos trigo, 2 cjs hachas, 4 bultos cadenas.

BUENOS AIRES el 30 del corriente, vapor argentino *Eolo*, de 1072 toneladas, capitan Murray y 59 tripulantes, á P. Christophersen con 124 pasajeros, 4 bultos encomiendas y la carga siguiente: á A. Baux y Ca. 245 tarros especifico, á la Cerveceria Uruguaya 329 bolsas cebada, á M. Artagaveytia 3 carneros en pié, á L. Capdevila, 1 fardo frazadas.

FRAY-BENTOS el 26 del corriente, paylebot nacional *Valiente*, de 62 toneladas, patron Benachini y 6 tripulantes, á Passano hnos. con 7276 kilos trigo, 22 bolsas lana, 6 atados cueros lanares, 1 id cueros de carpincho, 329 fardos alfalfa, 1193 hectólitros carbon, 4000 rajas leña.

SANTA LUCIA el 29 del corriente, balandra nacional *Núm. 20*, de 20 toneladas patron Sosa y 2 tripulantes, á Pascual Escofet y Ca. 15.900 kilos trigo, 174 sacos maiz, 14 bultos diversos.

MERCEDES el 24 del corriente, balandra nacional *Diana*, de 15 toneladas, patron Chans y 2 tripulantes, á E. Vidal con 15 cueros vacunos, 1022 cueros lanares, 249 cueros de corderito, 104 bolsas lana, 3 esterios leña.

MALDONADO el 29 del corriente, balandra nacional *Indio*, de 10 toneladas, patron Enrique y 2 tripulantes, á E. Vidal con 20 000 kilos cal, 198 kilos cueros lanares, 88 cueros vacunos, 10 kilos cueros de ternero, 795 id lana, 49 id cerda, 1 cajon pel.

MALDONADO el 29 del corriente, balandra nacional *Fernandina*, de 10 toneladas, patron Enrique y 3 tripulantes, á E. Vidal con 15,000 kilos piedra cal.

PALMIRA el 28 del corriente, goleta nacional *Litoral Oriental*, de 243 toneladas, patron Bozzo y 7 tripulantes á E. Vidal con 300,135 kilos trigo, 4246 kilos lino, 66,445 kilos maiz.

CONCEPCION DEL URUGUAY el 24 del corriente, paylebot argentino *Jóven Antonieta*, de 41 toneladas, patron Muisen y 4 tripulantes, á E. Vidal con 60.000 kilos carbon.

PALMIRA el 24 del corriente, paylebot nacional *Ceres*, de 36 toneladas, patron Tassara y 4 tripulantes con 16 esterios leña, 38.400 kilos afrecho, 9350 kilos granza, 2840 kilos afrecho, 1 cajon cigerros.

COLONIA el 26 del corriente paylebot nacional *Jóven Julio*, de 34 toneladas, patron Rey y 4 tripulantes, á E. Vidal con 51,200 kilos trigo.

MERCEDES el 26 del corriente, pailebot nacional *Maria*, de 15 toneladas, patron Carrube y 4 tripulantes, á Passano hnos. con 154 bolsas lana, 5 bultos zuelas, 3 atados cueros curtidos, 5 docenas cueros curtidos, 4 esterios leña.

MERCEDES el 23 del corriente, pailebot nacional *Alcolea*, de 15 toneladas, patron Entenso y 4 tripulantes á Passano hnos. con 153 bolsas lana 4 esterios leña.

BUENOS AIRES el 29 del corriente, vapor argentino *Nuevo Leon*, de 77 toneladas, capitan Gosden y 8 tripulantes á P. Christophersen en lastre.

SALTO y escalas el 29 del corriente, vapor argentino *Ricadacia*, de 552 toneladas, capitan Goiliani y 55 tripulantes á T. Berninzoni con 21 pasajeros, 9 bultos encomiendas y la carga siguiente:

*Del Salto*—á V. Martinez y Ca. 10 bordalesas vino, 5 cuarterolas id.

*De Concordia*—á Barreira hnos. 1000 cueros de becerro.

*De Paysandú*—á Pedro Ferrés 100 pipas sebo.

*De Mercedes*—á J. Salgueiro 8 bultos tabaco.

**Embarque de exportacion**

Dia 30

*Por General Artigas*

Habana, bergantin español *Isidro*, por O. Meillet 1200 ristras ajos, 3500 id cebollas.

*Por Cámaras*

Rio Grande, vapor brasileño *Victoria*, por M. Santos 1 vaca en pié, 2 terneras id id, 50 sacos afrecho, 3 fardos pasto.

*Por Ciudadela*

Dunkerque, vapor francés *Santa Fé*, por J. Charlet 320 fardos lana con 15,607 kilos.

*Por el Cerro*

Brasil, vapor noruego *Munin*, por M. A. Favaro 739 fardos tasajo con 69,740 kilos, 661 idem idem con 60,900 kilos.

*Por Victoria*

Buenos Aires, vapor argentino *Batitú*, por M. A. Favaro 1400 carneros en pié.

**Cerraron registro**

Dia 30

*Victoria*, vapor brasileño, por J. A. de S. Guimaraes con:

*Para Rio Grande*—20 canastos fruta, 300 sacos azúcar, 32 tirantes y 20 chapas de hierro, 1 breack, 2 bultos y 1 cajon mercancías, 15 sacos nueces.

*Para San Francisco*—600 sacos harina, 551 id maiz.

*Para Pelotas*—1 cajon mercaderias.

*Para Porto Alegre*—4 cajones mercaderias.

*Para Santa Catalina*—1 cajon mercaderias.

*Para Desterro*—400 fardos carne tasajo.

*Para Paranaguá*—26 cajones ciruelas, 10 barriles vino tinto.

*Para Antonina*—15 cajones mercancías.

*Para Santos*—4 fardos y 2 cajones mercaderias.

**Salidas para ultramar**

Dia 30.

Rio de Janeiro y escalas, vapor brasileño *Victoria*, por J. A. da S. Guimaraes con 48 pasajeros y carga general.

**Salidas para los rios y cabotaje**

Dia 30

Salto, paylebot nacional *San Pablo*, por Passano hnos. con carga general.

Rosario, balandra nacional *Oriente*, por Passano hnos. con carga general.

---

# HERMENEGILDO DELMAS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 31 de Marzo de 1896

María Etcheverry de Delmas, esposa; Hermenegildo, hijo; y demás deudos invitan á las personas de su relacion para que se sirvan asistir al entierro de dicho finado que se efectuará hoy 1.° de Abril, á las 9 a. m., favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, calle Cerro-Largo núm. 250.

Unica invitacion.

---

## LOTERIA NACIONAL

DE LA BENEFICENCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gran lotería extraordinaria se jugará en la República Argentina el dia 8 de Abril de 1896 —Premio mayor: $ 150.000 m/n. argentina.—Juegan 20 millares con 4000 premios.—El billete entero vale 25 $ m/n., el décimo vale $ 2.50.

2517-prm.

LA GRAN TIENDA

## NUEVA VILLE DE LYON

**CALLE SARANDÍ NUM. 301**

(PLAZA CONSTITUCION)

Completa liquidacion de todas sus existencias, con nuevas rebajas de precios.

Encargado de la liquidacion, el rematador público don Alejandro Montcutti.

Horas de venta: De 7 á 11 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde. ab.10

## Hotel Administracion

**Colonia Nueva Helvecia**

Se recomienda este bien renombrado hotel á los transeuntes y especialmente á las familias, por sus piezas limpias y bien amuebladas, excelente cocina, buen trato y servicio.

Se alquilan tambien carruajes y caballos de paseo.

PRECIOS MUY MODICOS

893-ab 21 *Viuda de V. Helbling.*

## FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.

DE MILANO

Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay

CAMUYRANO Y RICCARDI

MONTEVIDEO

UNICO ENCARGADO DE LA VENTA

HORACIO LABANDERA

474-prm

**L. Lebet**—DIPLOMA DE HONOR—*1.ª distincion.*—Reparacion en relojes sencillos y de los *mas complicados. Arreglo* de cronómetros de marina. *Alhajería* y la pequeña mecánica. Calle General Liniers 240 (entre Reconquista y la Plaza Independencia.) prm.

## BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

**Capital realizado $ 1:524.000**

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá las siguiente tasa de intereses:

**Por depósitos á plazo fijo**

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

**Por descuentos**—CONVENCIONAL

**Por cuentas corrientes**

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interes.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

**Al comercio** Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que hasta la fecha giró bajo la razon de Ramos y Ca., quedando el activo y pasivo de la misma al solo y exclusivo cargo del ex-socio don Baldomero Labora y García y desligado completamente de ella el ex-socio don Eugenio Ramos.—Montevideo. Marzo 13 de 1896.—*Eugenio Ramos—Baldomero Labora y García.* 922-mz.31

**Al público** Hacemos saber que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Osvaldo Acosta hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Agustin Maggiolo y Hno., quedando todo el activo y pasivo social á cargo del socio Luis Maggiolo.—Montevideo. Marzo 24 de 1896.—*Agustin Maggiolo—Luis Maggiolo.* 920-ab.5

**Al comercio** Participo que he trasladado mi casa de comercio «Almacen de vinos nacionales» á la calle Paysandú núm. 150 entre Daymau y Rio Negro.—*Ramon Trabal.* 981-ab.10

**Al comercio** Ponemos en conocimiento del comercio en general que por contrato privado que hemos celebrado de comun acuerdo, ha quedado disuelta la sociedad de lanchajes que habíamos establecido en esta ciudad, bajo la razon social de Fornari y Milhomens, habiendo quedado el activo y pasivo de la extinguida sociedad á cargo de don Luis V. Fornari.—Montevideo. Marzo 20 de 1896.—*J. R. Milhomens—Luis V. Fornari.* 892-ab.1.°

**Buena ocasion** En Los Pocitos, calle Vesubio entre Artigas y Colon, se vende una propiedad de 22 metros de frente por 70 metros de fondo con una casa de material compuesta de 5 piezas. Posee un manantial de buenas y abundantes aguas; tiene cerco de aliajas y se halla en la misma via del tramvia de Los Pocitos, á dos cuadras del Hotel Balneario y á media de las propiedades de los señores Arteaga y Serratosa.—Darán razon en la misma casa.

819 ab.18

**Balanzas para pesar cóndores** Se venden en la calle Uruguay 29 esquina Florida.—Ferretería Inglesa.

939-ab 26

**Campo en el Salto** Se venden 2.300 cuadras de campo flor para pastoreo ó agricultura, situado en el partido de San Antonio, lindero con el arroyo Itapebí, que tiene agua permanente. Este campo está arrendado con contrata que vence el primero de Junio próximo. Para tratar verse con don B. Ader en el Hotel de las Pyramides de esta ó en Buenos Aires calle Perú 415.

978-ab2

## REMATES

### José B. Gomensoro

**De 9312 hectáreas de campo en el departamento de Minas, con poblaciones y otras mejoras.—El remate tendrá lugar en la Bolsa.**

EL MARTES 7 de Abril á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia siete de Abril próximo á las 3 de la tarde y en las puertas de la Bolsa Comercial, calle Zabala esquina Piedras, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un campo de pastoreo de figura triangular, con las poblaciones y cuantas mejoras contenga, situado en el departamento de Minas en esta República, compuesto de un área superficial de 9312 hectáreas, 582 metros y 20 decim. cuad., encerrado segun el plano que en Marzo de 1859 levantó el agrimensor don Enrique M. Reissig, dentro de los siguientes límites: por el noroeste con el Arroyo Sarandí Grande; por el sudeste con el Arroyo Cebollatí y por el Oeste hoy don Juan Bautista Toledo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, ó sea de la suma de 84,133 pesos 33 centésimos, que el mejor postor oblará el 10 % del precio de venta en garantía de su oferta; que el comprador podrá abonar hasta la suma de 93.600 pesos en Cédulas Hipotecarias de la séries A ó B indistintamente por su valor nominal con el cupon del semestre corriente, y el resto en oro sellado; que los títulos del campo citado se encuentran á disposicion de todos los interesados en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay calle Zabala núm. 149, y por último que se manda vender en los autos que se siguen ante este Juzgado por dicho Banco H. del Uruguay contra el doctor don Julio Herrera y Obes por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 11 de 1896.—*Antenor R. Pereyra,* escribano público. 770-mz.12

### José B. Gomensoro

**Para especuladores en tierras, 56 mil 934 metros 89 centímetros sobre la Union en direccion al Cerrito—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.**

EL MARTES 14 de Abril, á las 2 en punto, remataré á la mas alta oferta, dinero al contado.

Esta importante área de terreno que mide una extension que se presta á que los especuladores no dejen de concurrir.

*Mide 56.934 metros 89 centímetros cuadrados*

Con frente al camino que va de la Union al Cerrito, á los fondos de la antigua quinta de Bell; casi al lado de la quinta de la sucesion del doctor don Marcos Baeza, próximo al Circo Montevideo.

Linda por el Norte, con la testamentaria de Peixoto.

Linda por el Sud, con la de don Juan J. Durán.

Linda por el Este, con la de doña Mercedes Martinez.

Linda por el Oeste, con la de doña Bernabela Martinez de Herrera.

TITULOS BUENOS

El comprador dará el 10 % en garantía.

979-mz.29

### Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos de gas, artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, armas y libros en español é inglés, etc.—En nuestra casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 en punto remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, estufas, puertas, ventanas, marcos, maderas, rejas de fierro, armazon, mostradores, etc.

*Nota*—Adelantamos dinero sin interés sobre muebles ó artículos para vender en remate

prm.

### Rafael Ruano y Ca.

De una elegante y lujoso armazon vidriera con mostrador de nogal, 15 mesas nogal pié de fierro, cuadradas y ovaladas; 4 espejos, 70 sillas de Viena, estantes, etc., pertenecientes al café del teatro. En la Exposicion Nacional, el primer pabellon de Ernesto Quincke, sobre la calle Egido, próximo á 18 de Julio.

EL DOMINGO 5, á las diez de la mañana, remataremos al mejor postor, por desalojo y liquidacion del negocio, en lotes. 964-mz.29

### Rafael Ruano y Ca.

**De los buenos y confortables muebles extranjeros con muy poco uso, que adornan la casa habitacion del señor don Cárlos F. Gschwindt, calle Treinta y Tres núm. 185, segundo piso, entre Sarandí y Buenos Aires—El domingo 5 de Abril la casa estará en exposicion.**

EL LUNES 6, á la una en punto, empezaremos la venta de todo el confortable mobiliario y utensilios de familia, por ausentarse del país.

Recomendamos un rico piano y órgano de gran formato, un piano para estudio, un pianista, ricos y confortables muebles tapizados extranjeros, consola dorada, mueblecitos y sillas de fantasía, elegantes cortinados, escritorio ministro hamburgues y útiles de escritorio, un elegante juego de erable claro con cama camera, dormitorio con camitas para niños de todas clases, un dormitorio nogal con cama de una persona, muebles de nogal para comedor, servicio de porcelana y cristalería, etc.; un magnífico ropero de 3 cuerpos con 6 hojas de rollo para ropería, máquinas de planchar, heladero, armario baño, baños surtidos, filtro Pasteur, heladeras, fiambreras, caloríferos, etc.; una buena cocina económica: baterías completas de cocina á la alemana, despensa con 3 botelleras de fierro con llave, balanzas surtidas, tarros, hochettes; vestíbulo con cargo bambú, diversidad de adornos, cuadros, alfombrados y aparatos á gas en toda la casa.

711-mz.8

### Rafael Ruano y Ca.

**Remate-almoneda—Al mejor postor—EL VIERNES 24 de Abril. á las tres de la tarde, en 4 lotes por separado—Las 4 casas bajas en la calle Cerro-Largo núm. 414 al 450, entre las calles Minas y Magallanes.**

**Otro enseguida** en la misma propiedad, calle Cerro-Largo núms. 444 al 450.

De 5 solares en Villa Colon, manzana número 28, frente á la plaza, inmediato al colegio é iglesia los solares letras E F G y T forman todos un cuadrado de igual frente y fondo de 68 mt. 72 á la calle Niña por 68 mt. 72 á la de Perez Marchena, formando esquina; el solar letra D contiguo á estas tiene de frente 34 mt. 30 á la calle Perez Marchena por 85 m. 90 de fondo.

**Otro á las 5 de la tarde**—En la calle Rivera Chica núm. 122, entre las calles Gaboto y Yaro, frente á la calle Arismendi.

Un galpon con techo de zinc de 11 metros 381 de frente al Sud á la calle Rivera, por 42 metros 95 de fondo, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 24 de Abril próximo, se va á proceder á la venta en remate-almoneda en lotes y al mejor postor, por el martillero don Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: A las tres de la tarde, en la calle Cerro-Largo núms. 414 al 450 en 4 lotes por separado, de las 4 casas edificadas en un terreno compuesto de 33 m. 76 de frente al Sur sobre dicha calle Cerro-Largo, por donde están señaladas las puertas con los números 414 al 450 inclusive; 18 m. 20 en el costado Oeste, por donde linda con doña Cármen Carrera y 34 m. 23 en el lado Norte, lindando con don Felipe H. Iglesias y 13 m. 57 en el del Este, por donde linda con el solar 5. En seguida en la misma propiedad antes citada calle Cerro-Largo núms. 444 al 450, entre las calles Minas y Magallanes:—Cinco solares de terreno situados en la manzana núm. 28 de Villa Colon de este departamento, señalados en el plano respectivo con las letras D E F G y T, compuesto el primero ó sea la letra D, de 34 m. 30 de frente al nordeste sobre la calle de Perez Marchena por 85.90 de fondo al Sud Oeste por donde linda con el solar R; por el Sudeste con el solar E y por el Nord Oeste con el solar C: el segundo ó sea la letra E se compone de 34 m. 36 de frente al Norte sobre la expresada calle de Perez Marchena, por 68 m. 72 de fondo al Sud Oeste, lindando por este viento con el solar S y por el Sud Este con los solares F y T; por el Nord Oeste con el anteriormente deslindado; el solar letra F mide 17 m. 18 de frente al Nord-Este de dicha calle Perez Marchena, por 34 m. 36 de fondo al Sud Oeste; lindando por esta parte con el solar T; por el Sudeste con el solar G; por el Norte Oeste con el solar E; el solar letra G tiene la misma extension de frente y fondo que el anterior y confina con el Nord Este con la misma calle Perez Marchena; por el Sudeste con la calle Niña, por formar esquina; por el Sud Oeste con el solar T y por el Nord Oeste con el solar F y el último solar ó sea la letra T se compone de 34 m. 36 de frente al Sur Este sobre la calle Niña, por igual extension de fondo al Nord Oeste, por donde linda con el solar E; por el Nord Este con los solares F y G y por el Sud Oeste con el solar letra S.—A las 5 de la tarde en la calle Rivera Chica entre Gaboto y Yaro, frente á la calle Arismendi un terreno con depósito de 2 pisos, techo de zinc y demás mejoras que contenga, sito en el Cordon, hoy nueva ciudad, compuesto de 11 m. 381 de frente al Sur sobre la calle Rivera Chica, por donde la puerta tiene el núm. 122, por 42 m. 95 c de fondo al Nord, por donde linda con don Pedro Irigoyen; por el Oeste con el señor Elliot y por el Sud con el señor Yéregui.—Se previene que el mejor postor en garantía de su oferta oblará el 10 % del precio de venta y se manda vender en los autos seguidos por los señores Kleinwort, Sons y C.ª, contra los señores Elliot, Macció y C.ª, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 23 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.

957-mz.28

### Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De la propiedad de altos y bajos sita en la calle de Piedras núms. 69, 71, 73 y 75, perteneciente á la sucesion de don Juan G. Buela, ocupada por la imprenta de *El Telégrafo Marítimo,* alquilados los dos pisos, los que producen buena renta, distribuidos el de altos con una gran sala y antesala de frente, siete hermosas piezas corridas, comedor, tres piezas de altos para servidumbre, letrina, cocina, dos patios, etc., y el de los bajos con un esplendido almacen ocupado por la ante dicha imprenta.

Esta propiedad es de suma importancia por sus buenas condiciones de edificacion y posicion central, pues se encuentra ubicada muy próxima al puerto y siempre está alquilada, lo que favorece para la colocacion del capital que asegura buena renta y mejor interés.

La base para la venta son las 2/3 partes de su retasacion ó sean $ 13.547,33 y el remate tendrá lugar EL MIERCOLES 8 de Abril á las 4 de la tarde de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 8 del entrante Abril á las 4 de la tarde y por el martillero don Antonio Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de la propiedad situada en la calle Piedras núms. 69 al 75, compuesto el terreno de 11 mts 12 cents de frente al Norte á la citada calle; 34 metros 67 cents en la línea del Este, 31 metros 85 cents al Oeste y 12 metros 15 cents al Sud, lindando por este viento lo mismo que por el Este, con propiedad de don Juan Arrien y por el Oeste con propiedad de la sucesion de don Malchor Pacheco y Obes, retasada en la suma de $ 20 321.—La venta se efectuará en el paraje de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan G. Buela.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 23 de 1896.—*Juan José Peyrallo,* actuario.

*Nota*—Por mas datos en mi escritorio Cerrito 211 y 213.

912-mz.24.

### Elias Colombino

EL DIA 6 de Abril á las 4 p. m. en la puerta del Juzgado L. de lo Civil de 2.° turno, calle Rincon núm. segun el siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 6 del entrante á las 4 de la tarde y por el martillero público don Elías Colombino, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de los siguientes derechos pertenecientes á don Juan Quartino en la sucesion de sus señores padres: 1.° La mitad de una finca situada en la villa de Pando, tasada en $ 800; 2.° Una finca en la villa de la Union, calle del Progreso, tasada en $ 545; 3.° Un terreno en la ciudad de San José, tasado en $ 100 y 4.° La quinta parte de la goleta *Guillermina,* tasada en $ 90. La venta se efectuará en las puertas del Juzgado y ha sido ordenada en los autos del concurso de los señores Scaglia y Quartino. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 17 de 1896.—*Juan José Peyrallo,* actuario.

Para mas informes, casa del rematador, Rivera núm. 208. 834-mz.18

### Jaime Maeso

JUDICIAL

Una magnífica pichincha—Una gran casa y el terreno lindero con mejoras de importancia, con frente á la calle Miguelete núm. 115 y 117, entre las de Yí y Yaguaron, con 10 metros y 50 de frente cada lote por 41 mts. de fondo. Se venderán uno á uno y sobre bases tan bajas, tan absolutamente bajas, que mas valdrá haber dejado librado su precio al público. Allí donde vale 10 $ el metro de terreno limpio, y venderé sobre la base de 51 y 42 reales la... con los edificios y demas mejoras de importancia. Es algo así como un pichinchazo. No pierdan esta ocasion, porque no encontrarán otra igual.

EL MIERCOLES 1.° de Abril, á las 4 de la tarde, de mandato del juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor Regules, y en los autos de la sucesion Bayone de Aguerre, venderé una á una estas dos propiedades. La casa núm. 115, tiene 10 piezas, caño maestro, aguas corrientes, algibe, etc., y se venderá sobre la base de 51 reales la... y el solar lindero núm. 117, con galpones, arrimos, caño maestro, etc., etc., se sacrificará sobre la base de 42 reales la...

Como se vé, es una locura, vender en la calle Miguelete, en la mejor cuadra de esa calle, casas por precios semejantes, pero hay necesidad de sacrificios y si no hay quien mejore esas bases, se venderán aunque sea por ellas.

Por ver planos, títulos que son buenos, etc., 25 de Mayo núm. 454.

El comprador consignará el 10 % en garantía de su oferta. 977-mz.29

### Eduardo Albanell

JUDICIAL

De 900 metros cordon de vereda y 60.000 adoquines (más ó menos) depositados en La Paz en terrenos de don Juan L. Irigaray y de don Manuel Bertone

EL MIERCOLES 1.° de Abril á las 3 p. m. procederé á vender al mejor postor, de órden del señor Juez L. Departamental en los autos seguidos por los señores Gravan y Layolo contra don Carlos Fontana y para pago de costas:

900 metros cordon de vereda

60.000 adoquines.

Cantidades mas ó menos que realizaré á la mas alta postura y en lotes.

Los compradores entregarán el 10 por ciento de garantía.

El remate tendrá lugar en las puertas del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte.

Los interesados para ver los adoquines pueden dirigirse al señor Juez de Paz de Independencia (La Paz.) 865-mz.20

### Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 953 hectáreas y 2611 mt. campo flor, sobre el arroyo Averías Grandes, departamento de Rio Negro.

EL 23 DE ABRIL, á las 3 de la tarde, en la Bolsa de Comercio venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel M. Martinez, se hace saber al público que el dia 23 de Abril próximo, á las 3 de la tarde y en la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes fracciones de campo situadas en el departamento de Rio Negro: La primera señalada con la letra B en el plano levantado por don Luis Machado y compuesta de 782 hectáreas 4199 mt., se halla entre los límites siguientes: por el Norte arroyo Averías Grandes y Sarandí, al Oeste sucesion Agustin Alvarez, arroyo nombrado Averías Grandes en medio, al Sud la fraccion A perteneciente á la suc. Reyes, hoy don Pedro Carrasco, y al Este tambien con esta sucesion.—Y la segunda compuesta de 170 hectáreas 8112 mt. está limitada así: por el Norte Orestes Penza, por el Este Martin Carbajal; por el Sud arroyo Sarandí y por el Oeste suc. Reyes.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion ó sea de $ 6 332 la hectárea, que los gastos de escrituracion, certificados y demás, serán de cuenta del comprador; que éste deberá oblar en garantía de su oferta el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos sucesorios de Ramon Reyes—Montevideo, Marzo 23 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.

Antecedentes, títulos y plano, oficina actuaria. Mas detalles: Canelones 132. 904-mz.24

### Manuel M. Macció

JUDICIAL

De una casa moderna en el Cordon, calle Piedad núm. 60, entre Paysandú y Cerro Largo—¡¡Base de venta: 2000 pesos!!—Alerta compradores de casas en parajes centrales—Visiten esta buena propiedad y piensen que puede producir de alquiler actualmente 22 pesos, que equivale decir mas del uno por ciento mensual.

EL DOMINGO 12 de Abril. á las 4 p. m., remataré con la insignificante base de 2000 pesos esta bonita, bien construida y moderna casa, compuesta de 4 piezas corridas, con tirantería de fierro, pintadas a la fresca, con buenos pisos de pino de tea, dos balconcitos al frente, una pieza en altos con escalera de fierro, dos patios con piso de mosaico, el primero, y el segundo techado con zinc; cocina, letrina con caño maestro, aguas corrientes; el frente de calle pintado al óleo, etc.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de don Juan Santiago ..., el martillero don Manuel M. Macció, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda una casa situada en el Cordon, calle Piedad número 60, edificada en un solar de seis metros 27 centímetros de frente al Oeste sobre dicha calle, veinte metros 93 centímetros de fondo por el costado Norte que linda con doña María Dufon y veinte y un metros diez cents. por el costado Sud, lindando por esta parte y por el Este con don Manuel I. García. La venta se efectuará en la misma propiedad el domingo doce del entrante mes de Abril, á las 4 p. m., previniéndose que se fija como base para la venta el precio de dos mil pesos y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador, quien deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % del precio, á los efectos de derecho.—Montevideo, Marzo 24 de 1896.—*Justo P. Linares,* escribano público. 959-mz.28

## INDICADOR PROFESIONAL

**A. R. Carballido** MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 53-perm.

**Angel Guerra** CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del **Coril**, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-perm.

**Antonio Carvalho Lerena** ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

**Arrivillaga y C.ª** Saladeristas—Escritorio: Piedras núm. 176.—Teléfonos La Cooperativo—Montevideo. 294-perm.

**Bordados** En la calle 25 de Mayo número 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos perm.

**Coleccion Legislativa** de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor. Cámaras.

**Cárlos M. de Pena** ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm.

**Doctor Luis Morquio** Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Dayman 132A. pm.

**Doctor Fuentes** Médico especialista en las enfermedades venéreas y sifilíticas y en las enfermedades de las señoras y de los niños.—Consultas de 10 á 2.—Calle Misiones 166. 4454-p.m.

**Doctor Alberto Palomeque** Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Sarandí núm. 204 602 pm.

**Doctor E. Herrero y García** Médico-cirujano—Tratamiento biotiquímico, especial en las enfermedades de la vía digestiva, hígado y riñones. Cura rápida de la ictericia, difteria, crup y afecciones anémicas y nerviosas. Consultas todos los dias no festivos de 1 á 3, en a calle Andes 53. 3980-perm.

**Doctor Antonio Lebano** Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325-prm.

**Doctor B. Bosio** Médico-cirujano recibido en las Facultades de *Pavia, Chile y Montevideo* y *diplomado especialista* en las enfermedades del **oido, nariz y garganta** por los profesores *Politzer* y *Stoerk* (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle *Mercedes 111* A *esquina de Arapey.*—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de *la hernia por los métodos L. Championnier y Bazzani.*—Horas de consulta, de 1 á 4. perm.

**Eduardo Acevedo** ABOGADO Calle Treinta y Tres núm. 134.

**Dr. Manuel Quintela** Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta.*—Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay 259.—Consultas todos los dias de 1 á 2 á excepcion de los juéves y domingos. prm.45

**Dr. J. Romeu** Plaza Cagancha 41—Consulta general de medicina, cirujía y enfermedades de las señoras: de 1 á 3 p. m.—Clínica especial de enfermedades de las vías urinarias.—**Extraccion y tratamiento perfeccionado de los cálculos ó piedras de la vejiga.** 3851-nv.5/96

**Dr. Armando Liveriero** MEDICO-CHIRURGO—Specialista per le malattie cutanee e venereo-sifilitiche e nella cura radicale dell' Ernia—Consulti tutti i giorni dalle 1 alle 3 pom.—Calle Juncal 241. 202 perm.

**Doctor Bosch** Profesor de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299.—Consultas de 1 á 3 p. m. 25-en.3del97

**D. Mendilaharsu** ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42 per m

**Doctor Alfredo Navarro** Ex-interno laureado de los hospitales de Paris, se ocupa especialmente en las enfermedades de señoras y del aparato génito-urinario.—Calle Cerro número 82.—Consultas de 1 á 3 p. m. 311-núm

**Juan Romualdo Lopez** CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 93.

**Jacinto de Leon** MEDICO—Especialista en enfermedades nerviosas y electrohidroterapia.—consultas de 1 á 3 p. m.—**Calle 18 de Julio núm. 69** perm.

**J. O'Donoghue** Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256. prm. 70

**Juan A. Smith** Corredor de cereales—**Agente de tierras**—Recibe consignaciones y se encarga de exportar toda clase de cereales y animales en pié. Contínua existencia de *Lincoln, Merinos y mulas,* campos y un magnífico molino en venta.—Compra de campos, calle Cerrito 142 y Yaguaron 182 A.

820 prm

**Luis Melian Lafinur** ABOGADO—Calle Buenos Aires número 116 332 perm 2edi.

**Martin C. Martinez** ABOGADO calle Ciudadela, núm. 90.

**S. A. Michelini** CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio—18 de Julio número 405

**Veira Francisco** Escribano público.—calle Misiones 135, entre 25 de Mayo y Cerrito.

**Vicente Urta y Rocca** **Procurador**—Calle 25 de Mayo núm. 133—(Estudio del doctor E. Brito del Pino).—Montevideo 110-perm.

## Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

**Consultorio de Guillermo E. Hill**

Á LA CALLE

Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo E. Hill cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que el posee verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posea aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento conocido hoy en la ciencia dental. 11-per.dpm.

**Oficina de patentes de Invencion, marcas de fábrica y comercio**

Esta oficina, debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor don Pedro Velazco Gallego, domiciliado calle Cerro-Largo, representando á A. Gubba y Ca., de Buenos Aires, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Una preparacion ó producto destinado á combatir cucarachas, ratones é insectos en general y cuya marca consiste en la efigie de una cucaracha, vista por la parte superior y denominada La Cucaracha.

Montevideo, 30 de Marzo de 1896.

983-ab.2 *Juan Chacon,* E. del D.

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor don Jacinto Muxi, del comercio de esta República, domiciliado en la calle Piedras núm. 103, en Montevideo, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Yerba-mate, y cuya marca consiste en la denominacion Newton.

Montevideo, Marzo 30 de 1896.

984-ab.2 *Juan Chacon,* E. del D.

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor don Pedro Velazco Gallego, domiciliado en la calle Cerro Largo núm. 92, representando á A. Gubba y Ca., de Buenos Aires, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Aparatos económicos del mismo sistema de la invencion de los Hormiguicida Uruguayo, núm. 101, y Nuevo Hormiguicida Uruguayo, núm. 103, patentados por el Superior Gobierno de la República Oriental del Uruguay, y cuya marca consiste en la denominacion El Ciclono.

Montevideo, Marzo 29 de 1896.

985-ab.2 *Juan Chacon,* E. del D.

**JARABE de BUCHU del Dor ADEL**

CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

ESPECIALMENTE

*el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canál de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.*

**SWANN,** Farmacéutico-Químico, PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

**Falta de Fuerzas**

ANEMIA-CLOROSIS

**EL HIERRO BRAVAIS**

Ensayado por los mejores médicos del mundo para inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios.

*Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones.*

Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.

DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS

*Al por Mayor:* 40 y 42, Rue St-Lazare, Paris.

**REPRESENTANTES Ó REVENDEDORES**

Estamos dispuestos á llevar á esa regio nuestros artículos especiales de esencias y de colores para licores y limonadas, así como tambien nuestras esencias de frutas y nuestros colores para fábricas de confites bien sea á la comision ó á cuenta firme y rogamos á las personas versadas en este asunto, y con relaciones en las casas que compran estos artículos, quieran dirigirse á nosotros, dándonos referencias.

La correspondencia en francés.

DELVENDAHL Y KUNTZEL

*Fábrica de aceites volátiles, etc., de colores de esencias no venenosas*

BERLIN, Ritterstr., 31.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*

En Paris, Casa J. FERRÉ, F.co, 102, rue Richelieu, S.or de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

**CARNE, HIERRO y QUINA**

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

## VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

**CARNE, HIERRO y QUINA!** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorosis,* la *Anemia,* las *Menstruaciones dolorosas,* el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre,* el *Raquitismo,* las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas,* etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor,* la *Coloracion* y la *Energía vital.*

*Por mayor,* en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm.°, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

## BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

### CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . . $ 2:200.000 00

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.

Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

**CORRESPONSALES DEL BANCO**

**Lóndres:**—Baring Brothers y C.ª Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
**Paris:**—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
**Hamburgo:**—Conrad Hinrich Donner.
**Madrid y Barcelona:**—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais
**Portugal:**—Banco do Minho.
**Roma:**—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
**Génova:**—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
**Italia:**—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
**Austria:**—Stabilimento Austriaco di Crédito p Industria e Commercio.
**Svizzera:**—Banca della Svizzera Italiana.
**Buenos Aires:**—Banco de Italia y Rio de la Plata.
**Id. Id.**—Nuevo Banco Italiano.
**Rio Janeiro:**—Banco da República do Brasil.
**Pernambuco:**—Id id id id.
**Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:**—Banc da Provincia.
**Bahía:**—Banco da Bahía.
**Santos y San Paulo**—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
**Paysandú:**—Agencia Financiera de J. Chaplin.
**Salto:**—B. y N. Solari.
**Rosario Sta-Fé y La Plata**—Banco Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

**Paga**

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
» á retirar con 60 dias de aviso, 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

**Cobra**

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

**Tres y cinco por ciento**

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

*Director-Gerente.*

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO — CON QUINA — Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la **ANEMIA**, la **CLORÓSIS**, las **FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES del ESTÓMAGO**, las **CONVALECENCIAS.**

Se Halla en las Principales Farmacias.

## SEDLITZ CH. CHANTEAUD

PURGANTE SALINO, REFRESCANTE Y DEPURATIVO

El **Sedlitz Ch. Chanteaud** es incontestablemente el producto mejor y más útil de la farmacia moderna: es una sal neutra purgante de un sabor muy agradable y de una eficacia segura para combatir el constipado de vientre y conservar la frescura de la sangre. El hacer uso de el diariamente está sobre todo recomendado a los que padecen de gota y de reumatismo y a las personas de temperamento sanguíneo, propensas a *Congestiones cerebrales,* a *Vertigos,* jaquecas y predispuestas á almorranas, ó á enfermedades gástricas, etc., etc.

**M. CH. CHANTEAUD,** Farmacéutico de 1.ª clase, comendador de Isabel la Católica Fundador de la FARMACIA DOSIMETRICA e Inventor del SEDLITZ GRANULADO, que lleva su nombre.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES, EXÍJASE LA CUBIERTA AMARILLA Y LAS SEÑAS DEL DEPÓSITO GENERAL, 54, RUE DES FRANCS-BOURGEOIS, PARIS

**EL APIOL de los Dres JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS**

## EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

***Es en absoluto la mejor que se ha fabricado.***

Es la más odorífera, aquella, cuyo perfume se conserva más tiempo y es mucho más refrescante, que la preparada en Alemania.

Hágase uso solamente de la de ATKINSON | *Desconfíese de las Imitaciones*

El Agua verdadera está garantida por la etiqueta azul y amarilla en forma de escudo, y por la Marca de Fábrica « White Rose »

**La LOCION para el CABELLO, con base de QUININA, de ATKINSON**

Es el preparado más agradable que para la cabellera se ha fabricado.

Fortifica el cabello, estimula su crecimiento y mejora en mucho su aspecto.

SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FABRICANTES.—J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.




**Fernando Uriarte** Procurador—Escritorio calle Cámaras 152, entre Sarandí y Buenos Aires. prm 75

**Dr. G. Arrizabalaga** Ex-interno de los hospitales de Paris—Se dedica especialmente á enfermedades de señoras—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay núm. 189.—Consultas de 1 á 3. 185-prdm

**Dr. Luis Mondino** Ha abierto nuevamente su consultorio en la calle Orillas del Plata número 130.—Consultas de 1 á 3. 558-my.24

**El doctor Pouey** Ha trasladado su estudio al núm. 388 de la calle Uruguay esquina Cuareim, en donde se dedica únicamente á las afecciones de las señoras y quirúrgicas.—Consultas, lunes, miércoles y viérnes de 1 á 3. 763-ab 10 2ed.

**En el hogar doméstico** Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Para tener la Verdadera Agua de

**VICHY**

(FRANCIA)

*Exíjase el nombre del Manantial sobre la Etiqueta y sobre la Cápsula.*

**CELESTINS.**—Gota, Mal de piedra, Diabetis.
**GRANDE-GRILLE.**—Hígado.
**HOPITAL.**—Estomago.

*Téngase cuidado en especificar el Manantial.*

Depositarios en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo:* DUPONT & Fils

**Juan Cárlos Blanco** Abogado—25 de Mayo núm. 295 14-perm

**José Cabal** Rematador y Corredor—Misiones 54, á las 2 p. m. Agraciada 616.—Se ocupa de remates, corretajes, administracion de fincas, arreglos testamentarios, hipotecas, compra-venta de propiedades, campos, terrenos, deudas, acciones, etc.—Dispone de capital para adelantos. mz.30

**ENFERMEDADES DEL CORAZON**

*Palpitaciones — Sofocaciones*
*Opresion — Asma — Catarro*

CURA CIERTA

CON EL USO DE LOS

**Gránulos Antimoniales** del Doctor PAPILLAUD

Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.

Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.

Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y Dr L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.

Depósito general: Ph.ie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

**POBREZA DE LA SANGRE**

**VINO DE BELLINI**

CON QUINA Y COLUMBO

Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cores palidas, Calenturas, Fiebres y Nervoses; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos.

*Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.*

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

**CARLOS MARIANI**

Avisa á su numerosa clientela que ha trasladado su sastrería á la calle Ituzaingó núm. 145 (altos), esquina Rincon, y que acaba de recibir un variado surtido de géneros franceses é ingleses para la próxima estacion de Invierno, que pone á su disposicion.

873-ab.20-2ed.

**Desde 1896**

LOS EXCELENTES PRODUCTOS DE LA

**Perfumería Oriza**

*ORIZA-OIL*
*ESS-ORIZA*
*ORIZA-POWDER*

serán ofrecidos al público bajo un nuevo aspecto. Esta modificacion ha sido hecha con el objeto de permitir á los amadores y apasionados de la PERFUMERIA ORIZA reconocer los productos LEGITIMOS.

*Otros anuncios dan en este periódico el fac simile de las nuevas cajas y frascos.*

**L. LEGRAND**

*11, place de la Madeleine*

PARIS

Mandase franqueado, á quien lo pida, el Catálogo ilustrado.

**Juzgado L. de lo Civil**

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Romero García, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 25 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.

982-ab.30

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**

PASTILLAS y POLVOS

**PATERSON**

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

*Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.*

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

**Justo Cubilò** Abogado—Encargado de su estudio, durante la ausencia motivada por su viaje á los Estados-Unidos, el doctor don Claudio Williman, Cerro 146. 733-jn.9

**José Pedro Ramirez** ABOGADO.—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 6.

## AVISOS MARITIMOS

**MESSAGERIES MARITIMES**

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

**CORDOUAN**

Saldrá el **26 de Marzo** á las 4 p. m., para Burdeos y escalas.

EL PAQUETE FRANCÉS

**PORTUGAL**

Saldrá el **6 de Abril** á las 4 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

*Precios de pasajes para Burdeos*

| | | |
|---|---|---|
| 1.ª clase | $ | 187 40 |
| 2.ª id | | 131 43 |
| 3.ª id | | 28 90 |

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

A. G. del Saavedra.

3-perm.

**Navigazione Generale Italiana**

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

**PROFESSOR**

COMANDANTE

Saldrá el **3 de Abril de 1896.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

**MANILLA**

COMANDANTE GAVINO

Saldrá el **17 de Abril de 1896.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

**PERSEO**

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **3 de Mayo de 1896.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

**SOCIETE GENERALE**

DE TRASPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

**AQUITAINE**

COMANDANTE ALLEGRE

Viaje rápido en 20 dias—Saldrá el 1.° de Abril para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

El vapor francés

**ITALIE**

COMANDANTE RAVEL

Viaje rápido en 20 dias—Saldrá el 19 de Abril para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

**Flota de la Compañía**

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

*Bearn* de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne,* de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne,* de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou,* de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence,* de 5.000 toneladas y 2,500 caballos; *Aquitaine,* de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne,* de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasaje de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones

# REVISTA COMERCIAL DE "EL SIGLO" CORRESPONDIENTE Á LA 2.ª QUINCENA DE MARZO DE 1896

## REVISTA GENERAL

Montevideo, Abril 1.º de 1896.

CÓNDOROS CHILENOS—ESTACION NUEVO CUAREIM—COMPAÑIA DE SEGUROS LA PLATA—SOCIEDAD ANÓNIMA FÁBRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS—HIPOTECAS EN TODA LA REPÚBLICA—PUERTO DE MONTEVIDEO—PASAJEROS TRANSITADOS POR EL FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—CRECIMIENTO VEGETATIVO—POBLACION DE LA REPÚBLICA—NAVEGACION—MOVIMIENTO DE ADUANA—RENTA DE ADUANA—SALADEROS—METÁLICO AMONEDADO—EMISION BANCARIA—ABASTO Y TABLADA—INMIGRANTES Y PASAJEROS—BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY—CRÉDITO REAL URUGUAYO—BANCO NACIONAL—REGISTRO DE MARCAS—PRIVILEGIOS—NOTICIAS HIDROGRÁFICAS—MERCADO MONETARIO—CAMBIOS—DESCUENTOS—FONDOS PÚBLICOS—MERCADO DE IMPORTACION—VENTA DE MERCADERÍAS—MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES—MERCADO DE CEREALES—MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS PARA LA EXPORTACION—MERCADO DE CARNE TASAJO—FAENA GENERAL DEL RIO DE LA PLATA—MERCADO DE FLETES—CUADRO DE EXPORTACION—SALIDAS PARA ULTRAMAR—ENTRADAS DE ULTRAMAR—BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO—SECCION AVISADORA.

Las dificultades que empezaba á ofrecer en la circulacion la moneda llamada cóndor chileno por su falta de peso arreglado á la ley, dió mérito bastante para que la Cámara Nacional de Comercio, tomase la iniciativa para ver el medio mas práctico de subsanar aunque en carácter provisorio esto. Con tal objeto convocó á los señores gerentes de Bancos y una vez reunidos se procedió á la discusion, concluyendo por celebrar un convenio suscrito por los gerentes de dichas instituciones, estableciendo, que será de recibo, el cóndor que pese 15 gramos y 150 miligramos. Esta resolucion fué inmediatamente elevada al Superior Gobierno, habiéndose adherido á lo acordado aunque de carácter revocable.

Se previene al comercio, que á solicitud de la Empresa del Ferrocarril Noroeste del Uruguay, el Superior Gobierno ha resuelto con fecha 19 del corriente, lo que sigue:

1.º Habilitar la estacion nueva del Cuareim, como depósito para la mercaderías en tránsito con destino á los países limítrofes.

2.º Que cuando las mercaderías no pueden ser recibidas en dicho depósito, se permita depositarlas en el galpon de la empresa existente en la estacion de Santa Rosa.

3.º Que de todas las pérdidas ó deterioros que pudieran sufrir las mercaderías depositadas, sea único responsable para los interesados, la referida Empresa del Ferrocarril.

4.º Que el depósito, segun lo convenido con la Empresa, sea libre de almacenaje por tres meses; y que en el caso de necesitarse prórroga deba solicitarse de esta Direccion, quien está facultada para concederla, si lo juzga conveniente, en las mismas condiciones expresadas

5.º Que pueda permitirse en los referidos depósitos el fraccionamiento de las cargas, en uno ó mas bultos, para ser extraídos con destino á los países limítrofes, pero no el fraccionamiento de los bultos.

6.º Que se suprima el detalle del contenido de los bultos, en los permisos de reembarco que se soliciten en esta Aduana con el objeto expresado; y

7.º Que esta resolucion reviste el carácter de interina y revocable, cuando el Superior Gobierno lo juzgue conveniente.

La Compañía de Seguros La Plata acaba de dar cuenta á sus asociados del ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 1895. De la memoria que ha presentado despréndese que la susodicha ha continuado desarrollando sus operaciones con método y prudencia; y si bien ha aumentado el número de sus pólizas en proporcion á años anteriores lo mismo que sus relaciones comerciales que cada dia le dispensan mayor confianza tambien lo es que los resultados obtenidos no tienen importancia debido á la suspension del Seguro Marítimo de artículos que la experiencia ha demostrado, no dejaba mas que pérdidas en la liquidacion final. Los siniestros marítimos han sido este año extraordinarios y en tal cantidad que se temió absorbieran las utilidades del año; sin embargo, liquidados esos siniestros dejaron un beneficio de ps. 9,012.10 del que descontado el el contingente resulta que puede dividirse entre los accionistas la suma de ps. 6.000,00 ó sea un dividendo de 6 % equivalente á ps. 0 80 por accion. Los capitales de la Compañía tampoco han tenido los beneficios de años anteriores, pues tan solo se ha podido colocar una parte de ellos quedando el resto depositado en los Bancos y el interés que han obtenido las colocaciones ha sido tan bajo que casi puede clasificarse de interés europeo.

El balance de lo manifestado se descompone en esta forma:

ACTIVO

| | | |
|---|---|---|
| *Acciones*—Por 30.000 de $ 100 cada una art. 3.º | $ | 3.000.000 00 |
| *Muebles y Utiles*—Su valor actual. | " | 769 90 |
| *Gastos de Instalacion*—Saldo de esta cuenta | " | 1.151 22 |
| *Banco Nacional*—Saldo á nuestro favor | " | 32 37 |
| *Cauciones*—Importe de esta cuenta | " | 87.009 24 |
| *Caja*—Existencia en efectivo | " | 3.715 28 |
| *Banco de España y Rio de la Plata*—Saldo á nuestro favor en cuenta corriente | " | 21.016 13 |
| *Banco Italiano del Uruguay*—Saldo á nuestro favor en c/corriente | " | 23.089 17 |
| *Timbres*—Existencia | " | 19 85 |
| *Diversos deudores*—Saldo á nuestro favor | " | 18.670 39 |
| | $ | 3.155.476 55 |

PASIVO

| | | |
|---|---|---|
| *Capital*—Por 30.000 acciones de $ 100 c/u. Art. 3.º | $ | 3.000.000 00 |
| *Capital realizado*—El 5 % sobre $ 2.000.000. Art. 3.º | " | 100.000 00 |
| *Fondo de reserva*—Importe de cuenta | " | 35.477 58 |
| *Diversos acreedores*—Importe de esta cuenta | " | 11.692 75 |
| *Primer dividendo*—Saldo de esta cuenta | " | 1 00 |
| *Segundo dividendo*—Saldo de esta cuenta | " | 26 00 |
| *Tercer dividendo*—Saldo de esta cuenta | " | 34 00 |
| *Cuarto dividendo*—Saldo de esta cuenta | " | 63 20 |
| *Quinto dividendo*—Saldo de esta cuenta | " | 489 30 |
| *Directorio*—Importe de esta cuenta | " | 991 33 |
| *Sexto dividendo*—Importe de esta cuenta | " | 6.000 00 |
| *Ganancias y pérdidas*—Saldo de esta cuenta | " | 701 39 |
| | $ | 3.155.476 55 |

La Sociedad Anónima Fábrica Uruguaya de Alpargatas ha verificado el 6.º sorteo de *obligaciones hipotecarias*, habiendo sido agraciados los siguientes números:

18, 33, 76, 80, 88, 89, 96, 111, 130, 138, 165, 194, 210, 215, 232, 234, 256, 261, 275, 276, 279, 282, 287, 295, 296, 315, 323, 329, 330, 337, 342, 350, 354, 365, 393, 404, 442, 443, 462, 469, 481, 484, 528, 544, 549, 553, 554, 565, 577, 582, 605, 617, 626, 632, 663, 675, 692, 715, 722, 739, 751, 765, 779, 788, 798, 807, 812, 829, 830, 848, 865, 888, 926, 947, 949, 952, 964, 966, 973, 977.

Hipotecas efectuadas en toda la República en el mes de Enero:

| DEPARTAMENTOS | N.º de prop'des | | Valor |
|---|---|---|---|
| Artigas | 3 | $ | 8.124 |
| Canelones | 6 | " | 9.050 |
| Cerro Largo | .. | " | ..... |
| Colonia | 6 | " | 17.897 |
| Durazno | .. | " | ..... |
| Florida | 6 | " | 6.000 |
| Flores | 6 | " | 4.536 |
| Minas | 12 | " | 8.287 |
| Maldonado | 1 | " | 16.700 |
| Paysandú | 1 | " | 8.850 |
| Rio Negro | 2 | " | 2.400 |
| Rivera | 1 | " | 400 |
| Rocha | 4 | " | 14.800 |
| Salto | 2 | " | 4.363 |
| Soriano | 7 | " | 45.050 |
| San José | 10 | " | 21.370 |
| Tacuarembó | 4 | " | 5.800 |
| Treinta y Tres | .. | " | ..... |
| Montevideo | 95 | " | 129,089 |
| Total | 169 | $ | 301.816 |

El movimiento del puerto habido durante el mes de Febrero próximo pasado fué:

| PROCEDENCIAS Y DESTINOS | Entradas pasaj's é inmig's | Salidas pasaj's é inmig's | Excedentes |
|---|---|---|---|
| Ultramar | 731 | 519 | 212 |
| Litoral argentino | 5.044 | 5.484 | 440 |
| Litoral uruguayo | 354 | 339 | 15 |
| República del Paraguay | 7 | 10 | 3 |
| Id Brasil (Corumbá, etc.) | 10 | 53 | 43 |
| Totales | 6.146 | 6.405 | — |
| Excedente de las salidas | | | 259 |

El Ferrocarril Central del Uruguay durante el mes próximo pasado ascendió:

| | |
|---|---|
| Entradas | 18.582 |
| Salidas | 18.758 |
| Exceso de las salidas | 176 |

El crecimiento vegetativo durante el mes de Febrero próximo pasado fué:

| | |
|---|---|
| Nacimientos | 579 |
| Defunciones | 341 |
| Exceso de los nacimientos ó crecimiento vegetativo | 238 |
| Disminucion en Febrero | 197 |

Poblacion de la República Oriental del Uruguay el 1.º de Enero de 1895 (calculada), 822.892.

Poblacion de Montevideo y su departamento segun el censo de Noviembre de 1889, 215.061.

Poblacion de Montevideo y su departamento el 1.º de Enero de 1895, (calculada), 241.016.

Poblacion calculada el 1.º de Febrero de 1896, 243.486 habitantes.

Poblacion de Montevideo y su departamento el 1.º de Marzo de 1896, 243.289.

El movimiento económico durante el mes de Febrero fué:

| Febrero | | 1896 | | 1895 |
|---|---|---|---|---|
| **NAVEGACION** | | | | |
| PUERTO DE MONTEVIDEO | | | | |
| *Entrados* | | | | |
| Buques á vapor | | 241 | | 130 |
| Tonelaje de registro | | 329.717 | | 190.818 |
| Buques á vela | | 152 | | 285 |
| Tonelaje de registro | | 28.218 | | 63.900 |
| *Salidos* | | | | |
| Buques á vapor | | 240 | | 141 |
| Tonelaje de registro | | 329.783 | | 210.318 |
| Buques á vela | | 165 | | 197 |
| Tonelaje de registro | | 28.717 | | 31.475 |
| EN TODOS LOS PUERTOS | | | | |
| *Entrados* | | | | |
| Buques á vapor | | 650 | | 280 |
| Tonelaje de registro | | 535.391 | | 279.207 |
| Buques á vela | | 598 | | 536 |
| Tonelaje de registro | | 51.699 | | 82.390 |
| *Salidos* | | | | |
| Buques á vapor | | 649 | | 289 |
| Tonelaje de registro | | 585.756 | | 295.783 |
| Buques á vela | | 604 | | 486 |
| Tonelaje de registro | | 53.114 | | 46.658 |
| MOVIMIENTO DE ADUANA | | | | |
| Bultos entrados | | 183.128 | | 185.611 |
| Id salidos | | 172.083 | | 199.427 |
| *Renta de Aduana* | $ | 962.534 | $ | 899.317 |
| SALADEROS | | | | |
| Faena en Montevideo | | 27.900 | | 32.600 |
| Id en el Uruguay | | 59.900 | | 47.500 |
| Total | | 87.800 | | 80.100 |
| METÁLICO AMONEDADO | | | | |
| Entrada | $ | 1:285.675 | $ | 878.459 |
| Salida | " | 39.458 | " | 488.517 |
| A favor de la entrada | $ | 412.216 | $ | — |
| Idem de la salida | " | — | " | 399.059 |
| EMISION BANCARIA | | | | |
| En circulacion | $ | 3:948.930 | $ | 3:819.770 |
| En caja de los Bancos | " | 7:183.862 | " | 5:260.791 |
| ABASTO Y TABLADA | | | | |
| Ganado vacuno, cabezas | | 42,655 | | 45,810 |
| Id ovino, id | | 12.121 | | 7.424 |
| Id yeguarizo, id | | 406 | | 230 |
| Id mular, id | | 94 | | 210 |
| Id cabrío, id | | 2,860 | | 2,365 |
| Id porcino, id | | 406 | | 245 |
| INMIGRANTES Y PASAJEROS | | | | |
| Entrada | | 7.398 | | 1.072 |
| Salida | | 7 365 | | 992 |
| A favor de la entrada | | 6,926 | | — |
| Id id id id salida | | 6,373 | | — |

NOTA—El encaje de los Bancos lo es tan solo para los que tienen moneda fiduciaria.

El Banco Hipotecario del Uruguay, extinguió por medio del fuego mil setecientas treinta y ocho acciones del Banco Nacional, cangeadas por títulos provisorios representativos de acciones de este Banco,—ciento treinta y un títulos provisorios representativos de tres mil quinientas cuarenta acciones de este Banco, cangeadas por acciones definitivas del mismo,—doscientos cincuenta y ocho mil quinientos pesos nominales en cédulas y títulos hipotecarios—y ciento cuarenta y ocho mil ciento ochenta y cuatro pesos en bonos provisorios de este Banco, rescatados por conversion en oro y por pagos efectuados por los deudores, segun el siguiente detalle, á saber:

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| 22 títulos de 50 acciones c/u | | | 1.100 |
| 52 " de 10 " | | | 520 |
| 118 " de 1 " | | | 118 |
| | | | 1.738 |
| TÍTULOS PROVISORIOS | | | |
| 131 títulos representativos de 3.540 acciones de este Banco | | | 3.540 |
| CÉDULAS HIPOTECARIAS SERIES A Y B | | | |
| Recibidas por chancelacion de hipoteca | $ | 7.400 | |
| Retiradas por amortizacion semestral | " | 27.600 | |
| Id por reventa total ó parcial de las siguientes propiedades adquiridas, á saber: | | | |
| Propiedad núm. 2, terreno en la Aldea, á cuenta | " | 5.000 | |
| Id id 28, id en la calle Santa Lucía, por venta total | " | 9.600 | |
| Id id 29, id id Colonia y Olimar, id id | " | 8.700 | |
| Id id 36, id y dos casas en la Union, id id | " | 2.800 | |
| Id id 44, solares en las calles Pastor, Baquelé y Nueva Palmira | " | 19.000 | |
| Id id 49, dos casas en el Barrio Reus Sur | " | 9.600 | |
| Id id 64, terreno en el camino de Goes é Industria, por fraccion vendida | " | 15.000 | |
| Id id 65, id en las calles Agraciada y Uruguayana, id id | " | 12.900 | |
| Id id 77, calle Uruguayana y Caparro, id id | " | 1.500 | |
| Id id 81, campo en el Colla, id id | " | 80.000 | $ 199.100 |
| TÍTULOS HIPOTECARIOS SERIES C Y D | | | |
| Retirados por amortizacion semestral | $ | 10.100 | |
| Id por reventa de las siguientes propiedades adquiridas, á saber: | | | |
| Propiedad núm. 20, Centro Catalá, por fracciones vendidas | " | 40.000 | |
| Id id 58, terreno en el Camino Suarez, por venta de una propiedad | " | 9.300 | " 59.400 |
| | | | $ 258.500 |
| BONOS PROVISORIOS | | | |
| *Emision del 30 de Junio de 1893* | | | |
| 7 bonos de $ 2 c/u | | $ 14 | |
| *Emision del 31 de Diciembre de 1893* | | | |
| 8 bonos de $ 2 c/u | | " 16 | |
| *Emision del 30 de Junio de 1894* | | | |
| 1 bono de $ 10 | $ 10 | | |
| 44 id de $ 2 c/u | " 88 | " 98 | |
| *Emison del 31 de Diciembre de 1894* | | | |
| 2 bonos de $ 100 c/u | $ 200 | | |
| 93 id de $ 10 id | " 930 | | |
| 42 id de $ 2 id | " 84 | " 1.214 | |
| *Emision del 30 de Junio de 1895* | | | |
| 1.198 bonos de $ 100 c/u | $ 119.800 | | |
| 2.567 id de $ 10 id | " 25.670 | | |
| 686 id de $ 2 id | " 1.372 | " 146.842 | |
| | | | $ 148.184 |

**Credito Real Uruguayo**
(EN LIQUIDACION)
*Balance en 29 de Febrero de 1896*

ACTIVO

| | | |
|---|---|---|
| Caja | $ | 2.060 78 |
| Banco de Lóndres y Rio de la Plata en cuenta corriente | " | 100 00 |
| Letras y créditos á cobrar | " | 12.696 91 |
| Hipotecas | " | 10.160 03 |
| Muebles y útiles | " | 2.263 17 |
| Propiedades | " | 508.852 66 |
| Canalizacion del Rosario | " | 8.809 06 |
| Utiles de canteras | " | 843 27 |
| Varios deudores, por venta de propiedades | " | 50,155 19 |
| Ganancias y pérdidas | " | 97.342 46 |
| | $ | 693.233 53 |

PASIVO

| | | |
|---|---|---|
| Capital | $ | 684.400 00 |
| Ganancias suspensas | " | 8.259 53 |
| Depósitos en garantía de alquileres | " | 574 00 |
| | $ | 693.233 53 |

**Banco Nacional**
(EN LIQUIDACION)
*Balance en 29 de Febrero de 1896*

ACTIVO

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Varios Deudores: | | | | |
| Casa Central | $ | 1.198.875 22 | | |
| Sucursales | " | 195.429 03 | $ | 1.394.304 25 |
| Inmuebles: | | | | |
| Casa Central | $ | 1.065.833 04 | | |
| Sucursales | " | 51.600 00 | " | 1.117.433 04 |
| Varios: | | | | |
| Diversas cuentas de libros | | | " | 937,323 35 |
| Caja—Existencia en efectivo: | | | | |
| Casa Central | $ | 15.401 83 | | |
| Sucursales | " | 784 26 | " | 16.186 09 |
| | | | $ | 3.465.246 73 |

PASIVO

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Varios acreedores: | | | | |
| Casa Central | $ | 168.557 25 | | |
| Sucursales | " | 189.468 04 | $ | 358.025 29 |
| J. E. Administrativa de la Capital | | | " | 1.394.640 02 |
| Depósitos judiciales: | | | | |
| Casa Central | $ | 504.951 54 | | |
| Sucursales | " | 63.562 66 | " | 568.514 20 |
| Varios: | | | | |
| Diversas cuentas de libros | | | " | 55.936 63 |
| Certificados al portador. Depósitos judiciales, Casa Central: Expedidos. $ 350.588 56; Recibidos en pago. " 58.137 03 | $ | 292.451 53 | | |
| Depósitos judiciales, Sucursales: Expedidos. $ 68.887 46; Recibidos en pago. " 7.673 65 | " | 61.213 81 | | |
| Quirografarios | " | 203.555 75 | " | 557,221 09 |
| Emision en circulacion | | | | |
| Mayor | $ | 441.310 00 | | |
| Menor | " | 89.599 50 | " | 530.909 50 |
| | | | $ | 3.465.246 73 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| *Nota:* | | | | |
| Emision autorizada | | | $ | 8.000.000 00 |
| Emision quemada | $ | 7.429 421 00 | | |
| Existencia en Casa Central | " | 36.711 10 | | |
| Idem en Sucursales | " | 2.958 30 | " | 7.469.090 50 |
| | | | $ | 530.909 50 |
| Total de certificados emitidos hasta la fecha | | | $ | 910.295 95 |
| Id devueltos en pago de Créditos | $ | 249.556 93 | | |
| Certificados fraccionarios expedidos en cambio de otros | " | 103.517 93 | " | 353.074 86 |
| | | | $ | 557.221 09 |

Durante el mes de Febrero próximo pasado han sido registradas y concedido privilegios por la Oficina respectiva:

MARCAS REGISTRADAS

Manuel Picon y Ca. de Montevideo Aurora para jabon, polvos de jabon, velas y sus similares en general. —Marexiano hnos. de Montevideo La Nacional para calzado en general artículos de talabartería, lomillería y demas similares.—Tomas M. Giguens de Montevideo Dos Hemisterios para productos farmacéuticos.—Juan M. Mailhos de Montevideo Infante para tijeras de esquilar y otras ferreterías.—Carlos Faget de Montevideo La Uruguaya para tabacos, cigarros y cigarrillos.—J. B. Ferreré por Joaquin García de Montevideo El Granadero para todos los productos del tabaco.—M. Miró Junior y Ca. de Curitiba (Brasil) Gioconda para yerba mate.—Lookwood Brothers de Inglaterra Pampa para artículos de ferretería en general.—L. Nicollean y G. Souvervie de Burdeos Union Cognac Bordelaise Creme des grands Crus para licores.—San Miguel y Thonsen de Montevideo La Abeja para mercaderías en general.—Manuel L. Bossio de Montevideo La Proveedora para los productos de la elaboracion del tabaco.—Martins Irmão de Montevideo Bazar de la China comestibles, bebidas, café, té, cigarros, tabacos, etc.—Hipólito García de Montevideo La Africana para todos los productos del tabaco.—Société des Usines de Wignael de Bélgica Cabeza de Leon para almidon Remy.—Castellanos y Mañé de Montevideo Corona para harinas, fideos, pastas alimenticias y aceites vegetales.—José Ares de Narga de Buenos Aires Cuba Española para cigarrillos.

Vicente Breño, de Montevideo La Popular para los productos de la elaboracion del tabaco.—Baldomero R. Lopez de Montevideo La Especial para los productos del tabaco.

PRIVILEGIOS CONCEDIDOS

Jhon Francis Appleby de E. N. *Nuevas y útiles mejoras en maquinarias para cosechar*, 9 años.—Pedro A. Martí de Montevideo *Envase para fósforos—non plus ultra* 9 años.—Alejo Rossell, y Rius y Ca. de Montevideo, Sistema de camisas Gladiador, 9 años.

El Ministerio de Marina de los Estados Unidos del Brasil, ha comunicado el siguiente aviso hidrográfico:

Costa del Estado de Rio Grande del Sud—Banco de la Ene del farol de la Barra.—Para conocimiento de los navegantes hago público que segun comunicacion del comandante del vapor *Satelleti* al capitan del puerto de Rio Grande del Sud, existe un banco de arena en la Ene del faro de la Barra de ese Estado y á distancia aproximada de 30 millas cerca de 6 millas de la costa. Su posicion está indicada por fuerte rompiente y queda á la vista un casco naufragado en la playa de enfrente. Segun el mismo comandante, ese banco está marcado por los siguientes puntos: Lat. 31.º56' Sud. Long. 51º 40 O. Grud.

## MERCADO MONETARIO

CAMBIOS

Ha seguido notándose poco movimiento en el giro internacional, pero las cotizaciones considéranse mas firmes. Durante la presente quincena rigieron los tipos siguientes:

| PLAZAS | | BANCARIO | COMERCIAL |
|---|---|---|---|
| Lóndres | 90 d/v. | $ 51 9/16 á 51 3/8 | $ 51 3/4 á 51 1/2 |
| Francia | " " | " 5.40 á 5.38 | " 5.45 á 5.42 |
| Amberes | " " | " 5.41 á 5.39 | " 5.46 á 5.43 |
| Alemania | " " | " 4.39 á 4.37 | " 4 42 á 4.40 |
| Italia | v/ | " 5.85 á 6.00 | Nominal |
| España | " | " 6.45 | |
| R. Janeiro | | " 27.000 á 27.400 | 20 d/v 27.800 á 26.600 |

Buenos Aires, par á 1 % de descuento.

DESCUENTOS

Mercado inactivo por el limitado número de papeles comerciales. Se dispone de gruesas sumas de numerario que se ofrecen sobre *conformes corrientes* de 5 1/2 á 6 % segun firmas y para *conformes especiales* el tipo es nominal.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO

En general no ha habido mayores transacciones, pero dada la gran abundancia de dinero que desea ser empleado apercíbese mas facilidades entre los prestamistas, ya en los largos plazos como en la mejora de aforos. Cotizamos de 8 á 9 % de interés al año segun prenda y ubicacion.

**Valores de los Fondos públicos**

| DENOMINACION DE DEUDAS | Intereses y dividendos | Marzo 16 | Marzo 31 | Alza P. % | Baja P. % |
|---|---|---|---|---|---|
| Deuda Consolidada | 3 1/2 | 48.60 | 48.80 | 0.20 | — |
| Deuda Interior | 4 | 48.60 | 48.80 | 0.20 | — |
| Deuda Diferida | — | 19.30 | 19.50 | 0.20 | — |
| Deuda de Liquidacion | — | 73 | 75 | 2 | — |
| *Internacionales* | | | | | |
| Italiana | 5 | 99.50 | 99.50 | — | — |
| Españoles | 5 | sin op. | sin op. | — | — |
| ACCIONES | | | | | |
| *Ferro-Carriles* | | | | | |
| Central del Uruguay | — | sin op. | " | — | — |
| TRENVIAS | | | | | |
| Paso Molino | — | par | par | — | — |
| Union y Maroñas | — | 95 | 95 | — | — |
| COMPAÑIAS | | | | | |
| C. de Luz Eléctrica | — | " | sin op. | — | — |
| Inmobiliaria | — | " | " | — | — |
| BANCOS | | | | | |
| *Comerciales* | | | | | |
| Hipotecario | — | 14.10 | 14.70 | 0.50 | — |
| Comercial | — | 120 | 120 | — | — |
| Italiano del Uruguay | — | 42 | 42 | — | — |
| España y R. de la Plata | — | 32 | 32 | — | — |
| Italo Oriental acciones á 40 $ cada una | — | 12 | 12 | — | — |
| Trasatlantico | — | 1 | 1.10 | 0,10 | — |
| General Uruguayo | — | sin op | sin op. | — | — |
| SOCIEDAD | | | | | |
| Crédito R. Uruguayo | — | " | " | — | — |
| SOCIEDADES | | | | | |
| *Inmobiliarias* | | | | | |
| Teatro Solis | — | 51 | 51 | — | — |
| Playa | — | — | — | — | — |
| Porvenir | — | sin op. | sin op | — | — |
| Progreso Urbano | — | — | — | — | — |
| BANCO HIPOTECARIO | | | | | |
| Cédulas serie A | — | 41.80 | 43.50 | 1,70 | — |
| Idem idem B | — | 41 50 | 43 | 1.50 | — |
| Títulos H. del Uruguay | — | 41.80 | 43.50 | 1.70 | — |
| CERTIFICADOS DE TESORERIA | | | | | |
| Por Noviembre | — | 97.20 | 97.20 | — | — |
| " Diciembre | — | 96.10 | 96 | — | 0.10 |
| " Enero | — | 95 | 95 | — | — |
| " Febrero | — | 94 | 94 | — | — |

## MERCADO DE IMPORTACION

Los negocios en comestibles han seguido concretándose á un simple fraccionamiento por subsistir en todo rigor las mismas causas que establecimos en el anterior periodo quincenal. La circunstancia de haber sido los arribos un tanto mas moderados ha evitado importantes quebrantos en las cotizaciones puesto que no obstante las ventajas señaladas, en la mayoría de los casos sus introductores viéronse obligados á hacer concesiones para mantener la venta. Como los almacenistas están surtidos y los introductores disponen de buenas existencias no es dable esperar para nuestra venidera mejora de cotizacion, salvo muy pocos renglones cuya disponibilidad es reducida.

**Aceites**—ITALIANOS—Llegaron 455 cajas de Génova. Su existencia es aun regular entre recibidores y como no se demuestra mayor interes, los tipos ofrecen alguna flojdad. Cotizamos:

| Marcas | por 10 k. despdo. | por 10 k. depto. |
|---|---|---|
| Excelsior | $ 4.900 | $ 3.900 |
| Mercurio | " 4.700 | " 3.600 |
| Carchieri | " 4.400 | " 3.590 |
| Muratorio núm. 1 | " 3.900 | " 2.850 |
| (Luca*) | " 4.650 | " 3.550 |
| Empole (Luca) | " 4.200 | " 3.150 |
| Giglioli (Luca) | " 4.800 | " 3.700 |
| Otello | " 4.600 | " 3.900 |
| Muratorio (Extra) | " 4.400 | " 3.500 |
| Leon | " 3.220 | " 2.200 |
| Negrito | " 3.300 | " 2.200 |
| Globo | " 3.500 | " 2.200 |
| Reloj | " 3.200 | " 2.200 |
| Aida | " 3.200 | " 1.900 |
| Minerva | " 3.300 | " 2.000 |
| Libertas | " 3.300 | " 2.000 |
| Balanza | " 3.220 | " 2 300 |
| Luca A A | " 4.100 | " 2.950 |
| Corazon | " 4.700 | " 3.550 |
| Dos loros | " 3.900 | " 2.800 |
| Taranco y Ca | " 3.800 | " 2.100 |
| Rotisseric | " 4.000 | " 2.900 |
| Croce d'oro | " 3.600 | " 2.700 |
| Centauro | " 4.620 | " 3.450 |
| Luca | " 5.000 | " 4.000 |
| Castello Valmaro | " 3.700 | " 2.400 |
| Torre | " 2.900 | " 1.950 |

ESPAÑOL—Arribo 10 cajas de Barcelona. En atencion á considerarse la plaza surtida entre compradores su posicion es de flojedad no obstante de no ser el *stock* crecido. En el fraccionamiento se obtuvieron los tipos siguientes:

| Marcas | por 10 k. despdo. | por 10 k. dept. |
|---|---|---|
| Porcar y Tio | $ 3.650 | Nominal |
| Conills hnos | " 3.650 | " |
| Masó Primos | " 3.600 | " |
| Sensat | " 3.600 | " |
| Sub marino Peral | " 3.500 | " |
| Ancla | " 4.650 | " |

*Nota*—Se dispone de pequeñas partidas de la marca *Sensat extra refinado* en envases de 2 y 2.500 kilos la lata, por el que se pretende pesos 4,500 los 10 kilos despachado. Los en botellas obtienen pesos 3,500 docena despachado y 2,500 en depósito.

FRANCÉS—Recalaron 235 cajas de Marsella. Hay diversas partidas á liquidar para las que, la solicitud es poca. Se detalla la marca *Plagniol en botellas* á pesos 4 400 docena despachado y 3.400 en depósito y por el en latas hízose la siguiente cotizacion:

| Marcas | Envase | Por 10 k despdo. | Por 10 k. depto |
|---|---|---|---|
| Plagniol | 1/1 | $ 5.500 | $ 4.300 |
| " | 1/2 | " 5.600 | " 4.400 |
| " | 1/4 | " 5.600 | " 4.400 |
| Pouget | 1/1 | " 6.100 | " 4.800 |
| " | 1/2 | " 6.100 | " 4.800 |

**Aceitunas**—Sin llegadas. Se dispone pero no en cantidad mayor, apercibiéndose poca actividad en la colocacion por reputarse á los almacenistas aprovisionados. Ultimos negocios.

| Condicion | Por barr. depdo | Por barr depto. |
|---|---|---|
| 1/1 | No hay | No hay |
| 1/2 | $ 0.700 | $ 0.500 |

**Agua mineral**—Sin importacion. El conjunto de lo operado por su escasa importancia continúa demostrándonos que los compradores aun cuentan en su poder con lotes por liquidar. Cotizamos por lo efectuado los tipos siguientes:

| Marcas | por cj. despdo. | por cj. depto. |
|---|---|---|
| Fuente Romana | $ 14.000 | $ 10.000 |
| St. Galnier | " 12.500 | " 8.500 |
| Vichy | " 13.500 | " 10.000 |
| Pridelshachor | " 13.000 | " 10.800 |
| Pouges | " 14.000 | " 10.000 |
| Selser | " 10.000 | " 7.900 |
| La Corona | " 12.000 | " 9.500 |
| Canos | " 12.000 | " 8.500 |
| Chatel Guyon | " 16.000 | " 12.800 |
| Marcols | " 16.400 | " 12.500 |
| Manombader | " 15.400 | " 11.400 |
| La Bourbuile | " 18.000 | " 14.000 |
| Bomes | " 13.400 | " 11.000 |
| St. Boes | " 13.400 | " 11.000 |
| Vals | " 13.500 | " 9.500 |
| Mármol | " 15.000 | " 10.000 |
| San Jorge | " 11.500 | " 7.500 |
| Marmolejo | " 18.000 | " 14.000 |
| Rhens | " 7.500 | " 5.000 |
| Rhéns | " 6.500 | " 4.000 |
| Loser Janos | " 10.500 | " 7.000 |
| Pedras Salgadas | " 4.500 | " 3.000 |
| Apolinaris | " 10.500 | " 7.800 |
| Selters | " 11.500 | nominal |

**Agua de azahar**—Arribo 5 cajas de Marsella. Mercado quieto pero con existencia reducida. Vale de pesos 2.500 á 2.900 docena despachado y de 1.400 á 2.100 en depósito.

**Aguardiente en tercerolas**—Sin entradas ni existencia, pero no procurado. Ultima venta pesos 0.090 el litro en depósito.

**Aguardiente en damajuanas**—Sin llegadas. Persiste la falta de activas transacciones en este líquido el que lentamente se fracciona la damajuana de 15 á 16 litros á $ 1.600 y las de 8 1/2 á 9 á 0.950 una en depósito.

**Ajenjo**—Importaronse 25 cajas de Génova. Se ha notado poca procura y como el *stock* entre importadores no carece de importancia no es de esperarse pronta reaccion en sus tipos. Ultimas ventas:

| Marcas | por doc. despdo. | por doc. depto. |
|---|---|---|
| E. Pernod | $ 11,800 á 11.600 | $ 6.300 |
| Noilly y Prat | " 9.200 | " 4.200 |
| E. Cusenier | " 10.500 | " 5.000 |
| Silliman | " 9.700 | " 4.400 |

**Ají en rama**—Sin llegadas. Mercado con limitada existencia pero sin mayor interés. Apesar de esto los tenedores sostienen sus pretensiones de $ 2.700 á 2.800 los 10 kilos despachado. En depósito el tipo es nominal.

**Almendras**—Sin llegadas. Sigue notándose regular paralizacion en los negocios y como el *stock* es superior al movimiento la cotizacion continúa siendo floja. Se detalla la *clase pelada* de pesos 5 200 á 5.000 los 10 kilos despachado y de 4.400 á 4.000 en depósito, segun clase, y por la *Mollar* ó sea *con cáscara* de pesos 2,900 á 2.850 en la primera condicion, no habiéndose operado en la última, cuyo tipo es nominal.

**Almidon Norte-Americano**—Sin llegadas. Con pequeña existencia á vender, habiendo falta de interesados. Cotizamos:

| Marcas | por 10 kilos despdo. | por 10 kilos depto. |
|---|---|---|
| Magnolia | $ 2.160 | $ 1.200 |
| Juan Shaw | " 1 880 | " 1.125 |

**Almidon de arroz**—Arribo 250 cajas de Bremen y 200 de Amberes. Cuéntase con regulares partidas por vender, no ocurriendo en el momento mas que un simple detalle lo que mantiene á los tipos flojos á saber:

| Marcas | envase | por 10 kls. despdo. | por 10 kls. depto |
|---|---|---|---|
| Tigre | caj. | $ 2,200 | $ 1.600 |
| Heumann | " | " 2 300 | " 1.550 |
| Llave | " | " 2.000 | " 1.000 |
| Reloj | " | " 2.050 | " 1.180 |
| Aguila | paq. | " 2.100 | " 1.400 |
| Reloj | " | " 2.000 | " 1.150 |
| Llave | " | " 2.200 | " 1.200 |
| Remy | " | " 2.150 | " 1.600 |

**Alpargatas**—Sin introduccion ni existencia de las extranjeras, que no son buscadas por atenderse el movimiento con las elaboradas en el país por la fábrica *La Uruguaya* á los precios siguientes:

PRIMERA CLASE

| Clases | V. N 1/2 | V. S. N 1/5 | S. N 3/5 | V. S H. N1/10 | S. H. N3/10 | H. N6/10 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| A. lona americana, blanca, lisas | $ 1.80 | $ 2.00 | $ 2.10 | $ 2.20 | $ 2.30 | $ 2.40 |
| A. P. lona id con puntera | " 2.40 | " 2.60 | " 2.70 | " 2.80 | " 2.90 | " 3.00 |
| M. lona marron lisas | " 1.80 | " 2.00 | " 2.10 | " 2.20 | " 2.30 | " 2.40 |
| M. P. id. id. con puntera | " 2.40 | " 2.60 | " 2.70 | " 2.80 | " 2.90 | " 3.00 |
| R. lona colores surtidos | " 1.80 | " 2.00 | " 2.10 | " 2.20 | " 2.30 | " 2.40 |
| R. P. id id con puntera | " 2.40 | " 2.60 | " 2.70 | " 2.80 | " 2.90 | " 3.00 |

CLASE INTERMEDIARIA

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| A. lona americana blanca lisas | $ 1.60 | $ 1.80 | $ 1.90 | $ 2.00 | $ 2.10 | $ 2.00 |

SEGUNDA CLASE

| Clases | N 1/2 | N 1/5 | N 3/5 | N1/10 | N3/10 | N6/10 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| A. lona americana blanca lisa | $ 1.50 | $ 1.70 | $ 1.80 | $ 1.90 | $ 2.00 | $ 2.10 |
| M. lona marron, azul y gris | " 1.60 | " 1.80 | " 1.90 | " 2.00 | " 2.10 | " 2.20 |

SURTIDO EN FARDOS DE 20 DOCENAS

| | | | N 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Varon | N 1/2 | doc. | 10 | 10 | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Varon y Señora | " 1/5 | " | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | — | — | — | — | — |
| Señora | " 3/5 | " | — | — | 6 | 7 | 7 | — | — | — | — | — |
| Varon, señora y hombre | " 1/10 | " | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 |
| Señora y hombre | " 3/10 | " | — | — | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 1 |
| Hombre | " 6/10 | " | — | — | — | — | — | 5 | 6 | 6 | 1 | 1 |

PRECIOS EN FARDOS DE 20 DOCENAS SURTIDOS Á VOLUNTAD

| | Primera clase NAMyR | Primera clase APMPyRP | Clase int'ria A | Segunda clase A | Segunda clase M |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | $ 1,80 | $ 2 40 | $ 1.60 | $ 1.50 | $ 1.60 |
| 2 | " 1,90 | " 2.50 | " 1.70 | " 1.60 | " 1.70 |
| 3 | " 2,00 | " 2.60 | " 1.80 | " 1.70 | " 1.80 |
| 4 | " 2,10 | " 2.70 | " 1.90 | " 1.80 | " 1.90 |
| 5 | " 2.20 | " 2,80 | " 2.00 | " 1,90 | " 2.00 |
| 6 | " 2,30 | " 2 90 | " 2.10 | " 2.00 | " 2.10 |
| 7 | " 2.40 | " 3,00 | " 2.20 | " 2.10 | " 2.20 |
| 8 | " 2.50 | " 3.10 | " 2.30 | " 2.20 | " 2.30 |
| 9 | " 2.60 | " 3,20 | " 2.40 | " 2.30 | " 2.40 |
| 10 | " 2.70 | " 3.30 | " 2.50 | " 2 40 | " 2 50 |

*Nota*—La V significa varon, la S señora y la H hombre.

**Anchoas en salmuera**—Sin introduccion. Mercado inactivo y con alguna existencia entre primeras manos, las que las ofrecen por las en *latas* de 2 kilos á $ 0.900 una despachado y 0.700 en depósito.

**Anisado en damajuanas**—Sin llegadas. Lo á colocar es insignificante, pero no se apercibe interés. Vale la damajuana de 8 1/2 á 9 litros á pesos 0.800 una en depósito.

**Anis en botellas**—Sin introduccion. Hay buenas partidas por realizar de todas las marcas mas corrientes, para las que por el momento la venta es muy reducida. Vale:

| Procedencia | Marcas | por cj. despdo. | por cj. depto. |
|---|---|---|---|
| Carabanchel | Deu | $ 12.000 | $ 8.000 |
| Jerez | Copa | " 10.000 | " 6.250 |
| Barcelona | Tropical | " 12.150 | " 8.000 |

*Nota*—La marca *Tropical* en 1/2 botellas se cotiza $ 1.00 mas segun condicion.

**Anis en grano**—Sin recalos. Existen algunos lotes sobre los que no se demuestra casi interés, fraccionándose de $ 3.300 á 3.400 los 10 kilos despachado y de 2.300 á 2.400 en depósito segun clase y cantidad.

**Arroz italiano**—Arribo 820 sacos de Génova. Su colocacion ha continuado acusando regular actividad, habiéndose con ese motivo reducido en mucho el *stock*, lo que sigue permitiendo la firmeza de precios, aun cuando los compradores se consideren abastecidos. Por lo hecho se obtuvo de pesos 1.220 á 1.230 los 10 kilos despachado y de 0.720 á 0.730 en depósito, segun clase.

**Arroz de la India**—Llegaron 250 sacos de Bremen. El mercado casi no cuenta con renglon, pero en general los almacenistas considéranse aprovisionados. Por lo hecho se consiguió de pesos 0.910 á 0.920 los 10 kilos despachado y de 0.420 á 0.430 en depósito, y por el imitacion *glacé* de 1.000 á 1.050 en la primera condicion y de 0.510 á 0.520 en la última, segun clase.

**Arroz del Japon**—Sin entradas. Se dispone de algun *stock*, el que lentamente se fracciona de pesos 1.100 á 1 080 los 10 kilos despachado y 0 600 á 0.580 en depósito, segun clase.

**Avellanas**—Arribo 10 sacos de Génova. Lo á vender es reducido, pero la demanda es casi nula. Las últimas ventas se efectuaron de pesos 1.800 á 1.850 los 10 kilos despachado y de 1.350 á 1.400 en depósito.

**Azúcar refinado en barricas**—Sin llegadas. Lo á colocar es reducido, pero no se demuestra requerimiento, apesar de las concesiones otorgadas, pues ofrécese la marca *Say Pilé á fuego* á pesos 1,680 los 10 kilos despachado.

**Azúcar no refinado en barricas**—Sin importacion ni *stock*, pero artículo no buscado, el que cotizamos nominalmente.

**Azúcar refinado en sacos**—Recalaron 400 de Hamburgo, 300 de Amberes y 1076 del Havre. Lo reducido de su *stock* y lo alijerados que se considera á los compradores ha permitido un fácil fraccionamiento y con precios firmes para artículo libre de toda avería, á saber:

| Procedencia. | Clase. | Por 10 k. dpdo. | Por 10 k. dpto |
|---|---|---|---|
| Francia | Refi'do | $ 1.580 á 1.600 | $ 0.905 á 0.925 |
| Austria | " | " 1.520 " 1.540 | " 0.845 " 0 865 |
| Italia | " | " 1 580 " 1.600 | " 0.905 " 0.925 |
| Bélgica | " | " 1.550 | " 0.875 |
| Alemania | Molido | " 1.550 | " 0.875 |

**Azúcar no refinado en sacos**—Llegaron 150 de Liverpool, 200 de Bahía (en tránsito) y 4496 (via Buenos Aires). Con motivo de hallarse el mercado sin mayores necesidades de este dulce ha continuado dicha circunstancia influyendo para la no firmeza de cotizacion, á pesar de que lo que hay en disponibilidad no es mayor. Cotizamos por lo verificado, segun clase y estado de liviandad, los tipos que pasamos á indicar:

| Procedencia | Clases | por 10 k. despdo. | por 10 k. depto |
|---|---|---|---|
| Mauricio | 1.ª | $ 1.340 | $ 0.773 |
| Idem | 2.ª | No hay | No hay |
| Idem | Someno | " | " |
| Idem | Ter'do | " | " |
| Chile | Someno | " 1.150 | " 0.583 |
| Bélgica | " | " 1.280 | " 0.713 |
| Tucumán | 1.ª extra | " 1.340 á 1.330 | " 0.773 á 0.763 |
| Idem | 1.ª | " 1.320 " 1.300 | " 0.753 " 0.733 |
| Idem | 2.ª | " 1 280 | " 0.713 |
| Idem | Someno | " 1 200 | " 0.633 |
| Idem | Ter'do | No hay | No hay |

Siguen faltando los procedentes de Francia, Inglaterra, Alemania, Perú y Brasil.

**Azúcar refinado cortado en cajas**—Sin llegadas. Empieza á no ser su *stock* por demás crecido y como continua el fraccionamiento los tipos determinan mas firmeza, habiéndose conseguido por lo efectuado los siguientes:

| Procedencia | por 10 k. despdo. | por 10 k. depto |
|---|---|---|
| Francia | $ 1.950 | $ 1.170 |
| Bremen | " 1.700 | " 0.920 |
| Bélgica | " 1.700 | " 0.920 |
| Italia | " 1.850 á 1.900 | " 1 070 á 1.120 |
| Austria | " 1.700 | " 0.920 |

**Azúcar de la Refinería Oriental del Uruguay**—La falta de *stock* nos imposibilita cotizarlo, siendo por tal motivo su precio nominal.

**Azul de Prusia**—Sin introduccion. Mercado regularmente aligerado para la venta encalmada. Vale de $ 0 450 á 0 500 caja despachado y de 0.350 á 0.300 en depósito segun clase y cantidad.

**Bacalao**—Arribo 370 cajas de Hamburgo, 10 de Lóndres y 100 (vía Buenos Aires). La constante demanda habida ha hecho que casi todo lo que habia en disponibilidad fuese traccionado de pesos 11,500 á 11.000 caja despachado y de 8 250 á 8.000 en depósito tipos que reputamos firmes por no haber cesado los pedidos.

**Betun**—Sin llegadas. Cuéntase con diversas partidas que sin observarse interés activo se están fraccionando á pesos 4.200 gruesa despachado y 3,000 en depósito.

**Bitter**—Sin arribos. Se cuenta con regulares cantidades entre los recibidores, no ofreciendo su cabida mas que un traccionamiento lento dentro de los tipos que pasamos á señalar:

| Marcas | por doc. despdo. | por doc. depto. |
|---|---|---|
| Dr. Siegert | $ 18.750 á 18.000 | $ 15.000 |
| Pouyastier | " 10.150 | " 5.800 |
| Booneckamp | " 10.500 " 10.000 | " 6.500 á 6,000 |
| Orange | " 10.500 | " 7.000 |
| Secrestat | " 10.000 | " 5,800 |
| Coca | " 9.500 | " 5.000 |
| Souverain | " 9.000 | " 4.600 |
| Montagnard | " 8.500 | " 4.200 |
| Amer Picon | " 9.500 | No hay |
| B. Tivet y C.ª | " 9.400 | " 5.200 |
| Colon Bitter | " 6.500 | nominal |
| Pikrotonico Canova | " 10.000 | " 6.000 |
| Orange Bitter | " 11.000 | " 7.000 |

*Nota*—El tipo mas alto para la marca *Booneckamp*, lo es por docena de 24/2 botellas.

**Cacao**—Sin llegadas ni existencia, pero sin interés por hallarse los chocolateros regularmente surtidos, por cuyo motivo lo cotizamos nominalmente para el primer arribo.

**Café del Brasil**—Arribo 290 sacos de Rio Janeiro. Al principio de la quincena el mercado continúa bastante encalmado y flojas las cotizaciones avisadas, pero, en el segundo período y debido á telegramas recibidos de las plazas productoras avisando fuerte suba en el precitado grano influyó para que los compradores en razon de la actitud de suba asumida por los vendedores se resolviesen á entrar á operar con mas actividad originando esto una progresiva alza en razon de resultar que la existencia era mucho menos que la que en general se suponia. Así es que, aun cuando el mercado cierre suplido en segunda mano consideramos sostenidos los tipos que pasamos á enumerar como consecuencia de hallarse los introductores regularmente aligerados del renglon.

| Clases | por 10 kilos despdo. | por 10 kilos depto. |
|---|---|---|
| Lavado | $ 5.400 á 5.500 | $ 4.400 á 4.500 |
| Caracolillo | " 4.600 " 5.500 | " 3.600 " 4.500 |
| Rio Janeiro | " 4.400 " 4 600 | " 3.400 " 3.600 |
| Santa Catalina | " 4.400 " 4 700 | " 3.400 " 3.700 |
| Bahía | " 4.000 " 4.600 | " 3.000 " 3.600 |

**Café chicoria**—Llegaron 100 cajas de Amberes. Dispónese de diversos lotes en primera mano y como se aprecia á la segunda surtida, el movimiento es nulo. Vale de $ 1.550 á 1.570 los 10 kilos despachado y de 0.830 á 0.850 en depósito.

**Café Moka**—Sin importacion. La existencia es reducida, mas no nótase solicitud mayor, detallándose de pesos 8.000 á 7.800 los 10 kilos despachado y de 7.000 á 6.800 en depósito.

**Canela molida**—Sin introduccion. Mercado sostenido, en virtud de su poca disponibilidad. Vale pesos 0.750 el kilo despachado y 0.500 en depósito.

**Canelon**—No hemos tenido llegadas. Persiste siendo nula la solicitud, pero en general lo á colocar es reducido, pretendiéndose ps. 0.360 el kilo despachado y 0.250 en depósito.

**Caña de la Habana**—Sin importacion. Cuéntase con buen *stock* persistiendo la inactividad en las operaciones en virtud de considerarse á los detallantes algo aprovisionados. Vale:

| Alambique | Clase | Por 1 lit. desp. | Por 1 lit dep. |
|---|---|---|---|
| San Juan | sencilla | $ 0.225 | $ 0.070 |
| Diaz | " | " 0,220 | " 0.060 |
| Infierno | " | Nominal | Nominal |
| Cien Fuegos | " | " 0.180 | " 0,040 |

**Cerveza**—Importaronse 100 cajas de Liverpool. La plaza en general considerase aligerada notándose tanto por el consumo como mercados limítrofes poco movimiento. Cotizamos:

| Marcas | Condic. | por despdo. | por doc. depo. |
|---|---|---|---|
| Guines (Jabalí) | 1/2 | $ 5.100 | $ 2.850 |
| Cebada | 1/1 | " 4.500 | " 2,200 |
| Imperial | 1/1 | " 4.500 | " 2.200 |
| " | 1/2 | " 4.900 | " 2,700 |
| Espiga de Trigo | 1/1 | " 4.500 | " 2,200 |
| " | 1/2 | " 5.000 | " 2.700 |
| 4 caballos (Guines) | 1/2 | " 5.300 | " 3,400 |
| Pilsener Cristiania | 1/1 | " Nominal | " 1.500 |
| Bass (Jabalí) | 1/2 | " 5.100 | " 2.850 |
| San Jacinto | 1/1 | " 2.500 | " 1.500 |
| Corona | 1/1 | " nomical | " 1.600 |
| Caballo | 1/1 | " 2.800 | " 1.600 |
| El Paye | — | " 2.400 | " 1.200 |

**Cigarros italianos y suizos**—Sin llegadas. Dispónese de alguna existencia, notándose en general falta de venta activa lo que determina flojedad en los precios. Valen:

| Denominacion | millar dpdo. | millar depto. |
|---|---|---|
| Virginia Brissagos | $ 14.000 | $ 8.000 |
| Id Chiasso | " 14.000 | " 7.000 |
| Toscanos de la régia | " 16.000 | " 9.000 |
| Cavour id | " 12.000 | " 6.000 |

**Ciruelas francesas en frascos**—Sin llegadas. Lo á realizar es regular y como la venta deja mucho que desear no es de esperarse inmediata reaccion. Cotizamos por las con *tapa de metal* únicas disponibles de $ 14,500 á 14.000 docena despachado y 9.000 en depósito.

**Ciruelas españolas en cajas**—Sin llegadas ni existencia, pero artículo no procurado. Ultima venta á ps. 1,800 caja despachado.

**Cocoa**—Sin importacion. La plaza ha seguido manifestando poco interés en adquirirlo. La existencia entre recibidores no es crecida, ofreciéndosela en este órden:

| Clases | por doc. despdo. | por doc. depto. |
|---|---|---|
| Concentrado | $ 3.800 | $ 3.600 |
| Caracas | " 3.600 | " 2.400 |
| Homeopático | " 3.600 | " 2.400 |

**Confituras**—Sin llegadas. Existen buenos lotes de todas las clases cuya venta prosigue siendo insignificante, lo que mantiene la cotizacion floja á saber:

| Denominacion. | Cond | despdo. | depto. |
|---|---|---|---|
| Chocolates (cj), gr. | $ | 4.60 á 2.30 | $ 2.90 á 1.50 |
| Grajeas (cajas) doc. | " | 1.00 " | " 0.80 |
| Crémas (id.) * | " | 6.00 " 1.20 | " 5.00 " 0.90 |
| Bombones (id) | " | 12.00 " 9.00 | " 10.00 " 7.50 |
| Id. lujo (id.) | " | 21.00 " 15.00 | " 19.00 " 13.00 |
| Confites Paris kilo | " | 1.30 " 1.20 | " 0.80 " 0.70 |
| Confites id. (ext.) | " | 2.20 " 2.10 | " 1.70 " 1.60 |
| Confitos sup | " | 2.00 " 1.70 | " 1.50 " 1.10 |
| Id. finos | " | 1.40 " 1.35 | " 0.90 " 0.80 |
| Id. regulares | " | 1.60 " 1.50 | " 1.10 " 1.00 |
| Id. extras (caj.) doc. | " | 6.80 " 7.500 | " 5.50 " 6.000 |
| Frutas abrill. | " | 5.40 " 16.00 | " 4.20 " 11.00 |
| Gomas kilo | " | 1.15 " 1.60 | " 0.80 " 1.45 |
| Caramelos (cj.) doc. | " | 0.84 " 3.00 | " 0.36 " 1.80 |

**Clavo de olor**—Sin llegadas. Mercado indiferente pero con poca existencia. Vale pesos 0.360 kilo despachado y 0 250 en depósito.

**Cohetes de la India**—Arribo 500 bultos de Nueva York. Sigue manifestándose muy poco reclamo fraccionandoseles á ps. 1.400 los 40 paquetes despachado y 0.750 en depósito.

**Cominos**—Sin introduccion. Mercado quieto y con diversos lotes á realizar. Vale de ps. 3,200 á 3,500 los 10 kilos despachado y de 2.350 á 2 400 en depósito segun clase.

**Conservas alimenticias**—Entraron 50 cajas de Génova, 40 de Pasajes y 80 de Burdeos.—Hay buena disponibilidad de todas las categorías y envases, cuya venta sigue determinando escaso movimiento, lo que tiene á los precios algo flojos. Ultimas ventas

DE LEGUMBRES EN TARROS

| Clases | | por doc. despdo. | por doc. depto. |
|---|---|---|---|
| Arvejas al natural | s/c. | $ 3.40 á 5.00 | $ 1.70 á 3.00 |
| Espárragos | " | " 4.90 " 9.00 | " 3.40 " 6.00 |
| Hongos en aceite | " | " 5.40 " 6.00 | " 3.20 " 4.00 |
| Chauchas | " | " 3.00 " 4.00 | " 1.20 " 2.20 |
| Hongos en salmuera | " | " 3 50 " 4.50 | " 2.00 " 2.30 |
| Trufas partidas | " | " 1.80 " 12.00 | No hay |
| " enteras | " | " 2.50 " 10.00 | " |

DE PESCADO EN FRASCOS Y TARROS

| Clases | Cond. | por doc. despdo. | por doc. depto |
|---|---|---|---|
| Sardinas tomates | 12/4 | $ 2.00 á 2.20 | $ 1.50 á 1.70 |
| Id. con trufas | 12/4 | " 2.10 " 2 40 | " 1.40 " 1.70 |
| Id. sin espinas | 12/4 | " 2.50 " 3.00 | " 1.50 " 2.20 |
| Id. id. id. | 12/2 | " 4.50 " 5.20 | " 2.60 " 3.80 |
| Id. id. con llave | 12/4 | " 2.50 " 3.40 | " 1.40 " 2.20 |
| Id. id. doble tapa | 12/8 | " 2.20 " 2.30 | " 1.60 " 1.70 |
| Id. id. id. | 12/2 | " 5.00 " 5.40 | " 3.70 " 4.00 |
| Atun segun clase | 12/2 | " 4.30 " 5 00 | " 2.80 " 3.50 |
| Id. id. id. | 12/4 | " 2.50 " 2.70 | " 1.50 " 1.80 |
| Pescados 14 clases | 24t. | " 6.00 " 8.00 | " 4 50 " 4.80 |
| España | | " 10 00 " 9.50 | " 5.30 " 4.80 |
| Italia | | " 3,700 " 3.800 | " 2.40 " 2.30 |

DE PATÉS CAZA Y CARNES

| Clases | Cond. | por d. despdo. | por d. depto. |
|---|---|---|---|
| Patés truf. s/c. | 50/2 | $ 7.50 á 8.50 | $ 6.00 á 6.00 |
| Idem idem idem | 50/4 | " 4.50 " 5.40 | " 3.00 " 4.00 |
| Idem foie grás | 50/2 | " 7.50 " 8.50 | " 6.00 " 7.00 |
| Idem idem idem | 50/4 | " 4.50 " 5.40 | " 3.00 " 7.40 |
| Salchichas trufadas | 48/2 | " 7.00 " 9.00 | " 5.00 " 7.00 |
| Aves caza y carnes 14 clases | 48/2 | " 8.50 | " 6.50 |

NOTA—Espárragos al natural en cajones de 20 latas de 2 1/2 kilos cada una y en cajones de 40 latas de 1 kilo á ps. 1.200 el kilo despachado y 0.800 en depósito.

—Salchichas de *Francfort* en cajones de 100 latas de 1/2 kilo cada una, cajon $ 70.00 despachado y 50.00 en depósito.

**Coñac en cascos**—Sin llegadas. Hay regular *stock* y nótase calma en la venta. Se hizo de $ 0.650 á 0.800 litro despachado y de 0.320 á 0.500 en depósito segun marca y calidad.

**Coñac en cajas**—Arribo 50 de Burdeos.—En general lo á liquidar no es fuerte, pero la mayoría de los almacenistas están surtidos. Cotizamos por lo hecho los tipos siguientes:

| Marcas | por doc. despdo. | por doc. depto. |
|---|---|---|
| Brandenburg frcs. | $ 16.000 | $ 13.000 |
| *** Thompson fils | " 10.500 | " 7.000 |
| Aux Armes | " 8.500 | " 5.000 |
| Ciervo *** | " 9.000 á 8 500 | " 4.000 |
| Larronde f's. ***** | " 15.600 | " 11.500 |
| Idem idem *** | " 12.400 | " 8.400 |
| Hennessy V. O. | " 17.600 á 17.700 | " 13 500 á 14.000 |
| " *** | " 15.800 á 16,000 | " 12,000 |
| " * | " 13.200 | " 9.000 |
| Martell doble etq. | " 15.700 | " 9.200 |
| Bisit Dubouché*** | " 14.800 | " 12.000 |
| Idem idem * | " 9.600 | " 5.200 |
| Id. id. id. id. V. O | " 16.300 | " 14.000 |
| Id. id. V. O. C. B. | " 17.800 | " 10,900 |
| Charchy | " 9.000 | " 4.700 |
| Coutansceux *** | " 11.000 | " 7.200 |
| R. Michel (1854) | " 9.200 | " 4.800 |
| Toro (1878) | " 10.000 | " 6.000 |
| Fine Champagne | " 12.700 | " 8.000 |
| Sol R. Michel | " 8.000 | " 5.700 |
| Menut | " 8.500 | " 3.800 |
| Müller Fréres | " 8.100 | " 3.800 |
| R. Michel *** | " 14.500 | " 10.000 |
| " " V. O. | " 16.500 | " 10.500 |
| " V. S. O. P. | " 20,000 | " 15.000 |
| Blanchy Fréres | " 9,000 | " 5.000 |
| Courrier fréres | " 7,600 | " 3.000 |
| Avestruz | " 9,000 | " 5.000 |
| Boisdoré | " 10.000 | " 6.500 |
| Boborques y C.ª | " 16.000 | " 13.000 |
| Fine Champagne | " 14.000 | " 10.000 |
| Peral | " 14.000 | " 9.800 |
| Devois socurs | " 7.750 | " 3.500 |
| E. X. S. O. | " 22.000 | " 18.000 |
| Du Vernet | " 9,000 | " 4.700 |
| Dubois | " 7.500 | " 3.500 |
| Dorville | " 7.500 | " 3,000 |
| P. Domeco | " 15.000 | " 10.000 |
| Landau Fils | " 12.000 á 11.000 | " 8,000 " 7.0 |
| Fin de Siecle | " 12.500 | " 8.700 |
| D'Obermont y Ca. | " 8.000 | " 4.200 |
| D'Obbds *** | " 6.500 | " 3.500 |
| The Silver Cup | " 8.500 | " 4.000 |
| Remond | " 6.200 | " 2.200 |
| Cabeza de Toro 1878 *** | " 11.500 | " 5.500 |
| Toreador | " 9.000 | " 5.000 |
| San Jacinto | " 9.750 | " 5.500 |
| J. Robin y Ca. * | " 10.500 | " 6.500 |
| " " ** | " 13.750 | " 9.250 |
| " " *** | " 18.000 | " 13.500 |
| Fine Champagne | " 22.000 | " 18.000 |

**Cápsulas para botellas**—No hemos tenido llegadas. Sigue notándose bastante calma y como hay *stock* regular su cotizacion no es firme. Vale de pesos 3,000 á 5,000 millar segun clase, libre de derechos

**Corchos**—Sin llegadas. En nada ha mejorado su posicion, disponiéndose de buenas partidas cuyo fraccionamiento se efectúa dentro de los términos siguientes:

| Tamaño | por millar despdo. | por millar depto. |
|---|---|---|
| Largos | $ 5 80 á 8.80 | $ 4.70 á 7.50 |
| Cónicos | " 4.40 " 5.00 | " 3.00 " 4.20 |
| Cortos | " 3.00 " 5.00 | " 2.00 " 4.00 |

**Champagne**—Arribo 21 cajas de Amberes y 25 del Havre. Continúa el detalle, pero tan lento que á pesar del buen nombre que sus marcas gozan y no ser la existencia mayor imposibilita toda reaccion de precios. Vale:

| Marcas | condic. | por doc. despdo. | por doc. depto. |
|---|---|---|---|
| Mumm y C.ª | 1/1 | $ 20.00 | $ 17.00 |
| " " " | 1/2 | " 21.00 | " 18.00 |
| Carte d'or | 1/1 | " 18.00 á 23.00 | " 14.50 á 19.50 |
| " " | 1/2 | " 19.00 " 24.00 | " 15.50 " 20.50 |
| Carte Blanche | 1/1 | " 14.50 " 14.00 | " 11.00 " 10.50 |
| " " | 1/2 | " 15.50 " 15.00 | " 12.30 " 11.50 |
| Carte Noire | 1/1 | " 10.00 " 9.00 | " 6.00 " 5.80 |
| " " | 1/2 | " 11.00 " 10.50 | " 7.00 " 6.50 |
| Le Splendide | 1/1 | " 24.00 | " 21.00 |
| " " | 1/2 | " 26.00 | " 23.00 |
| Carte Rose | 1/1 | " 11.50 | " 8.00 |
| " " | 1/2 | " 12.50 | " 9.00 |
| Makstaine | 1/1 | " 18.00 | No hay |
| Sportman | 1/1 | " 16.50 | " 12.50 |
| " | 1/2 | " 17.50 | " 14.50 |
| Louis Roederer: | | | |
| Carte Blanche | 1/1 | " 23.00 | " 20.00 |
| Gran Vin Sec | 1/1 | " 23.00 | " 20.00 |
| " " | 1/2 | " 24.50 | " 21.50 |
| Piper Heidsieck: | | | |
| Carte Blanche | 1/1 | " 21.00 | " 18.00 |
| Sec | 1/1 | " 23.00 | " 20.00 |
| " | 1/2 | " 24.50 | " 21.50 |
| Sec Staudt | 1/1 | " 18.00 | " 15.00 |
| " " | 1/2 | " 19.50 | " 16.50 |
| Möet Chanton: | | | |
| White Star | 1/1 | " 21.00 | " 18.00 |
| Dry Imperial | 1/1 | " 23.00 | " 20.00 |
| " " | 1/2 | " 24.50 | " 21.50 |
| Vve. Clicquot: | | | |
| Carte jaune | 1/1 | " 23.00 á 28.50 | " 21.00 á 20.2[illegible] |
| " | 1/2 | " 24.50 " 25.00 | " 22.50 " [illegible] |
| Carte Blanche | 1/1 | " 23.00 " 29.50 | " 21.50 " 20.00 |
| " " | 1/2 | " 24.50 " 25.00 | " 22.50 " 21.50 |
| Heidsieck y Ca.: | | | |
| Dry Monopole | 1/1 | " 27.00 | " 24.00 |
| " | 1/2 | " 28.50 | " 25.50 |
| Monopole Sec | 1/1 | " 26.00 | " 23.00 |
| " | 1/2 | " 27.50 | " 24.50 |

**Chocolate**—Sin importacion. Hay *stock* de todas las clases, determinando lo hecho por su escasa importancia regular calma. Ultimas ventas:

| Marcas | por 1 kl. despdo. | por 1 kl. depto. |
|---|---|---|
| Matias Lopez | " 0.930 | " 0.600 |
| Menier | " 0.910 | " 0.530 |
| Fry's | " 0.880 á 1.400 | " 0.560 á 1.000 |
| Roma | " 1.000 | " 0.550 |
| La Reine | " 0.850 | " 0.500 |

**Chuño**—Sin entradas. Lo á colocar no es mayor, pero en general no se demuestra interés por el renglon. Vale:

| Procedencia | por 10 k. despdo. | por 10 k. depto. |
|---|---|---|
| Inglaterra | $ 2.240 | $ 1.600 |
| Edos. Unidos | " 2.240 | " 1.600 |

**Dátiles**—Arribo 50 cajas de Hamburgo. Su existencia es casi nula, pero no se demuestra mayor procura. Obtúvose por los en *cajas sueltas* á ps. 2.000 los 10 kilos despachado y los en *latas* de 5 kilos *clase especial* 0,700 el kilo despachado y los en *cajitas* 0.2[illegible] una en la misma condicion. En depósito el precio es nominal.

**Encurtidos**—Llegaron 50 cajas de Lóndres. Hay existencia, continuando acentuándose la calma ya avisada en la venta. Cotizamos:

| Procedencia | por doc. despdo. | por doc. depto. |
|---|---|---|
| Franceses | $ 2.60 á 3.70 | $ 1.50 á 2.[illegible] |
| Ingleses | " 2.50 " 3.20 | " 1.50 " 2.00 |

En cuanto á las clases especiales, éstas colócanse, segun surtido, de pesos 5.400 á 7.200 docena despachado y 3.900 á 5.600 en depósito.

**Especias molidas**—Sin introduccion. Con *stock* reducido, pero sin activos compradores. Vale ps. 0.750 despachado y 0.500 en depósito.

**Fariña de mandioca**—Sin arribos. Considerándose atendidas las primeras necesidades el mercado siguió mostrándose muy poco interesado. En vista de esto sus tenedores volvieron á hacer nuevas concesiones para poder sostener su fraccionamiento. El *stock* por liquidar es insignificante. Los precios conseguidos fueron:

| Procedencia | por 10 k. despdo. | por 10 k. depto. |
|---|---|---|
| Santa Catalina | $ 0.400 á 0.380 | Nominal. |
| Porto Alegre | " 0 550 á 0.500 | " |

**Fernet**—Arribo 500 cajas de Génova. Mercado con buena disponibilidad y falta de transacciones activas. Cotizamos por lo efectuado los precios que se señalan al pié:

| Marcas | por doc. despdo. | por doc. depto. |
|---|---|---|
| Fratelli Branca | $ 12.200 | $ 7.800 |
| Cora | " 11.000 | " 6.800 |

**Fósforos de cera**—Sin entradas ni existencia, pero artículo no procurado, cotizándosele nominalmente.

**Fósforos de madera**—Sin llegadas. Artículo de venta lenta y con existencia regular. Valen indistintamente los de *cabeza colorada* y *negra* $ 0.340 gruesa en depósito.

**Frutas en almibar y jugo**—Sin llegadas. Continúa la casi falta de transacciones y como hay buenas partidas á vender los precios quedan flojos á saber:

| Clases | Por doc. despdo. | Por doc. depto. |
|---|---|---|
| 6 clases (en frascos) | $ 13.00 á 12.70 | $ 8.00 á 7.50 |
| " (en latas) | " 6.30 " 9.20 | " 3.50 " 5.00 |

**Galletitas**—Recalaron 60 cajas de Lóndres. Su disponibilidad es superior al movimiento que se observa. En atencion á esto las cotizaciones que pasamos á establecer no acusan firmeza:

HUNTLEY PALMERS

| Clases | Cond. | lata despdo. | lata depto. |
|---|---|---|---|
| María | 1/1 | $ 2.400 | $ 1.600 |
| Combinacion | 1/1 | " 1.950 | " 1.125 " 1.200 |
| Surtidas | 1/1 | " 2.000 | " 1.250 " 1.300 |
| " | 1/4 | " 0.575 á 0.650 | " 0.390 " 0.480 |
| " | 1/8 | " 0 420 | " 0.300 |
| " | 1/16 | " 0.230 " 0.260 | " 0.170 " 0.200 |
| Especiales | 1/1 | " 3.800 | " 3.300 |

PEEK FREAN & C.ª

| | | | |
|---|---|---|---|
| María | 1/1 | $ 2.250 | $ 1.450 |
| Nile | 1/1 | " 2.000 | " 1.200 |
| Combinacion | 1/1 | " 1.900 | " 1.100 |
| María | 4/4 | " 0.600 | " 0.380 |
| Fantasía | — | " 0.250 á 0.800 | " 0.200 á 0.600 |

**Garbanzos**—Llegaron 139 sacos de Valparaiso. Apesar de que á lo realizar no acusa importancia los precios continúan flojos por la falta de venta activa. Ultimos negocios:

| Procedencia. | Clase. | Por 10 k. dpdo. | Por 10 k. depto |
|---|---|---|---|
| España | Esp'les. | $ 3.650 | $ Nominal |
| Idem | Sup'res. | " 2.500 á 2.800 | " |
| Chile | Co'nes. | " 1.500 á 1.600 | " |

**Grasa de cerdo**—Sin introduccion. Mercado muy abatido pero con poca existencia por colocar. Ultima venta á $ 1,700 lata despachado y 1.100 en depósito.

**Ginebra en frasqueras**—Recalaron 150 de Amberes y 50 (via Buenos Aires). Las operaciones han seguido concretándose á un simple fraccionamiento en el que pudieron conservarse los precios avisados debido al buen crédito que sus marcas gozan y á que el *stock* no es fuerte. Valen:

| Marcas | Condicion | Despdo. | Depto. |
|---|---|---|---|
| Cristal Nolet | 15 frascos | $ 11.500 | $ 5.000 |
| Nolet superior | 12 porrones | " 8.400 | " 3.500 |
| Nolet finos | 15 frascos | " 9.300 | " 3.400 |
| P. Hoppe | 12 porrones | " 7.300 | " 2.800 |
| Tres anclas | 15 frascos | " 9.800 | " 3.400 |
| Langelaan | 15 | " 10.000 | " 4.000 |
| Llave | 15 | " 9.900 | " 3.800 |
| Sol de Oro | 12 | " 7.900 | " 3.700 |
| Real Holanda | 15 | " 11.100 | " 4.700 |
| Leon | 15 | " 10.000 | No hay |
| Wynand Fockink | en porrones | " 8.250 | " 3.800 |
| " " | " frascos | " 8.500 | " 4.000 |
| Estrella | 15 | " 6.600 | No hay |
| Doble ancla | 15 | " 10.000 | " 3.000 |
| Las anclas | 15 | " 6.500 | " 3.500 |
| Cuatro anclas | 15 | " 6.500 | " 2.500 |
| Llave | 15/2 | nominal | " 1.600 |
| Ancla chica | 12 | " 3.800 | No hay |
| Erven Lúcas Bols | 12 porrones | " 9.800 | " 4.000 |
| Van-Hoken | 12 | " 7.000 | " 3.600 |
| B. | 30/4 frascos | " 4.600 | " 1.200 |
| Aguila | en porrones | " 8.000 | " 3.300 |
| Monopole | 12 | " 8.000 | " 3.400 |
| Van Hoytena | 12 frascos | " 7.750 | " 3.500 |
| Nectar | 15 | " 10.000 | " 3.000 |
| Excelsior | 12 porrones | " 7.000 | " 3.000 |

**Ginebra en damajuanas**—Sin llegadas. Artículo encalmado pero sin mayores lotes por colocar. Fracciónase la damajuana de 8 1/2 á 9 litros á 0.750 una en depósito.

**Guayabada en latas**—Recalaron 22 cajas de Rio Janeiro. Mercado recargado que muy distribuido y con pocos interesados no obstante las nuevas ventajas ofrecidas por los vendedores á fin de aligerar la existencia.

Se fraccionó á los tipos que pasamos á indicar segun clases y peso:

| Tamaño | por doc despdo. | por doc. depto. |
|---|---|---|
| Lata grande | $ 5.000 á 6.000 | á $ 3.500 á 4.500 |
| Idem chica | " 2.000 á 2.500 | " 1.400 á 1.900 |

**Higos secos**—Llegaron 590 bultos de Génova. En virtud de los incesantes arribos y debido á apreciarse á la segunda mano algo provista y contar los introductores con existencia regular, la cotizacion no ha acusado la firmeza que sería de desear, pues se detalló de $ 0.185 á 0.170 el kilo despachado segun clase. En depósito por falta de negocios su precio es nominal.

**Hongos secos**—Llegaron 19 cajas de Génova. En razon del limitado *stock* y dado el corriente detalle la plaza ha continuado acusando firmeza. Valen de $ 1.700 á 1.800 el kilo despachado segun clase. En depósito su precio es nominal.

**Jabon**—Arribo 30 cajas de Barcelona. La existencia es reducida, mas no demuéstrase interes por el renglon. Ultima venta

| Procedencia | por 10 kilos despdo. | por 10 kilos depto. |
|---|---|---|
| Malaga | $ 3.480 á | $ nominal |
| Barcelona | " 3,550 | " " |

**Jamon**—Importáronse 4 bultos de Lóndres. Hay diversas partidas á colocar para las que no se cuenta con mayores interesados, lo que mantiene á la cotizacion algo floja á saber:

| Clases | por 1 litro despdo. | por 1 litro depdo |
|---|---|---|
| Superiores... | $ 0.200 á 0.210 | $ 0.130 á 0.140 |
| Buenos..... | " 0.180 " 0.190 | " 0.110 " 0.120 |

**Vino tinto español**—Arribo 131 cascos con 61310 litros de Barcelona. El mercado en general ha continuado acusando un simple fraccionamiento en el que pudieron conservarse los tipos para marcas muy acreditadas, pero no así para las secundarias que fueron objeto de nuevas concesiones. Lo á colocar en depósitos fiscales es aun regular; por éste motivo y dada la limitacion de negocios no entrevemos una inmediata reaccion de precios. Las ventas efectuadas lo fueron de $ 0.130 á 0.150 el litro despachado y de 0,061 á 0,081 en depósito segun marcas y lotes.

**Whiskey**—Arribo 25 cajas (via Buenos Aires). Se dispone de regular porcion entre primeras manos, notándose poco interés por considerarse el mercado surtido. Vale:

| Denominacion | por doc. despdo. | por doc. depto. |
|---|---|---|
| Clase extra por nos | $ 15.800 á 15.200 | $ 11.000 |
| " superiores. | " 12.200 á 10.100 | " 7.500 á 5.500 |
| " finas . . . | " 8.600 | " 4.500 |

**Yerba del Paraguay**—Importáronse 125 sacos y 18 soborn ales. Lo á colocar es casi nulo habiendo solitud por dicha hoja, lo que deja á la cotizacion firme en esta forma.

| Envases | Por 10 k. despdo. | Por 10 k. depto. |
|---|---|---|
| Tercios..... | $ 2.800 á 2.900 | Sin venta |
| Sacos..... | " 2.450 " 2.500 | " |
| Soborn ales... | " 2.700 " 2.800 | " |
| Cajas...... | " 4.000 | " |
| Paquetes.... | " 3.000 " 4.200 | " |

**Yerba del Brasil**—Llegaron 1323 bultos de Antonina y 4.656 de Paranaguá. Ha seguido apercibiéndose falta de marcada solicitud tanto por parte de la localidad como para reembarque, por apreciarse aun á los compradores algo surtidos. Siguen siendo escasas las clases *especiales* y *superiores*, para las que los precios ofrecen firmeza. Con respecto á las *regulares* y *ordinarias* éllas abundan, lo cual sigue influyendo para la flojedad en la cotizacion. Por lo hecho obtuvose.

| Clases | Por 10 k. despdo. | Por 10 k. depto. |
|---|---|---|
| Especiales 1.ª | $ 2.300 á 2.400 | $ 1.700 á 1.800 |
| Idem 2.ª . . . | " 2.100 " 2.250 | " 1.500 " 1.600 |
| Generales, buenas, regulares y ordinarias . | " 1.500 " 2.000 | " 0.900 á 1.450 |

## Artículos de barraca

**Alambre para cerco**—Importáronse 10.050 rollos de Amberes. Lo á vender no es acrecentado, pero como la segunda mano está surtida su colocacion ofreció lentitud, habiéndose abonado los tipos siguientes:

| Clases | Número | Por rollo |
|---|---|---|
| Acero. . . . | 9 | $ 1.650 |
| " . . . . | 8 | " 1.600 |
| " . . . . | 1 al 7 | " 1.600 |
| Fierro. . . . | 5 y 6 | " 1.575 |

**Arpillera**—Recalaron 25 fardos de Hamburgo y 137 de Liverpool. Hay *stock* y en general el movimiento es limitado. Hiciéronse algunos lotes en condiciones reservadas y el fraccionamiento á los tipos siguientes:

| Número | por metro despdo. | por metro depto. |
|---|---|---|
| 10 1/2. . . | $ 0.0520 | $ 0.0470 |
| 10 . . . . | " 0.0510 | " 0.0460 |
| 9 1/2. . . | " 0.0500 | " 0.0450 |

**Baldosas**—Arribo 643.370 de Marsella, las que constituyen el *stock*, no habiendo aun sido ofrecidas. La segunda mano está bien aprovisionada. Ante esto la cotizacion para lo disponible es nominal.

**Carbon mineral**—Importáronse 2.617.000 kilos de Cardiff. Las clases para vapor y por subsistir las mismas causas que avisamos en la anterior quincena hízose de $ 6.000 á 6.250. En cuanto al de *cocina y estufa* obtúvose 4.500 y por lotes al llegar de 4.500 á 4.250 y por el de *fragua* cotizamos nominal 5.000 á 5.500 el todo por los 1000 kilos abordo.

**Cemento portland**—Recalaron 500 barricas de Hamburgo, 50 de Liverpool, 300 de Lóndres y 1000 de Amberes. Hay *stock* regular, faltando casi por completo el interés en adquirirlo, lo que deja á la plaza floja á los precios siguientes:

| Marcas | Peso | por bc. despdo. | por bc. depósito |
|---|---|---|---|
| Elefante.... | 125 k | $ 2.550 á 2.600 | Nominal |
| Carnero.... | 125 " | " 2.400 | " |
| Aguila..... | 120 " | " 2.000 | " |
| Iglesia..... | 125 " | " 2.100 | " |

**Ceniza de soda**—Sin llegadas. Mercado quieto y con algun *stock* á colocar. Se detalla á ps. 3.250 los 100 kilos libre de derechos.

**Fierro galvanizado**—Llegaron 220 cajas de Liverpool. Ha reinado bastante calma en su cabida y como hay regular existencia y los barraqueros están surtidos los precios empiezan á ofrecer regular flojedad. Cotizamos de los números 6 al 9 ps. 8.00 y el número 10 8.400 el todo por los 100 kilos despachado.

**Maderas**—Recalaron 9562 metros de Nueva York y 50156 de Mobile. No hemos conocido negocio alguno, considerándo á la plaza abastecida y con precios nominales.

**Resina**—Importáronse 4150 barricas de Savannah de las que parte como habíamos anunciado fueron vendidas al llegar consiguiéndose por la marca *M* pesos 3.000 y por la marca *K* á 2.900 el todo por los 100 kilos abordo (de trasbordo). El mercado considérase bien abastecido del artículo.

**Sal de Cádiz**—Arribo 1.132.450 ks. para plaza y (en tránsito) 1.195.500 para la Magdalena y además 1.575.950 de Cette que se está trasbordando en puerto por cuenta de su dueño con destino á Corumbá. La existencia á flote es regular y el movimiento dada la lentitud con que se sigue haciendo la faena es muy limitado. Por cargamento en puerto ps. y0.431 en detalle 0.456 á 0.480 los 100 kilos á bordo.

**Soda cáustica**—Arribo 60 cascos de Liverpool. Con existencia reducida pero con pedidos, lo que hace que le coticemos nominalmente.

**Tejas**—Sin llegadas ni *stock* pero mercado bien aprovisionado. Ultima venta á $ 25.000 millar abordo.

**Tierra romana**—Llegaron 1300 barricas de Marsella. Mercado con regular *stock* y falta de interesados á pesar de las nuevas concesiones otorgadas pues hízose á $ 1.800 barrica despachado.

## ARTICULOS DE DROGUERIA Y FARMACIA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Aceite de almendras purísimo . . . | kilo | $ | 1 40 |
| Id. id. sésamo núm. 1 . . . | arb | " | 4 80 |
| Id. id. id. núm. 2 . . . | " | " | 4 50 |
| Id. id. castor flor refinado . . . | " | " | 4 50 |
| Id. id. bacalao blanco . . . | kilo | " | 0 75 |
| Acido cítrico cristalizado . . . | " | " | 1 80 |
| Id. tartárico cristalizado . . . | " | " | 1 20 |
| Id. id. en polvo . . . | " | " | 1 30 |
| Id. fénico puro cristal . . . | " | " | 1 40 |
| Id. id. comercial líquido . . . | " | " | 0 50 |
| Id. acético . . . | " | " | 0 42 |
| Id. tánico liviano . . . | " | " | 3 40 |
| Id. sulfúrico cajones 60 k. . . | " | " | 0 09 |
| Id. id. puro . . . | " | " | 1 20 |
| Id. clorhídrico Terinas . . . | " | " | 0 26 |
| Id. nítrico comercial . . . | " | " | 0 40 |
| Id. id. azahar, cajas de 24 frascos . . . | caja | " | 4 80 |
| Id. id. id. suelta . . . | litro | " | 0 39 |
| Id. destilada de plantas en general | " | " | 0 50 |
| Alcanfor . . . | kilo | " | 1 80 |
| Amoniaco Terinas . . . | litro | " | 0 30 |
| Algodon blanco número 1 . . . | kilo | " | 1 00 |
| Id. salicílico . . . | " | " | 2 20 |
| Id. fénico . . . | " | " | 2 00 |
| Id. iodoformizado . . . | " | " | 4 00 |
| Antipiperina . . . | " | " | 38 00 |
| Bálsamo copaiba . . . | " | " | 2 40 |
| Id. del Perú . . . | " | " | 7 50 |
| Id. tranquilo . . . | " | " | 1 00 |
| Id. Tioravat . . . | " | " | 1 80 |
| Benzina rectificada . . . | " | " | 0 80 |
| Id. interior . . . | " | " | 0 20 |
| Bromuro de potasa . . . | " | " | 2 20 |
| Bicarbonato de soda cuñetes . . . | " | " | 0 11 |
| Benjuí almendra núm. 1 . . . | " | " | 2 20 |
| Id. id. núm. 2 . . . | " | " | 1 80 |
| Subnitrato de bismuto . . . | " | " | 8 50 |
| Crémor tártaro polvo . . . | " | " | 1 00 |
| Citrato de magnesia . . . | " | " | 1 00 |
| Cápsulas de copaiba . . . | " | " | 6 00 |
| Id. id. sándalo . . . | " | " | 15 00 |
| Id. id. trementina . . . | " | " | 6 00 |
| Clera blanca en discos . . . | " | " | 1 60 |
| Coorato de potasa polvo . . . | " | " | 0 70 |
| Corteza de quina amarilla . . . | " | " | 1 00 |
| Cabonato de amoniaco . . . | " | " | 0 50 |
| Id. de soda cristal . . . | kilo | " | 0 06 |
| Id. de magnesia . . . | kilo | " | 0 55 |
| Chuño suelto . . . | " | " | 0 30 |
| Cebada inglesa . . . | kilo | " | 0 24 |
| Cochinilla . . . | kilo | " | 2 50 |
| Carmin núm. 40 . . . | " | " | 20 00 |
| Cloroformo . . . | " | " | 2 80 |
| Canela en polvo, Ceylan . . . | " | " | 2 20 |
| Id. de Ceylan . . . | " | " | 2 20 |
| Cubebas en polvo . . . | " | " | 2 60 |
| Emulsion Scott, frasco grande . . . | doc. | " | 11 40 |
| Id. id., frasco chico . . . | " | " | 6 80 |
| Esencias concentradas de frutas . . . | " | " | 5 50 |
| Eserina . . . | grm. | " | 3 00 |
| Ether sulfúrico . . . | litro | " | 1 40 |
| Extracto de genciana . . . | kilo | " | 6 00 |
| Id. de quina . . . | " | " | 18 00 |
| Id. de ópio . . . | " | " | 44 00 |
| Id. de zarzaparrilla . . . | " | " | 10 50 |
| Esencia maravillosa, corona . . . | doc. | " | 0 80 |
| Flor de árnica . . . | kilo | " | 0 70 |
| Id. amapolas . . . | " | " | 1 60 |
| Id. borraja . . . | " | " | 1 20 |
| Id. malvas . . . | " | " | 1 50 |
| Id. pectorales . . . | " | " | 1 60 |
| Id. sauco . . . | " | " | 0 80 |
| Id. tilo mondado . . . | " | " | 1 40 |
| Id. tilo con hojas . . . | " | " | 0 70 |
| Id. violetas . . . | " | " | 1 60 |
| Id. manzanilla . . . | " | " | 0 80 |
| Geringullas de vidrio uretrales . . . | doc. | " | 0 50 |
| Gratia probatum 1.ª . . . | " | " | 0 95 |
| Glicerina blanca . . . | kilo | " | 0 70 |
| Gelatina 1.ª . . . | " | " | 1 40 |
| Goma blanca en suerte Senegal . . . | " | " | 0 90 |
| Id. en grano blanca núm. 1 . . . | " | " | 1 50 |
| Id. en polvo 1.ª . . . | " | " | 1 40 |
| Hojas de culantrillo . . . | " | " | 0 80 |
| Id. sen . . . | " | " | 0 60 |
| Id. llanten, nogal y malvas . . . | " | " | 0 50 |
| Id. coca . . . | " | " | 2 50 |
| Id. buchú . . . | " | " | 1 20 |
| Id. jaborandi . . . | " | " | 1 80 |
| Iodoformo cristalizado . . . | " | " | 15 00 |
| Iodo puro . . . | " | " | 15 00 |
| Ioduro de potasa . . . | " | " | 10 00 |
| Incienso en grano . . . | " | " | 0 60 |
| Jabon de glicerina en barras . . . | caja | " | 2 80 |
| Id. id. de Pears . . . | doc. | " | 2 00 |
| Jabones de alquitran, fénicos . . . | " | " | 2 80 |
| Id. sulfurosos . . . | " | " | 2 40 |
| Jabon de lechuga coudray . . . | " | " | 4 00 |
| Id. Windsor en caja . . . | c/u. | " | 1 90 |
| Id. España . . . | kilo | " | 0 35 |
| Id. Marsella . . . | " | " | 0 30 |
| Lacre en panes . . . | kilo | " | 0 40 |
| Licopodio . . . | " | " | 1 80 |
| Magnesia calcinada . . . | f. 1 lt. | " | 0 90 |
| Mamaderas chatas surtidas . . . | doc. | " | 2 00 |
| Nitrato de potasa en polvo . . . | kilo | " | 0 30 |
| Nuez noscada . . . | " | " | 2 20 |
| Opio bruto . . . | " | " | 16 00 |
| Id. en polvo . . . | " | " | 20 00 |
| Oxido de zinc . . . | " | " | 1 00 |
| Percloruro hierro medicinal . . . | " | " | 1 00 |
| Pepsina neutra . . . | " | " | 34 00 |
| Id. amilacea . . . | " | " | 16 00 |
| Palo campeche . . . | " | " | 0 16 |
| Pastillas altea france. as . . . | " | " | 1 20 |
| Id. goma idem . . . | " | " | 1 00 |
| Palo Quillay . . . | " | " | 0 19 |
| Resorcina 1.ª clase . . . | " | " | 9 80 |
| Raiz altea . . . | " | " | 0 60 |
| Id. polígala . . . | " | " | 2 80 |
| Id. angélica . . . | " | " | 1 20 |
| Id. zarzaparrilla . . . | " | " | 1 20 |
| Id. ruibarbo zapóntico . . . | " | " | 1 20 |
| Sulfato de magnesia . . . | " | " | 0 10 |
| Suspensorios de algodon . . . | doc. | " | 1 40 |
| Id. hilo . . . | " | " | 2 20 |
| Id. elásticos . . . | " | " | 3 20 |
| Id. seda . . . | " | " | 10 80 |
| Tela emplástica . . . | metro | " | 0 22 |

# PRODUCTOS NATURALES

SITUACION DE LOS LOCALES É IMPORTADOS

*Lanas*—La entrada de este artículo durante la quincena fué de 4 432 bolsas, alcanzando la entrada general correspondiente á esta plaza en la presente zafra, hasta la fecha á 34.669 800 kilos.

Ha decaido el interés por el artículo como consecuencia de las malas noticias recibidas últimamente de los mercados consumidores.

Actualmente cotizamos.

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Lanas superiores en clase, liviandad y limpieza, vellon | $ 2.600 á 2.700 |
| Muy buenas limpias y livianas | " 2.400 " 2.500 |
| Buenas, liviandad y limpieza | " 2.300 " 2.400 |
| Regulares | " 2.100 " 2.200 |
| Inferiores con semilla ú otros defectos | " 1.900 " 2.000 |
| Cordero limpio | " 1.700 |
| Idem con semilla y rapon | " 1.200 " 1.300 |
| Barriga | " 1.100 |
| Lana criolla lavada limpia de semilla | " 2.500 " 2.700 |
| Idem idem sucia sin semilla | 1.500 " 1.600 |

*Nota*—Las lanas con sarna tendrán una depreciacion segun clase y estado.

CUEROS VACUNOS

*Del Interior*—Se han recibido de esta procedencia 8510 piezas, señalando un aumento de entrada sobre la última quincena de 1818 cueros.

Se ha producido durante la quincena una declinacion en los precios que apreciamos como sigue:

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Lotes de matadero segun peso y conjunto | $ 2.800 á 2.900 |
| " de campo generales buenos | " 2.600 " 2.700 |
| " inferiores | " 2.300 " 2.500 |
| Becerritos | " 3.000 |
| Nonatos, al barrer | " 3.000 |
| " de vientre | " 1.000 |

*De los rios*—Han llegado á este mercado s2.982 cueros, acusando un aumento de entrada con relacion á la anterior quincena de 6965 piezas.

Este artículo ha sufrido la misma tendencia de los del interior, cotizándose como sigue:

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Litoral Oriental, buen conjunto y peso | $ 2.600 á 2.700 |
| Idem idem livianos con recargo de anchos | " 2.400 " 2.500 |
| Litoral Entre Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo y buen peso, despachados | " 2.700 " 2.800 |
| Concordia, segun conjunto y peso | " 2.500 " 2.700 |
| Correntinos, idem idem | " 2.400 " 2.600 |
| Paraguayos, de 11 á 12 idem idem | " 2.600 " 2.700 |
| Cuyabas, segun peso y conjunto, idem idem | " 2.600 " 2.700 |

*Salados*—Ha disminuido la entrada de este fruto. Llegaron á este mercado de varias procedencias 1944 piezas, señalando una diferencia menor con respecto de la anterior quincena de 5648 piezas.

Continúan los mismos precios de la quincena anterior:

| | | |
|---|---|---|
| Novillos de 28 kilos arriba | c/uno | $ 4.400 á 4.500 |
| Vaca " 18 " | " | " 3.300 " 3.400 |
| Lotes al barrer, igual cantidad de vacas y novillos, juntos | kilo | " 0.130 |
| Vaquillonas de 15 á 17 kilos | c/uno | " 2.050 " 2.100 |
| " de 10 á 14 " | " | " 1.000 " 1.100 |
| Becerros de menos de 10 kilos | " | " 0.700 " 0.800 |
| Nonatos rodeo bien sacados y buen tamaño | " | " 0.600 |
| Idem idem idem regulares | " | " 0.450 |

*Nota*—Los nonatos de vientre no tienen valor en plaza.

CUEROS LANARES

*Del Interior*—Llegaron 3812 atados, 278 fardos y 14,068 piezas, señalando aumento de atados y fardos, y disminucion en piezas sueltas sobre la quincena anterior.

Ha mejorado la situacion de este artículo quedando solicitado y firme de acuerdo con la siguiente escala de precios.

| | |
|---|---|
| Lotes livianos de 1/2 lana arriba, al barrer, libre de pelados, capachos, borreguitos y criollos, kilo | $ 0.188 á 0.192 mls |
| Id 1/4, lana de estacion | " 0.150 |
| Pelados al barrer | " 0.095 " 0.100 |
| Id maldesechos ó mortandad | " 0.040 |
| Capachos y pedazos con lana | " 0.050 |
| Corderitos sanos, libre de borreguitos, las 10 piezas | " 1.080 |
| Id picados | " 0.400 |
| Borreguitos, kilo | " 0.100 |
| Corderitos con viruela | Sin valor. |

*Del litoral argentino*—La entrada de estas pieles fué de 470 atados, 25 fardos y 12,238 piezas, acusando con poca diferencia la misma importancia que la quincena anterior. Cotizamos:

| | | |
|---|---|---|
| Lotes de estacion 1/4, 1/3 y 1/2 lana al barrer, despachados | kl. | $ 0.170 á 0.175 mls. |
| Pelados al barrer, segun conjunto | " | " 0.090 " 0.095 " |
| Alto Uruguay de estacion | " | " 0.165 " 0.170 " |
| Id id pelados id | " | " 0.085 " 0.090 " |

*Potro*—La entrada de este artículo solamente alcanzó á 145 piezas, durante la quincena. Rijen los precios siguientes:

| | | Los 10 kilos |
|---|---|---|
| Cueros de potro sanos | | $ 1.800 |
| Idem idem mal desechos | | " 0.900 |
| Potrillos | cada uno | " 0.100 |

*Cerda*—Llegaron 323 bultos, señalando aumento de entrada con relacion á la última quincena.

Ha mejorado el precio en 0$10 por cada 10 kilos.

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Buena del interior | $ 3.550 á 3 600 |
| De los rios, despachado | " 3.750 " |

*Pluma*—Hemos tenido un pequeño aumento de entradas. Se recibieron 42 bultos.

Cotizamos como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| Pluma buena y fresca | kilo | $ 1.000 á 1.200 |
| Idem regular | " | Sin cpdores. |
| Idem picada ó recargada de chica | " | Sin valor. |
| Idem charabon | | |

*Varias pieles silvestres*—Poca importancia revisten las llegadas de estas pieles:

Se obtienen los siguientes precios sin mayor interés.

| | | |
|---|---|---|
| Ciervos anchos | kilo | $ 0.380 á 0.400 |
| Idem angostos | " | " 0.310 " 0.320 |
| Nutria sacada como bolsa | " | " 0.800 " 1.000 |
| Carpinchos de cuenta | cada uno | " 0.400 |
| Id. medianos de 1 y 3/4 kilo abajo | " | " 0.420 " 0.460 |
| Zorros 1. | " | " 0.100 |
| Zorrillos y comadreja | " | " 0.050 |
| Lobo grande de Rio | " | " 0.800 " 1.000 |
| Idem medianos | " | " 0.400 " 0.500 |
| Venado 1. | " | " 0.100 |
| Gato montes | " | " 0.100 |
| Id. casero | " | " 0.050 |
| Cabra | " | " 0.250 " 0.300 |
| Chivito | " | " 0.100 |
| Cueros de cerdo | | Sin valor |

### Varios productos ganaderos

ENTRADA DE HUESOS

| | |
|---|---|
| Por via fluvial | 38.500 kilos |
| " Plazas | 60.000 " |
| " Bella Vista | 35.000 " |
| Total | 175.500 kilos |

| | | Los 10 kilos |
|---|---|---|
| Sebo vacuno derretido de matadero en cascos | | $ 0.690 á 0.700 |
| Idem idem idem de matadero en latas ú otros envases | | " 0.700 |
| Idem carnero, idem de matadero | | " 0.630 |
| Aceite de potro | | " 0.900 |
| Garras negras | 100 kilos | " 1.750 |
| Huesos de campo y consumo | 1.000 kilos | " 9.000 |
| Asta novillo de matadero | millar | " 70.000 |
| " idem despuntadas | " | " 35.000 |
| " vaca, sanas | " | " 18.000 |
| " idem despuntadas | " | " 9.000 |
| " de campo al barrer | " | " 7.000 - 12.000 |

*Del Centro de Consignatarios.*

# MERCADO DE CEREALES

*Trigo*—Hemos tenido aumento de entradas procedentes del Litoral y disminucion del Interior. Llegaron por via fluvial 49.951 bolsas y por via férrea 34.743 bolsas, señalando un aumento sobre la quincena anterior de 13.476 bolsas.

La diferencia de precios en trigos y harinas en el mercado argentino hace en la actualidad imposible la realizacion de todo negocio para exportacion. Limitados entre nosotros los negocios á llenar las necesidades locales, dada la circunstancias expuesta, todo aumento de existencia produce una declina-cion de precios. Esta es la causa de la baja producida en la quincena que revistamos.

Los precios corrientes son:

| | | |
|---|---|---|
| Colonia y Rosario, de buenos á superiores disponible, nuevos | 100 kg. | $ 2.600 á 2.700 |
| Carmelo y Palmira | " | " 2.550 " 2.600 |
| De San José y Canelones | " | " 2.550 " 2.600 |
| Regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos | " | " 2.450 " 2.500 |
| Inferiores, sucios ó manchados | " | " 2.200 " 2.300 |
| Con punta negra ó mucho carbon | " | " 1.600 " 1.700 |
| De fideos superiores | " | " 2.700 " 2.800 |
| " " regulares segun clase | " | " 2.300 " 2.400 |
| " " inferiores | " | " 2.000 " 2.100 |
| Trigo pan bueno para exportacion, sin bolsa | | nominal |
| *Harina* primera de cilindros (al contado y sin descuento) segun clase, nueva | 10 kls. | $ 0.420 á 0.430 |

*Maíz*—Las llegadas de este grano han disminuido principalmente por la Estacion Bella Vista y via fluvial, alcanzado el total general de entradas solamente á 39.412 bolsas, que acusan una merma con relacion á la quincena anterior de 23.746.

Apesar de haber disminuido considerablemente la entrada de este artículo, y por haberse paralizado por completo los negocios para exportacion, se produjo una baja en los precios, que reputamos flojos dentro de la siguiente escala:

| | | |
|---|---|---|
| Cuarentino aparente para harina | 100 kl. | $ 0.100 á 0.200 |
| Comun amarillo sano y limpio | " | " 0.085 " 0.900 |
| Idem con olor húmedo ú otros defectos, id | " | " 0.700 " 0.800 |
| Idem morocho, sano y limpio | " | " 0.870 " 0.900 |
| Idem morocho inferior | " | " 0.700 " 0.800 |
| Seco sano y limpio, exportacion con bolsa | " | Sin cpdores. |

### Diversos productos agrícolas

| | | |
|---|---|---|
| Cebada pelona | 100 kg. | $ 1.30 á 1.40 |
| " criolla | | " 1.20 á 1.30 |
| Alpiste limpio y con bolsa | 10 " | " 0.28 " 0.32 |
| Lino limpio para semilla | " | " 0.25 " 0.28 |
| Semilla de nabo | " | " 0.25 " 0.30 |
| Joyo limpio | 100 " | " 0.70 " 0.80 |
| Granzas | " | " 0.90 " 0.95 |

| | | |
|---|---|---|
| | " " | 1.00 |
| Afrecho con bolsa | " " | 1.05 " 1.10 |
| Afrechillo idem | " " | 1.15 " 1.20 |
| Alfalfa superior | " " | 1.10 " 1.15 |
| " regular | " " | 0.75 " 0.80 |
| " mezcla buena | " " | 0.45 " 0.50 |
| Pasto cuchilla superior | " " | 0.50 " 0.55 |
| Paja de trigo enfardada | " " | 0.60 " 0.65 |
| Balango y Joyo (pasto) | " " | 0.22 " 0.24 |
| Paja de escoba buena | metro " | 0.24 " 0.25 |
| Porotos manteca | 10 kilos " | 0.18 " 0.20 |
| " blancos chicos | " " | 0.16 " 0.18 |
| " varias clases y colores | " " | 0.35 " 0.40 |
| Maní con bolsa | " " | 0.14 " 0.16 |
| Papas para consumo nuevas | " " | 0.30 " 0.40 |
| Estopa de lino | | |

*Del Centro de Consignatarios.*

# MERCADO DE FRUTOS

**Para la exportacion**

En la quincena que termina fueron de poca importancia los negocios de frutos, debido á avisos mas desanimadores de los mercados importadores de nuestros productos, especialmente de los que hay mas existencia en el mercado.

A continuacion hacemos mencion especial de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones que fueron las que han regido durante la quincena.

LANA

Fueron limitados los negocios apesar de la buena disposicion de los tenedores del artículo que desean liquidarlo. Los avisos de los centros manufactureros algo desanimadores motivaron paralizacion en las transacciones. Estos últimos dias se ha notado mejor disposicion para entrar á operar, pero con alguna declinacion en sus precios.

La existencia va quedando reducida y no es de esperar sea aumentada, porque las entradas son insignificantes.

Se han realizado durante la quincena 3900 fardos, quedando existentes en disponibilidad 5400 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

| | |
|---|---|
| Lana buena primera | $ 2.60 " 2.70 |
| Idem buena segunda | " 2.40 " 2.50 |
| Idem regular idem | " 2.20 " 2.30 |
| Idem defectuosa | " 1.90 " 2.10 |
| Idem cordero limpio de semilla | " 1.75 " 1.85 |
| Idem idem con semilla | " 1.40 " 1.50 |
| Idem cargado de semilla | " 1.20 " 1.30 |
| Idem barrigas | " 1.25 " 1.30 |

CUEROS VACUNOS SECOS

Hubo paralizacion en los negocios debido á altas pretensiones de los vendedores. Los avisos de los mercados importadores de cueros, no son favorables al artículo, así es que la tendencia es á declinar.

La única clase solicitada son los becerros de 5 kilos para Portugal.

Las entradas del interior son limitadas, las de los rios son mas importantes. Las ventas realizadas fueron de 7000 cueros clasificados americanos, 1000 becerros de 5 kilos y 400 cueros anchos, y 1400 cueros cuyabas embarcado de cuenta.

Quedan existentes en el mercado 35.000 cueros.

Cotizamos por 10 kilos:

| | |
|---|---|
| Los clasificados americanos sanos | $ 2.90 á 3.00 |
| Idem mal desechos | " 2.30 " 2.40 |
| Idem anchos al barrer | " 2.60 " 2.80 |
| Idem becerros 5 kilos sanos | " 3.10 " 3.20 |
| Idem novillos pesados al barrer | " 2.40 " 2.60 |

Lotes al barrer:

| | |
|---|---|
| Mataderos buena clase | " 2.90 " 3.00 |
| Campo buen conjunto | " 2.70 " 2.80 |
| Idem regulares | " 2.50 " 2.60 |
| Paraguayos segun clase sin gastos | " 2.50 " 2.60 |
| Cuyabas idem idem | " 2.45 " 2.55 |

PIELES LANARES

Ha continuado el interes por este artículo mejorando algo sus precios.

Las ventas no fueron de mayor importancia porque hay pocos disponibles. Las entradas son escasas, es de esperar que mas adelante lleguen al mercado lotes de alguna importancia.

Durante la quincena se realizaron 580 fardos quedando existentes 150:

Cotizamos por 1 kilo:

| | |
|---|---|
| Los de 1/2 lana á entera sanos | $ 0.190 á 0.195 |
| Idem idem desechos | " 0.170 " 0.175 |
| Idem de 1/3 y 1/4 sanos | " 0.160 " 0.170 |
| Idem idem desechos | " 0.140 " 0.155 |
| Idem pelados sanos | " 0.100 " 0.105 |
| Idem mal desechos | " 0.070 " 0.080 |
| Capachos con lana | " 0.060 " 0.065 |
| Borreguitos al barrer | " 0.125 " 0.130 |
| Corderitos nominal las 10 piezas | " 0.800 " 0.900 |

CERDA

Ha continuado solicitada la buena mezcla, pagándose precios mas altos que los de la anterior quincena. Como las entradas son escasas no hay artículo disponible que permita negocios regulares.

Solo se han realizado durante la quincena 20 fardos, quedando existentes 10 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

| | |
|---|---|
| Cerda mezcla buena | $ 3.55 á 3.65 |
| Idem regular | " 3.45 " 3.50 |
| Idem vaca sucia | " 3.20 " 3.25 |
| Colas de vaca lavadas | " 4.00 |
| Colas yeguarizas de cuenta | " 6.20 " 6.50 |
| Idem idem median | " 4.00 " 4.10 |

VARIOS FRUTOS

Cotizamos á continuacion los que no hacemos mencion especial por ser de escasa importancia:

| | |
|---|---|
| Cueros de potro secos los buenos y desechos, los 10 kilos | $ 2.50 á 2.70 |
| Idem mal desechos | " 1.25 " 1.35 |
| Cueros de becerritos al barrer | " 3.00 " 3.10 |
| Idem nonatos de cuenta | " 3.50 " 3.60 |
| Idem de carpinchos de cuenta cada pieza | " 0.40 " 0.45 |
| Idem idem chicos | " 0.20 " 0.25 |
| Plumas de avestruz buena kilo | " 1.30 " 1.50 |
| Idem regulares idem | " 1.10 " 1.20 |

**Saladeros**

Las operaciones de sus productos durante la quincena fueron las siguientes:

DE MONTEVIDEO

*Gorduras*

DENIS Y CA:

100 bordalesas sebo vacuno á ps. 9.15.

ARRIVILLAGA Y CA.:

100 pipas sebo vacuno, á ps. 9.15.

CLOUZET:

50 á 100 pipas sebo vacuno á ps. 9.10.

*Ceniza y marlos*

DENIS Y CA.:

250 (mas ó menos) toneladas ceniza á ps. 4.50 y los marlos á ps. 8.00.

MATA:

90 toneladas ceniza á ps. 4.50 y los marlos á ps. 8.00.

JAUME Y MOURET:

400 (Reventa) toneladas (mas ó menos) ceniza á ps. 4.50 y los marlos á ps. 8.00.

ARRIVILLAGA Y CA.:

400 (mas ó menos) toneladas ceniza á ps. 4.50 y los marlos á ps. 8.00.

CLOUZET:

La faena ceniza hasta el 30 de Abril precio reservado.

Hasta la misma fecha vendieron los señores Vellozo, Anaya ó Irigoyen y Aguerre á pesos 5 50 la tonelada de ceniza y á pesos 8.00 los marlos.

SALADEROS DE LOS RIOS

*Gorduras*

SANTA MARÍA:

200 pipas sebo vacuno puesto aquí á ps. 9.10.

150 pipas sebo vacuno prontas aquí á ps. 9.05

ARROYO NEGRO:

150 pipas sebo vacuno puesto aquí á ps. 9.10.

GUAVIYÚ:

600 bordalesas sebo vacuno puestas aquí en todo Abril á ps. 9.05.

*Ceniza y marlos*

HARRIAGUE:

600 toneladas ceniza de la faena anterior á pesos 5.00 y los marlos á pesos 8.00, puesto en Paysandú.

ARROYO NEGRO:

200 toneladas ceniza pronta á pesos 5.00 la ceniza y los marlos á pesos 8.00.

GASTOS DE BARRACA

| | | |
|---|---|---|
| Cueros vac. sec., Específico y barracaje | c/u. | $ 0.13 |
| Embarque hasta la lancha | cada 100 | " 0 60 |
| Comision de barraquero | | " 1/2% |
| Potros secos, Específico y barracaje | c/u. | " 0 10 |
| Embarque hasta la lancha | los 100 | " 0.40 |
| Comision de barraca | | " 1/2% |
| Lana Enfardelage | 100 k. | " 1.30 |
| Cerda id. | " " | " 1.30 |
| Lanares id. | 10 " | " 1.30 |
| Veneno ó específico | fardo | " 0.10 |
| Conducion hasta la lancha | | " 0.40 |
| Comision | | " 1/2% |

TARA

| | |
|---|---|
| Fardos lana, cerda, garras y corderitos | 10 k. |
| " lanares, becerritos, nonatos, carpinchos y ciervos | 6 % |

DERECHOS DE EXPORTACION

| | | |
|---|---|---|
| Lanas en general | los 100 kilos | $ 1.30 |
| Pieles lanares id. | " " " | " 0.80 |
| Cerda id. | " " " | " 1.70 |
| Grasa, sebo, aceites vacunos y yeguarizos | " " " | " 0.50 |
| Garras en general | " " " | " 0 25 |
| Ceniza y huesos | " 1000 " | " 0.60 |
| Cueros vacunos salados | cada uno | " 0 25 |
| Id. id. secos | " " | " 0.12 |
| Id. yeguarizos salados | " " | " 0.12 |
| Id. id. secos | " " | " 0.06 |
| Becerros y nonatos | los 100 kilos | " 1 00 |
| Astas | millar | " 2.50 |

NOTA—Todos los productos de saladeros se venden puestos al costado del buque cargador, dentro del puerto, y los derechos de exportacion son por cuenta del vendedor.

—Los frutos de Barraca se venden en tierra; todo gasto es por cuenta del comprador, con escepcion de los cueros paraguayos y cuyabás, cuyos derechos los paga el vendedor.

# MERCADO DE CARNE TASAJO

Ningun mejor aviso podemos consignar con respecto á la situacion de esta salazon que lo dicho en la última revista. La única operacion conocida es el fletamento del bergantin español *Nuevita* para cargar el último cargamento de carnes de primavera compuesto poco mas ó menos de 181.000 kilos del saladero Macoretá á 4 1/3 reales fuertes los 46 kilos con destino á las Antillas.

La matanza general del Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 31 del presente en resúmen fué:

| | 1896 | 1895 | 1894 | 1893 |
|---|---|---|---|---|
| Buenos Aires | 132.200 | 200.800 | 218.000 | 213.500 |
| Rios { R. Argentina 72.700 / R. Oriental 230.200 | 302.900 | 328.700 | 327.000 | 282.200 |
| Montevideo | 188.100 | 240.650 | 217.000 | 165.300 |
| Rio Grande | 108.000 | 100.000 | 170.000 | 200.000 |
| | 731.200 | 870.150 | 932.000 | 891.000 |

## Ultima hora

Llegaron los siguientes artículos los mismos que deberán ser agregados á sus correspondientes rubros:

*Génova*—378 cajas aceite, 6 bultos anchoas en salmuera, 150 sacos arroz, 41 bultos queso, 136 bultos higos secos y 417 cascos con 91,740 litros vino tinto.

*Hamburgo*—500 sacos y 100 cajas azucar, 625 cajas bacalao, 30 cajas cerveza, 25 cajas dátiles, 100 cajas sardinas, 56 cajas velas y 500 cascos cemento.

*Liverpool*—200 cajas almidon, 25 cajas whiskey, 150 cajas hierro galvanizado y 2374 rollos alambre para cercos.

*Desterro*—150 sacos café, 740 id tariña.

*Rio Grande*—50 sacos café.

Buenos Aires (vía)—626 sacos azúcar, 69 fardos tabaco, 498 cajas vermouth.

*Glasgow*—57 cajas whiskey, 84 fardos arpillera.

*Barcelona*—10 sacos almendras, 10 id avellanas, 510 cascos con 61 000 litros vino mesa, 305 id con 36,600 id id seco, 452 id con 210.180 id id tinto.

*Brunswik*—21.466 metros madera.

*Cádiz*—434.300 kilos cal.

## Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 31 DE MARZO DE 1896)

| SALIDAS | DESTINO | CLASE | NACION | NOMBRES | CUEROS Secos | CUEROS Salados | FARDOS Cerda | FARDOS Lana | FARDOS Lanares | TASAJO Kilos | TASAJO Fardos | SEBO Pipas | SEBO Bordalesas | SACOS Harina | SACOS Afrecho | CARNEROS | HUESOS Y CENIZAS kilos | OBS.^{ES} |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 15 | Génova | vapor | italiano | América | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 1 |
| 15 | Rio Grande | " | brasilero | Porto Alegre | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 2 |
| 15 | Paranaguá | " | " | " | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 100 | .. | .. | .. | .. | 328 | .. | 3 |
| 15 | Rio Janeiro | " | inglés | Orcana | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 4 |
| 15 | Liverpool | " | " | " | .. | .. | .. | 139 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 5 |
| 15 | Amberes | " | " | Cyrene | .. | 6885 | .. | 1185 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 6 |
| 16 | Rio Janeiro | barca | española | Concepcion | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 7 |
| 16 | Génova | vapor | italiano | Assiduittá | 383 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 16 | Trieste | " | " | " | 500 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 8 |
| 17 | Génova | " | " | Sirio | .. | .. | .. | .. | 2 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 17 | Havre | " | francés | Pampa | .. | 3555 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 9 |
| 17 | Dunkerque | " | " | " | .. | .. | .. | 413 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 500 | 350 | .. | |
| 17 | Rio Janeiro | " | aleman | Bratsberg | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 100 | 40 | 100 | 550 | .. | .. | .. | |
| 17 | Pernambuco | " | " | " | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 7364 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 10 |
| 17 | San Vicente | " | inglés | Cordelia | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 11 |
| 17 | San Vicente | " | " | Port Stephens | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 |
| 17 | Pensacola | barca | italiana | Colombia | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 17 | Bremen | vapor | inglés | Canadian | .. | .. | .. | 50 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 13 |
| 17 | Hamburgo | " | " | Waldensian | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 14 |
| 17 | Hamburgo | " | aleman | Montevideo | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 15 |
| 17 | Hamburgo | " | " | Serapis | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 16 |
| 17 | Lóndres | " | inglés | Bellova | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 200 | 5020 | 119 | .. | 17 |
| 18 | Santos | " | " | Coleridge | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 18 |
| 18 | Dunkerque | " | " | Baltazan | .. | .. | .. | 1779 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 19 |
| 18 | Lóndres | " | " | Tartar Prince | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 20 |
| 19 | Génova | " | italiano | Calabro | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 20 | Bremen | " | aleman | Marck | .. | .. | .. | 35 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 20 | Amberes | " | " | " | .. | .. | .. | 50 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 21 |
| 21 | Liverpool | " | inglés | Lombardy | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 22 |
| 22 | Lóndres | " | " | H. Mary | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 23 |
| 22 | Hamburgo | " | " | Babitonga | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 24 |
| 22 | Madeira | " | " | Lamberts Porint | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 25 |
| 22 | Amberes | " | aleman | Lowemburg | .. | .. | .. | 744 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 22 | Bremen | " | " | " | .. | .. | .. | 200 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 22 | Bahía | " | inglés | Danube | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 3460 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 26 |
| 22 | Rio Janeiro | " | " | " | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 1000 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 22 | Pernambuco | " | " | " | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 1775 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 27 |
| 22 | Lóndres | " | " | " | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 28 |
| 23 | Génova | " | italiano | D. di Génova | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 29 |
| 23 | S. Lucía (A.) | " | inglés | Fursburg | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 30 |
| 23 | Dunkerque | " | " | Brazilian | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 689 | .. | .. | 250 | 1000 | .. | .. | 31 |
| 23 | Santos | " | " | Roman Prince | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 24 | Bremen | " | " | Zylpha | .. | .. | .. | 3488 | .. | .. | 700 | .. | 100 | .. | .. | 250 | .. | 32 |
| 25 | Rio Janeiro | " | francés | Equateur | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 2021 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 25 | Bahía | " | " | " | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 1478 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 25 | Pernambuco | " | " | " | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 25 | Burdeos | " | " | " | .. | .. | 28 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 33 |
| 25 | Punta Arenas | " | inglés | Liguria | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 120 | .. | .. | .. | .. | 34 |
| 25 | Talcahuano | " | " | " | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 | 76 | .. | .. | .. | .. | 35 |
| 25 | Valparaíso | " | " | " | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 36 |
| 26 | Havre | " | francés | Rio Negro | 749 | 4714 | .. | 102 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 26 | Dunkerque | " | " | " | .. | .. | .. | 619 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 27 | Hamburgo | " | aleman | Curutiyba | .. | 2218 | .. | 292 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| 27 | Bremen | " | " | " | .. | 894 | .. | 144 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 37 |
| 27 | Barbadas | barca | noruega | Kaltrinka | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 38 |
| 28 | Amberes | vapor | inglés | Birckfield | 2500 | 10273 | 54 | 1662 | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 39 |
| 29 | Marsella | " | francés | Olbia | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | |
| | | | | | 3832 | 28599 | 82 | 20920 | 2 | .. | 18682 | 52 | 396 | 1000 | 6520 | 1007 | .. | |

OBSERVACIONES—(1) no cargó; (2) 402 bolsas trigo, 50 canastos fruta; (3) 60 bolsas trigo, 200 id maiz; (4) 71 canastos fruta; (5) 68 bolsas lino; (6) 30,000 astas 2734 sacos maiz; (7) 12.285 sacos maiz; (8) 8500 sacos maiz, 108 id astas; (9) 101 sacos porotos, 5 id ajos, 100 novillos en pié; (10) no cargó; (11) no cargó; (12) no cargó; (13) no cargó; (14) no cargó; (15) no cargó; (16) no cargó; (17) 3280 sacos maiz, 707 id papas, 50 cajones y 59 canastos fruta; (18) 4420 sacos lino; (19) no cargó; (20) no cargó; (21) no cargó; (22) no cargó; (23) no cargó; (24) no cargó; (25) 35 fardos varios; (26) 158 bultos frutas; (27) 60 cajones lenguas; (28) no cargó; (29) no cargó; (30) no cargó; (31) 1539 bolsas maiz, 850 id papas, 220 cajones manzanas, 74 id ajos, 50 fardos alfalfa, 20 sacos papas, 50 id porotos, 100 id cebada, 18 cajones fruta; (32) 600 bultos fruta; (33) 100 sacos maiz, 50 id batatas, 45 barricas y 60 cajones fideos, 25 bordalesas grasa; (34) 116 bordalesas y 150 cuarterolas grasa; (35) 50 cuarterolas y 100 cascos grasa, 25 cajones carne, 64 fardos charque, 20 sacos arvejas; (36) 236 sacos guano, 450 id sangre seca, 31,000 astas vacunas, 20,000 kilos marlos; (37) no cargó; (38) 28,558 astas vacunas, 3027 sacos maiz; (39) 52 bueyes en pié.

# MERCADO DE FLETES

Lo reducidas que van siendo las mercaderías para exportacion por lo avanzado de la estacion ante el crecido tonelaje ofrecido, ha seguido primando para la flojedad de los tipos por vapor y para todo destino. A continuar así entendemos que la baja no ha dicho su última palabra, siempre que las futuras cabidas no disminuyan considerablemente. Se hizo para Rio Janeiro por carne tasajo de ps. 3.500 á 4.000, cereales de 2.500 á 3 000; para Bahía por carne tasajo 5 000, Pernambuco por carne tasajo de 7.000 á 8.000 y para Santos por cereales de 3.000 á 3.500 el todo por los 1000 kilos á bordo. En cuanto á veleros las transacciones fueron limitadas, y como hay regular número de ellos en puerto, el precio determina flojedad á pesar de haberse despachado varios en lastre por falta de artículos.

Los negocios terminados consisten:

Barca italiana *Noi*, de 1000 toneladas á cargar en puerto cenizas á 12/s para el Mediterráneo, para el Canal para órdenes á 13/s y para el Adriatico á 15/s la tonelada.

Vapor noruego *Njord*, de 900 toneladas, á cargar cereales en el Rosario de Santa Fé, para Rotterdam directo á 14/s.

Barca italiana *Due Sorelli*, de 1,300 toneladas limitando el cargamento á 1.100 toneladas á cargar en puerto ceniza para el Mediterráneo á 11/s y para el Canal á 12/s.

Bergantin español *Nuevo Vigilante*, de 190 toneladas á cargar en puerto sebo para Sevilla á 27 1/2 francos.

La cotizacion para todo destino fué:

POR VAPOR

| DESTINOS | CUEROS SECOS | CUEROS SALADOS | SEBO EN CASCOS | FARDOS | G'ZA. Y HUESOS | GRANOS |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inglaterra | nominal | 30.00/s. | 30.00/s | 10/s. | nominal | 12/s |
| Amberes | 50.00f. | 30.00f. | 30.00f. | 10fs. | " | 16 1/2f |
| Bremen y Hamburgo | 56.00m. | 28.00m. | 24.00m. | 10 m. | " | nominal |
| Havre | 60.00f. | 30 á 35f. | 30.00f. | 12fs. | " | 16 1/2f |
| Marsella | 60.00f. | nominal | 25 f. | 27 1/2 á 20 f. | " | 16 1/2f |
| Burdeos | 50.00f. | " | 25.00 á 30.00f | 27 1/2 á 30 f. | " | nominal |
| Génova | 70.00 | " | 25f. | 10f. | " | 12 1/2fs. |
| Valparaiso | nominal | " | 30.00f. | nominal | " | nominal |
| Estados Unidos | 0.050 lbs | " | nominal | " | " | " |
| España al Norte | pfs. 18.00 | " | " | pfs. 4.00 | " | " |
| España en el Med'tneo | pfs. 14.00 | " | pf. 5.50 | pfs. 4.00 | " | 17 1/2 |
| Eunkerque | nominal | " | nominal | 10fs. | " | 15/fs. |

POR VELEROS

| DESTINOS | CUEROS SECOS | CUEROS SALADOS | SEBO EN CASCOS | FARDOS | G'ZA. Y HUESOS | GRANOS |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inglaterra | nominal | 32 1/2 á 37/s | nominal | nominal | 15/s. | 15/s |
| Amberes | " | 32 1/2 á 37/s | " | " | 15/s. | 15/s |
| Estados Unidos | % p % 5 % | nominal | " | $ 4.50 á 5 % | nominal | nominal |
| Havre | nominal | 32 1/2 á 35/s | " | nominal | " | " |
| Marsella | " | nominal | " | " | " | " |
| Burdeos | " | " | " | " | " | " |
| Génova | " | " | " | " | 20f. | " |
| Valparaiso | " | " | " | " | nominal | " |
| Bremen y Hamburgo | " | " | " | " | 16/6. | " |

## Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 31 DE MARZO

POR WILLIAMS Y CA.

*Para el Canal*

Lugre inglés *Altona*.

Patacho noruego *Wassa*.

Lugre dinamarqués *Mérida*.

Patacho aleman *Bonito*.

POR P. CHRISTOPHERSEN

*Para el Mediterráneo*

Barca italiana *Alfredo*.

POR MAUMUS Y BODERO

*Para Mauricio*

Barca francesa *Henriette*.

*Para puertos de Inglaterra*

Barca italiana *Leon XIII*.

*Para Sevilla*

Bergantin español *Nuevo Vigilante*.

*Para Puertos del Mediterráneo*

Barca italiana *Due Sorella*.

Barca italiana *Noi*.

## Buques entrados de Ultramar

Marzo

17 Hamburgo, vapor aleman *Curityba*, carga general.
17 Cádiz, bergantin español *Nicolás*, con sal.
17 Valparaiso, vapor inglés *Orcana*, carga general.
17 Santos, vapor aleman *Senior*, en lastre.
17 Pensacola, barca rusa *Antonia*, á la órden.
17 Valparaiso, vapor aleman *Cordelia*, en tránsito.
17 Cádiz, barca noruega *Lotos*, con sal.
17 Cádiz, barca italiana *Umberto I*, con sal.
17 Cádiz, barca italiana *Prosperine*, con sal.
17 Liverpool, vapor inglés *Highland Glen*, carga general.
17 Valparaiso, vapor aleman *Serapis*, carga general.
17 Caledonia, vapor inglés *Port Stephens*, en tránsito.
17 Cádiz, lugre italiano *Leonie G.*, á la órden.
17 New York, vapor inglés *Mérida*, carga general.
17 Paranaguá y escalas, vapor argentino *Mercurio*, con yerba.
17 Paranaguá, vapor inglés *Freda*, con yerba mate.
18 Cardiff, vapor inglés *Endeavour*, con carbon mineral.
19 Bremen y escalas, vapor aleman *Rudelsburg*, con carga general.
19 Rio Janeiro, vapor inglés *River Mersey*, en lastre.
20 Génova, vapor italiano *Messapia*, con carga general.
20 Liverpool, vapor inglés *Bellenden*, con carga general.
20 Mobile, barca inglesa *Jane Sprott*, á la órden.
20 Savannah, barca inglesa *Glinet*, á la órden.
20 New York, vapor *Moorish Prince*, con carga general.
22 Cardiff, vapor inglés *Victory*, con carbon mineral.
22 Liverpool, vapor inglés *Liguria*, en tránsito.
23 Havre y escalas, vapor francés *Santa Fé*, con carga general.
24 Londres, vapor inglés *King David*, con carga general.
24 Marsella y escalas, vapor francés *Aquitaine*, con carga general.
24 Cette, barca italiana *Giusseppe*, con sal.
24 Marsella, barca italiana *Fanny V*, á la órden.
25 Nueva York, vapor belga *Galileo*, con carga general.
25 Burdeos y escalas, vapor francés *Portugal*, con carga general.
25 Liverpool, vapor inglés *Bydal Walter*, con carga general.
26 Génova, vapor italiano *Matteo Brusso*, con carga general.
26 Amberes, vapor aleman *Europa*, carga general
26 Southampton y escalas, vapor inglés *Thames* carga general.
26 Cádiz, goleta italiana *Césare*, con sal.
26 Cádiz, barca noruega *Semiramis*, con sal.
27 Liverpool, vapor inglés *Lombardy*, carga general.
27 Valparaiso, vapor inglés *Orissa*, carga en tránsito.
28 Liverpool, vapor inglés *Hellopes*, carga general.
28 Lóndres y escalas, vapor inglés *Afghan Prince*, carga general.
28 Paranaguá, vapor inglés *Ida*, con yerba.
28 Pernambuco, vapor noruego *Munin*, carga general.
28 Génova y escalas, vapor italiano *Vittoria*, carga general.
28 Valparaiso, vapor aleman *Tanis*, en tránsito.
28 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Vitoria*, carga general.
29 Génova y escalas, vapor italiano *Proffessor*, carga general.